

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**APORTE DE LA COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL
PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SANGARARA,
PROVINCIA DE ACOMAYO, CUSCO 2019-2021**

**PRESENTADA POR:
BR. ALVARO SANI PILLCO**

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**ASESORA:
DRA. FLORA VIRGINIA GONZALES PARI**

**CUSCO – PERÚ
2024**

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: **APORTE DE LA COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA DE ACOMAYO, CUSCO 2019-2021**, presentado por el Br. **Alvaro Sani Pillco**, con Nro. de DNI: **41656167**, para optar el título profesional/grado académico de **Licenciado en Ciencias de la Comunicación**. Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por **dos** veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **8%**.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 12 de noviembre de 2024



.....
Firma

Post firma **Flora Virginia Gonzáles Pari**

Nro. de **DNI 23876588**

ORCID del Asesor **0000-0003-1343-5954**

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:27259:404636119**

NOMBRE DEL TRABAJO

APORTE DE LA COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DISTRITO

AUTOR

Alvaro Sani Pillco

RECUENTO DE PALABRAS

30258 Words

RECUENTO DE CARACTERES

170693 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

126 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.1MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 12, 2024 9:44 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 12, 2024 9:46 AM GMT-5

● 8% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

PRESENTACIÓN

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores/as integrantes del jurado.

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pongo a vuestra consideración la tesis titulada: APORTE DE LA COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA DE ACOMAYO, CUSCO 2019-2021, a fin de optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

El propósito de esta tesis es evaluar la contribución de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara. La transversalización de la comunicación bajo esta perspectiva muestra un beneficio positivo en la transformación de comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres, reduciendo las desigualdades existentes en las comunidades del distrito en mención.

La contribución de la comunicación, especialmente en el ámbito de la comunicación para el desarrollo, representa una oportunidad valiosa para aportar al bienestar de las familias y al desarrollo de las comunidades de la región y el país.

Atentamente.

Álvaro Sani Pillco

DEDICATORIA

A Dios, por ser fuente de sabiduría y esperanza, a mis padres Wenceslao y Brígida, por ser mis pilares de amor y fortaleza. Aunque ya no estén físicamente, vuestro espíritu y amor continúan guiándome en cada paso de este camino.

La consecución de esta meta es producto del amor, fraternidad y el respaldo incondicional de mi amada familia. Para ti, mi compañera de vida, y para mis niños Ricardo y Gerardo, quienes dispensaron mi ausencia durante este proceso. Para ellos, mi eterno amor y gratitud.

Álvaro Sani Pillco

AGRADECIMIENTO

A mi maestra, mentora y asesora de tesis, Dra. Virginia Gonzales Pari, por adentrarme al apasionante mundo de la comunicación para el desarrollo, quien con su calidad humana y profesionalismo supo encaminar en mí hasta la consecución de este objetivo. Para ella, mi admiración y reconocimiento.

Al Mg. Yhobany Venegas Linguithy, por su profesionalismo, orientación y aportes que fueron esenciales para el proceso de esta tesis.

A Caritas Cusco, a la Asociación Zabalketa, por haberme dado oportunidad de integrarme al mundo de la cooperación y el desarrollo. A los hombres y mujeres del distrito de Sangarara por su fortaleza y resiliencia.

Al programa de apoyo institucional ARES – UNSAAC, por su valioso apoyo para el desarrollo de esta tesis.

Álvaro Sani Pillco

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE DE CONTENIDO	v
INDICE DE TABLAS	x
INDICE DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xv
RESUMEN.....	xvii
ABSTRACT	xviii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. <i>Problema general</i>	5
1.2.2. <i>Problemas específicos</i>	5
1.3. Justificación de la investigación.....	5
1.3.1. <i>Justificación teórica</i>	5
1.3.2. <i>Justificación metodológica</i>	6
1.3.3. <i>Justificación práctica</i>	7

1.3.4.	<i>Justificación social</i>	7
1.4.	Objetivos de la investigación	8
1.4.1.	<i>Objetivo general</i>	8
1.4.2.	<i>Objetivos específicos</i>	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.	Bases teóricas	9
2.1.1.	<i>Género</i>	9
2.1.2.	<i>Perspectiva de género</i>	10
2.1.3.	<i>Mujeres en el desarrollo</i>	11
2.1.4.	<i>Género en el desarrollo</i>	13
2.1.5.	<i>La equidad de género en el entorno familiar y social</i>	14
2.1.6.	<i>Definición de comunicación</i>	17
2.1.7.	<i>Enfoques de comunicación para el desarrollo</i>	19
2.1.8.	<i>Estrategias de comunicación con perspectiva de género</i>	24
2.1.9.	<i>Desarrollo territorial</i>	29
2.1.10.	<i>Dimensiones del desarrollo territorial</i>	30
2.1.11.	<i>Desarrollo social humano</i>	33
2.1.12.	<i>Desarrollo económico</i>	35
2.1.13.	<i>Desarrollo institucional</i>	35
2.2.	Marco conceptual	36
2.3.	Antecedentes	41

2.3.1. Internacionales.....	41
2.3.2. Nacionales	43
2.3.3. Locales.....	46

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis y variables.....	48
3.1.1. Hipótesis general	48
3.1.2. Hipótesis específicas.....	48
3.2. Variables de investigación	48
3.2.1. Variable Independiente: Comunicación con perspectiva de género.....	48
3.2.2. Variable dependiente: Proceso de desarrollo territorial.....	49
3.3. Operacionalización de variables	49

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Ámbito de estudio	52
4.1.1. Ubicación geográfica.....	52
4.1.2. Aspectos culturales, patrimoniales.....	53
4.1.3. Características sociales	53
4.1.3.1. Servicio de agua y desagüe.....	53
4.1.3.2. Salud.....	53
4.1.3.3. Educación	53
4.1.3.4. Características económicas.....	54

4.1.3.5. Población	54
4.2. Método, enfoque y nivel de investigación	55
4.3. Unidad de análisis	56
4.4. Población de estudio	56
4.5. Tamaño de la muestra	56
4.5.1. Técnicas de recolección de la información.....	58
4.6. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	58
4.7. Técnicas para demostrar la veracidad o falsedad de la hipótesis.....	59

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Resultados e interpretación	60
5.1.1. <i>Resultados de la comunicación con perspectiva de género</i>	60
5.1.1.1. Enfoque de género	60
5.1.1.2. Estrategias de comunicación con perspectiva de género	66
5.1.1.3. Equidad de género.....	79
5.1.2. <i>Resultados del proceso de desarrollo territorial</i>	87
5.1.2.1. Social, humano	87
5.1.2.2. Económico	89
5.1.2.3. Institucional	93
5.2. Resultados de entrevistas.....	97
5.3. Prueba de hipótesis	99
5.3.1. <i>Prueba de hipótesis general</i>	99

5.3.2. Prueba de hipótesis específicas.....	102
5.3.2.1. Prueba de hipótesis específica 1	102
5.3.2.2. Segunda prueba de hipótesis específica	105
5.3.2.3. Tercera prueba de hipótesis específica.....	108
5.4. Discusión y presentación de resultados	111
CONCLUSIONES.....	114
RECOMENDACIONES	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
ANEXOS.....	123

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Principales aspectos de los enfoques MED y GED	13
Tabla 2 Categorías de análisis desde la perspectiva de género	15
Tabla 3 Esquema para el análisis de la información	16
Tabla 4 Etapas de un proyecto de desarrollo social y su articulación con la estrategia de comunicación	26
Tabla 5 Aspectos que fortalece las dimensiones del DT	32
Tabla 6 Matriz de operacionalización de variables	50
Tabla 7 Población desagregada por sexo del distrito de Sangarara	54
Tabla 8 Población sujeto participante del proyecto.	56
Tabla 9 Población para análisis	57
Tabla 10 Mujer, género y perspectiva de género	60
Tabla 11 Autoridad para la toma de decisiones	62
Tabla 12 Involucramiento de los hijos en las tareas del hogar	64
Tabla 13 Medios de comunicación más utilizados	66
Tabla 14 Horarios de mayor consumo de medios de comunicación	67
Tabla 15 Impacto de los medios de comunicación y estrategias de sensibilización.	69
Tabla 16 Medios de comunicación que promueven la igualdad, género y participación.....	71
Tabla 17 Políticas que promueven la igualdad de género.....	72
Tabla 18 Voz y voto de las mujeres en la toma de decisiones	74
Tabla 19 Participación de las mujeres en la comunidad.....	76
Tabla 20 Percepción sobre discriminación hacia la mujer.....	78
Tabla 21 Toma de decisiones en el entorno familiar.....	79
Tabla 22 La corresponsabilidad en el hogar.....	81

Tabla 23 Representación de la familia ante la comunidad	83
Tabla 24 Representación de las mujeres en cargos directivos	85
Tabla 25 Acceso a oportunidades de formación para las mujeres	87
Tabla 26 Actividades económicas	89
Tabla 27 Administración de los gastos en el entorno familiar	91
Tabla 28 Participación de las mujeres en la comunidad.....	93
Tabla 29 Normativa comunal y participación de las mujeres.....	94
Tabla 30 Resumen de las entrevistas realizadas	97
Tabla 31 Comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial	99
Tabla 32 Chi cuadrado de Pearson. Comunicación con perspectiva de género y Proceso de desarrollo territorial.	101
Tabla 33 Comunicación con perspectiva de género y Proceso de desarrollo territorial	101
Tabla 34 Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial	102
Tabla 35 Chi cuadrado de Pearson: Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial	104
Tabla 36 Gamma: Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial.....	105
Tabla 37 Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.	105
Tabla 38 Chi cuadrado de Pearson: Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el Proceso de desarrollo territorial.....	107
Tabla 39 Gamma: Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el Proceso de desarrollo territorial.	108

Tabla 40 Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial	108
Tabla 41 Chi cuadrado de Pearson: Equidad de género y el proceso de desarrollo territorial	110
Tabla 42 Gamma: Equidad de género y el Proceso de desarrollo territorial	111

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación comunicación e información	18
Figura 2 Condiciones mínimas para los procesos de CCS.....	24
Figura 3 Mapa de ubicación geográfica del estudio de investigación	52
Figura 4 Mujer, género y perspectiva de género.....	60
Figura 5 Autoridad para la toma de decisiones.....	62
Figura 6 Involucramiento de los hijos en las tareas del hogar	64
Figura 7 Medios de comunicación más utilizados.....	66
Figura 8 Horarios de mayor consumo de medios de comunicación	68
Figura 9 Impacto de los medios de comunicación y estrategias de sensibilización .	69
Figura 10 Medios de comunicación que promueven la igualdad, género y participación.....	71
Figura 11 Políticas que promueven la igualdad de género	73
Figura 12 Voz y voto de las mujeres en la toma de decisiones	74
Figura 13 Participación de las mujeres en la comunidad.....	76
Figura 14 Percepción sobre discriminación hacia la mujer.	78
Figura 15 Toma de decisiones en el entorno familiar.....	80
Figura 16 La corresponsabilidad en el hogar.....	82
Figura 17 Representación de la familia ante la comunidad	84
Figura 18 Representación de las mujeres en cargos directivos.....	85
Figura 19 Ocupación de cargos directivos en las comunidades de Sangarara	87
Figura 20 Acceso a oportunidades de formación para las mujeres	88
Figura 21 Actividades económicas.	90
Figura 22 Administración de los gastos en el entorno familiar.....	91
Figura 23 Participación de las mujeres en la comunidad.....	93

Figura 24 Normativa comunal y participación de las mujeres.....	95
Figura 25 Comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.....	99
Figura 26 Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial.	103
Figura 27 Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.	106
Figura 28 Estrategias de comunicación con perspectiva de género en el proceso de desarrollo territorial.	109

INTRODUCCIÓN

La comunicación, entendida como un proceso a través del cual las personas intercambiaban información, ideas y valores, ha estado históricamente marcado por diversas estructuras sociales y culturales. En las últimas décadas, se han intensificado estudios de comunicación desde un enfoque de género, dado que los estereotipos y roles de género han influenciado de manera considerable en cómo se generan, se difunden y se interpretan los mensajes en los diferentes entornos sociales, políticos y mediáticos.

Esta tesis aborda los retos y oportunidades que ofrece el análisis de la comunicación desde esta perspectiva, con el objetivo de comprender el aporte de la comunicación para la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas, así como para la deconstrucción de algunos patrones culturales, principalmente en comunidades campesinas en las que se evidencian algunas limitaciones y ejercicios de derechos de las mujeres.

Para la investigación se aplicó un enfoque de investigación cuantitativa en el distrito de Sangarara, en el que se realizó el levantamiento de información de campo, con aplicación de encuestas y entrevistas semi estructuradas. Con referencia a la estructura, la tesis contempla cinco capítulos:

Capítulo I: titulado Planteamiento del problema, en el que se aborda la situación problemática de la investigación, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

En el capítulo II, se da cuenta del marco teórico conceptual, presenta el fundamento teórico del estudio, el marco conceptual y los antecedentes desarrollados con anterioridad.

En el capítulo III, presenta las hipótesis y variables de la investigación, además del desarrollo de la operacionalización de variables.

Capítulo IV: Denominada metodología de la investigación, incluye el ámbito de estudio y localización, el tipo y nivel de investigación, la unidad de análisis, población muestra, las técnicas de recolección de datos y las técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis.

Capítulo V: Precisa los resultados y la discusión a través de tablas y figuras, además del análisis e interpretación de estas para responder a los objetivos del estudio.

Como páginas complementarias se presentan las conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el aporte de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región del Cusco, en el periodo 2019-2022.

A partir de esta experiencia, se busca conocer el aporte de la comunicación y la transversalización de la visión de género en los diferentes espacios y su contribución para la reducción de brechas en cargos de representatividad y mejora de la participación e involucramiento de la población en los procesos de desarrollo territorial.

Para esta investigación se aplicó el enfoque de investigación cuantitativa, de tipo aplicada y un nivel correlacional, apoyado en la técnica de la encuesta y entrevista estandarizada para la recolección de datos con el fin de validar el aporte de la comunicación y su impacto en las personas para apropiarse y participar conscientemente en el desarrollo de sus comunidades desde un enfoque de igualdad y equidad e integrar las voces de las mujeres para promover procesos de desarrollo más inclusivos.

Palabras clave: Comunicación, perspectiva de género, procesos de desarrollo territorial.

ABSTRACT

This research aims to determine the contribution of gender perspective communication to the territorial development process of the Sangarara district, Acomayo province, in the Cusco region, during the period 2019-2022.

Based on this experience, the goal is to understand the contribution of communication and the mainstreaming of a gender perspective in different spaces, as well as its role in reducing gaps in representative positions and improving the participation and involvement of the population in territorial development processes.

For this research, a quantitative research approach was applied, with an applied type and a correlational level, supported by survey and standardized interview techniques for data collection, in order to validate the contribution of communication and its impact on people, enabling them to appropriate and consciously participate in the development of their communities from an equality and equity perspective, and integrate women's voices to promote more inclusive development processes.

Keywords: Communication, gender perspective, territorial development processes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Se ha reconocido que la comunicación es esencial para el desarrollo y la promoción de la igualdad de género en el entorno internacional. No obstante, las disparidades y brechas existentes en los diversos espacios públicos siguen siendo un problema a nivel mundial. De acuerdo con los informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres), para el año 2024 la participación política de las mujeres en el mundo está subrepresentada y es un desafío: La región de Asia central y meridional tiene un 41% de participación política de mujeres en diversos sectores; Europa y América del Norte tienen un 37%. Oceanía 31%. Asia Oriental y Sudoriental 31%, América Latina y el Caribe 29% y África 26%.

En muchas regiones del mundo, las mujeres enfrentan barreras culturales y estructurales que les impiden participar en los espacios públicos y en procesos de toma de decisiones. A pesar de los avances en esta dirección, todavía existen disparidades en la posición de mujeres para ocupar cargos más estratégicos. Actualmente, en países de América Latina, las mujeres están liderando carteras y/o ministerios como: mujeres e igualdad de género, familia e infancia, inclusión social y desarrollo, protección y seguridad sociales, temas indígenas y minorías.

La participación ciudadana termina siendo un acto comunicativo mediante la interacción de actores en la que convergen tipos de comunicación como la comunicación política, gubernamental y la comunicación pública, que cobran sentido según las finalidades y características del espacio y/o contexto en el que se desarrolla.

Abordar estos desafíos es crucial para fortalecer la democracia y garantizar que todos los ciudadanos tengan voz y un papel activo en el desarrollo de su comunidad.

Asimismo, Perú es parte de este problema mundial; aunque el gobierno y varias organizaciones han intentado aumentar la participación de las mujeres en los asuntos públicos, todavía existe una brecha de representatividad.

En el período congresal 2022-2026, se eligió a 49 mujeres de 130 parlamentarios, y en las Elecciones Regionales y Municipales de 2022, se eligió a 23 hombres y 2 mujeres para asumir la gobernatura de las regiones del Perú. De las 196 alcaldías provinciales, 188 son presididas por hombres y 8 por mujeres, mientras que solo 94 municipios distritales tienen una alcaldesa mujer respecto a los 1572 municipios. Estos hechos demuestran la verdadera brecha de poder político entre hombres y mujeres.

En el distrito de Sangarara, hasta el 2024 ninguna mujer ha sido alcaldesa, ya que las candidaturas a la alcaldía por parte de mujeres denotarían un hecho sin precedentes, en cuanto a la representación para cargos de regiduría se da en una proporción de 1 a 6 puestos. La discriminación y la falta de empoderamiento de las mujeres son causados por esta desigualdad de representación, lo que limita su capacidad para influir en las decisiones que impacten en el desarrollo de su comunidad.

La representación en los medios y el acceso a la información siguen siendo un problema importante para las mujeres; la comunicación, el acceso limitado a internet y la brecha digital en la zona rural limitan su capacidad de informarse, educarse y participar. La pandemia de la COVID-19 ha evidenciado la existencia de una brecha tecnológica en las comunidades. Esta brecha ha generado dificultades adicionales y

con mayor repercusión en las mujeres, principalmente por no tener acceso a los equipos móviles y por la limitada capacidad para el manejo. A ello se añade la sobrecarga que tuvieron las mujeres durante este periodo, dado que fueron las madres en su mayoría las responsables de acompañar a sus hijos e hijas durante las clases en modalidad virtual.

La presente investigación toma como punto de partida y análisis los procesos implementados por Caritas Cusco y la Asociación ZABALKETA a través del proyecto "Promoción del empoderamiento sociopolítico y económico de las mujeres hacia la equidad", ejecutado en el distrito de Sangarara entre 2019 y 2021.

Uno de los indicadores clave de esta carencia radica en los procesos de comunicación para promover la participación de la población. A pesar de la importancia de involucrar a la población en estos procesos, se ha observado un limitado interés de las autoridades municipales para institucionalizar e impulsar un diálogo abierto y espacios como ente articulador entre el Estado y la sociedad civil. En el contexto rural, este problema se complica aún más porque hay barreras culturales y estructurales que restringen el acceso a plataformas de comunicación. Es crucial estudiar cómo estas dinámicas afectan el desarrollo y encontrar formas de fomentar una comunicación inclusiva y equitativa que no solo beneficie a las mujeres, sino que también al progreso general de sus comunidades.

Pese a tener avances que contribuyeron al desarrollo en el ámbito personal de las mujeres, aun en el entorno familiar se mantienen estereotipos y roles que socialmente se les atribuyen a mujeres y hombres, limitando en muchos casos la participación y representatividad de las mujeres como jefas de hogar y representantes de la familia ante su comunidad.

Por información del proyecto materia de esta investigación, en los últimos 7 años se actualizó la normativa comunal, incorporando el reconocimiento de las mujeres como “comuneras calificadas”, categoría que les asigna los mismos derechos que a los hombres, pero que en la práctica se mantiene aún ciertos prejuicios respecto a la capacidad de las mujeres para la gestión de las comunidades.

En conjunto, estas barreras y desafíos han tenido un impacto directo en la capacidad de las comunidades para apropiarse y participar conscientemente en las propuestas de desarrollo territorial con perspectiva de género. La limitada comprensión, retroalimentación, claridad, manejo de información y acceso tecnológico ha contribuido a una participación limitada e involucramiento insuficiente en estos procesos. El enfoque interseccional ha sido fundamental para comprender cómo estas barreras se entrelazan, permitiendo una evaluación más completa de la problemática y la identificación de soluciones más efectivas.

En el contexto descrito, la presente investigación se centrará en examinar la contribución de la comunicación influenciada por las dinámicas de género como una estrategia fundamental en la gestión del proyecto "Promoción del empoderamiento sociopolítico y económico de las mujeres hacia la equidad", ejecutado en el distrito de Sangarara entre el 2019 y 2021 por Caritas Cusco y la Asociación ZABALKETA, y su aporte al fomento de la igualdad y al desarrollo territorial, integrando las voces de las mujeres en el proceso de cambio social.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo aportó la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019 - 2021?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1 ¿De qué manera el enfoque de género aportó al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?

P.E. 2 ¿Cómo aportarán las estrategias de comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?

P.E. 3 ¿Cómo aportó la equidad de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La investigación que se presenta se basa en dos variables clave: la comunicación con perspectiva de género y el desarrollo territorial. El objetivo principal de esta investigación es analizar cómo la población y los actores vinculados al proyecto materia de investigación se apropiaron de las estrategias de comunicación en el contexto de estas dos variables.

Es importante destacar que la comunicación con perspectiva de género no se centra en persuadir a las personas, sino en facilitar el diálogo y promover cambios actitudinales en lo social, político y cultural (Gumucio, 2014). En este sentido, la Comunicación para el Desarrollo, a diferencia de los modelos de comunicación

vertical, se basa en la premisa de que las comunidades tienen identidades culturales, conocimientos y tecnología y una diferente manera de relacionarse. En ese caso, los interlocutores ya no son emisores y receptores, sino que son actores de un proceso de comunicación.

Por tanto, esta investigación busca aportar a los estudios sobre comunicación y género en un contexto rural en el que las relaciones de género no pueden entenderse de forma aislada, sino que requieren un análisis conjunto con otras categorías como clase social, origen étnico, nivel educativo, reconociendo que las formas de discriminación y opresión no son unidimensionales. En ese sentido, la comunicación con perspectiva de género genera un aporte relevante en el campo de las comunicaciones, de manera que contribuirá a futuras investigaciones desde una perspectiva interseccional.

1.3.2. Justificación metodológica

La elección de la metodología y los métodos de investigación para este estudio se basa en una serie de consideraciones que aseguran la recopilación de datos precisos y la obtención de resultados confiables y significativos.

La naturaleza de estudio de la comunicación con perspectiva de género y su impacto en los procesos de desarrollo territorial se desarrolla a través del método hipotético deductivo a fin de obtener una comprensión sobre las relaciones de género y su implicancia en los procesos de desarrollo de la comunidad. Asimismo, desde el análisis y procesamiento de las encuestas se pretende medir la percepción pública respecto al aporte de la comunicación y su impacto o no en las creencias y prácticas de la población.

1.3.3. Justificación práctica

La comunicación es fundamental no solo en los proyectos de desarrollo; su consideración desde la fase de identificación facilita la articulación e inclusión de la comunidad en los procesos, facilitando que los equipos de trabajo y la población puedan tener una retroalimentación, aspecto esencial para el aprendizaje y la generación de confianza. A lo que Pasquali, demonio, “donde no hay comunicación, no puede formarse ninguna estructura social”.

Desde un contexto profesional, particularmente desde la especialidad de comunicación para el desarrollo, integrar la comunicación en los procesos de desarrollo contribuye a la generación de procesos más endógenos. Desde la comunicación con perspectiva de género se contribuye a la transformación de dinámicas de poder, a la promoción de una participación más activa de las mujeres y/o grupos marginados, al fomento de un desarrollo más equitativo que trasciende en un verdadero empoderamiento de las personas y una transformación más profunda de la sociedad.

Desde esta perspectiva, la contribución de este estudio es fomentar el interés en el desarrollo social y en la construcción de estructuras sociales desde una perspectiva de igualdad de derechos. Igualmente, en años recientes se ha observado un incremento en la necesidad de profesionales de comunicación como gestores de desarrollo o relacionistas comunitarios.

1.3.4. Justificación social

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar los procesos de comunicación en la implementación de proyectos orientados a promover valor social en las comunidades campesinas, organizaciones sociales y la articulación del

gobierno local del distrito de Sangarara, entendiendo que el desarrollo no solo proviene de las entidades del Estado. “la población y sus autoridades forman parte activa como actores territoriales e impulsores de sus propios procesos de desarrollo” (Alburquerque, 2014, p.2).

La incidencia social de este estudio es significativa, ya que se enfoca en el fortalecimiento de las mujeres y en la detección de las desigualdades presentes entre hombres y mujeres en el contexto familiar y social. La falta de acceso a información y el desarrollo de competencias comunicativas son elementos que determinan el ejercicio de derechos, especialmente en áreas rurales donde los niveles de educación y accesibilidad son limitados.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. *Objetivo general*

Determinar el aporte de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021.

1.4.2. *Objetivos específicos*

O.E.1. Describir el aporte del enfoque de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

O.E.2. Analizar el aporte de las estrategias de comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

O.E.3. Identificar el aporte de la equidad de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

Entendiendo que el marco teórico constituye la base en la cual se sustenta el análisis de la presente investigación, resulta relevante investigar los fundamentos teóricos de la comunicación, la perspectiva de género y los procesos de desarrollo, dado que la manera en que nos comunicamos refleja y reproduce la condición de una sociedad.

2.1.1. Género

Como categoría de análisis, el concepto “género” es utilizado en las ciencias sociales desde que el antropólogo Money (1955), propuso el término “roles de género” para describir los comportamientos asignados a hombres y mujeres. En el 2007, Alicia Puleo refiere que el concepto de roles de género alude al hecho de que toda sociedad divide las tareas por sexos. La adjudicación no es siempre la misma. Los estudios antropológicos muestran que las tareas asignadas a cada sexo varían de una sociedad a otra.

En 2011, la Organización Mundial de la Salud plantea una propuesta sobre el concepto de género y hace referencia a los estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a varones y mujeres. Todos ellos pueden llevar a desigualdades; a su vez, estas desigualdades pueden causar inequidad entre hombres y mujeres.

Para Astelarra (2004), el sistema social del género determina a mujeres y hombres a actuar, comportarse y ver la sociedad de manera diferente, determinando

qué áreas sociales son responsabilidad de un sexo y qué áreas sociales son responsabilidad del sexo opuesto. “Esta organización es independiente del sexo biológico, aunque en muchos casos ha sido la biología el elemento utilizado como legitimador de su existencia, convirtiéndose, entonces, no sólo en un hecho material, sino que en una ideología. “Las diferencias biológicas pasan a ser la base que justifica la división sexual del trabajo y el sistema de género” (Astelarra, 2004, p. 8).

2.1.2. Perspectiva de género

La perspectiva de género busca integrar la dimensión de género en todas las políticas, programas y acciones, con el objetivo de analizar y abordar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género en todas las áreas de la sociedad. Desde este enfoque se reconoce que las cuestiones de género no son relevantes solo en determinados temas específicos, como la igualdad salarial o la violencia de género, sino que deben ser consideradas de manera integral en todas las esferas de la vida.

En 1997, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas hace referencia a la transversalización de la perspectiva de género como estrategia global para promover la igualdad. Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.

“Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales” (ONU, 1997, p.18).

La perspectiva de género se enfatiza en analizar la situación de mujeres y hombres, haciendo hincapié en las relaciones de poder entre ambos. Este proceso no implica la exclusión de los varones, sino su necesaria integración a partir de propuestas de cambio más justas e igualitarias en los procesos de planificación, implementación y evaluación de proyectos y programas de desarrollo.

“La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde, 1996, p. 3-4)

[...] “La perspectiva de género, permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias” (Lagarde, 1996, p. 2).

Por su parte, Massolo (2012) hace referencia al empoderamiento individual y colectivo que deben desarrollar las mujeres para superar los obstáculos que limitan la equidad entre hombres y mujeres. En este proceso resalta el reconocimiento a las demandas y necesidades de la población, teniendo en cuenta las de las mujeres y los hombres sin disolverlas en una neutralidad abstracta de comunidad, pueblo, gente.

“Es una herramienta metodológica indispensable para detectar y analizar el impacto diferenciado entre mujeres y hombres que tienen las políticas, acciones y proyectos gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación y organismos multilaterales de financiamiento” (Massolo 2012).

2.1.3. Mujeres en el desarrollo

Los proyectos dirigidos a mujeres no se realizaron reconociéndolas como agentes del desarrollo, o por su derecho a acceder a esas oportunidades, sino por

una evaluación de eficiencia y de costo-beneficio sobre sus capacidades. Se reforzaron los roles tradicionales y se agregaron cargas adicionales de trabajo, sin tomar en cuenta las relaciones de poder entre géneros ni el análisis de la condición y posición de la mujer en los contextos donde se realizaban los proyectos. “Las mujeres eran vistas como un grupo vulnerable y se privilegiaban proyectos focalizados que rara vez se integraban a las estrategias generales” (Zebadúa y Pérez 2002).

Según Zebadúa y Pérez (2002), las mujeres han sido históricamente excluidas de los procesos de desarrollo, debido a estructuras de poder que limitaban su acceso a recursos, educación y toma de decisiones. En un primer momento, el enfoque MED puso énfasis en la importancia del rol de las mujeres en la actividad productiva. El segundo enfoque MED se desarrolló en la década de los ochenta, tiempo en que las poblaciones de bajos recursos fueron afectadas por la crisis económica y política. Este hecho, generó el cambio de perspectiva, promoviendo el desarrollo de proyectos productivos, focalizando como actor principal a las mujeres para que puedan generar ingresos relacionados con actividades domésticas, etapa conocida como el periodo de la antipobreza.

El tercer enfoque MED fue el de la eficiencia, derivado de las políticas económicas de ajuste y de la crisis de financiamiento público, en el cual se reconoce que las mujeres son esenciales para el desarrollo en su conjunto. Sin embargo, este enfoque carece de una visión de equidad entre géneros y se dirige a la mujer per se, sin considerar la situación femenina como producto de relaciones sociales entre ellos (Zebadúa y Pérez 2002).

2.1.4. Género en el desarrollo

El género en el desarrollo se refiere a un enfoque que reconoce la importancia de considerar las diferencias de género y las desigualdades de género en todos los aspectos de los programas y proyectos de desarrollo. Este enfoque se basa en la idea de que las desigualdades de género son un obstáculo para el desarrollo sostenible y equitativo, y busca abordar y superar estas desigualdades. La importancia de este enfoque radica en el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres e incorpora el debate sobre las relaciones de poder en el entorno privado y público para entender la subordinación de las mujeres.

“No basta saber qué hacen y qué tienen los hombres y las mujeres de un grupo social determinado, sino que trata de comprender el significado de esta división, las formas en que culturalmente se legitima y las vivencias que produce, las relaciones de género son analizadas desde su trasfondo cultural y político” (Rodríguez, 2000, p. 232).

En esa lógica, Zebadúa y Pérez (2002) hacen una aproximación para determinar los aspectos principales de los enfoques MED y GED.

Tabla 1

Principales aspectos de los enfoques MED y GED

Mujer en el desarrollo	Género en el desarrollo
En el enfoque	
Las mujeres	Las relaciones entre hombres y mujeres.
El problema	
La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo o modernización	Las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres que imposibilitan el desarrollo equitativo y la plena participación de las mujeres.

La meta	
Desarrollo y políticas públicas más eficientes y efectivas	Políticas públicas equitativas, sustentables, eficientes, incluyentes y participativas.
La solución	
Integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo y en las políticas públicas existentes.	Elevar la capacidad de acción de las mujeres en desventaja y transformar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.
Las estrategias	
Diseñar políticas focalizadas para mujeres Elevar la productividad Elevar las capacidades de las mujeres para velar sobre el bienestar del hogar.	Diseñar políticas sensibles a las diferencias entre hombres y mujeres (focalizadas o integradas) Identificar y atender las necesidades prácticas y estratégicas determinadas por las propias mujeres.

Nota: Elaboración con base en los aportes de Zebadúa y Pérez (2002)

2.1.5. La equidad de género en el entorno familiar y social

Según refiere la estrategia de “Género en el Desarrollo” de la Cooperación Española (2007), la equidad de género refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres según sus necesidades, tomando en consideración sus diferencias culturales, étnicas o sociales. Sin igualdad, no puede existir equidad. A partir de este concepto, se pueden incluir tratamientos iguales o diferenciados, aunque considerados equivalentes en términos de derechos, obligaciones y oportunidades.

Es importante resaltar la distinción entre igualdad y equidad. Para lograr que mujeres y hombres accedan a recursos y ejerzan sus derechos en condiciones de igualdad, primero se deben implementar acciones de discriminación positiva hacia las mujeres. “Un tratamiento igual en un contexto de desigualdad puede contribuir a perpetuar la falta de igualdad original” (HEGOA, 2010).

Por tanto, es importante que el trabajo con hombres y mujeres se aborde según sus necesidades y diferencias culturales, étnicas y sociales (principio de equidad).

En ese sentido, la comunicación con perspectiva de género es un enfoque que considera las diferencias y desigualdades de género en las formas en que se construyen y se comunican los mensajes. Desde la comunicación se busca visibilizar las relaciones de poder que sustentan la discriminación y las desigualdades entre hombres y mujeres en un contexto y tiempo determinado e impulsar el desarrollo y cambio social mediante herramientas que promuevan la participación equitativa de la comunidad y generar transformaciones positivas en la sociedad.

La comunicación desde una mirada de género no solo se limita a escribir, informar o hablar exclusivamente sobre mujeres. Se trata de comprender el género como una categoría transversal de análisis en todo el proceso comunicativo. Esto significa que el género debe tenerse en cuenta desde el recojo de información, su procesamiento, el diseño de estrategias e implementación para entender de mejor manera la jerarquía y ubicación social de las mujeres y hombres en un contexto determinado.

Tabla 2

Categorías de análisis desde la perspectiva de género

Género como categoría descriptiva	Género como categoría analítica	Género como categoría política
Visibilizan las desigualdades entre hombres y mujeres.	Permite interpretar las desigualdades entre mujeres y hombres.	Posibilita entender las formas de distribución de poder entre mujeres y hombres.

Nota. *Revista de Estudios de género. (La ventana, 2016)*

En consecuencia, las diferencias de género y las relaciones de poder influyen en los procesos de desarrollo. Es preciso, señalar que la estrategia de transversalización de la perspectiva de género no es simplemente añadir un componente de igualdad a una actividad existente, significa incorporar experiencia, el conocimiento y los intereses de mujeres y hombres para impulsar sus propios procesos de desarrollo.

Tabla 3

Esquema para el análisis de la información

Tratamiento de información	Contribución a los procesos de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos: cómo afecta determinada situación a mujeres y hombres. • Análisis de los estereotipos de género en la comunidad, • Análisis de la doble o triple discriminación <ul style="list-style-type: none"> - Por la condición de mujer - Por edad - Clase y/o posición socioeconómica. • Análisis de las relaciones de poder de mujeres y hombres en el entorno familiar y social. 	<p>Establecimiento de temas prioritarios para mitigar las desigualdades en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de instrumentos de gestión con enfoque de género (estatutos comunales) • Estadísticas de género en cargos directivos y de representatividad comunal • Visibilizar los logros y aportes de mujeres y hombres en el desarrollo comunitario.

Nota. Elaboración propia

En general, y para tener un mejor análisis de los resultados del proyecto materia de investigación, se hará un análisis desde este enfoque a fin de contrastar y validar el aporte de la comunicación desde el tratamiento de la información y su contribución en los procesos de desarrollo del distrito de Sangarara.

2.1.6. Definición de comunicación

Según León (2021), la definición de comunicación se enfoca en el proceso dinámico y complejo a través del cual se comunican significados entre personas a través de diferentes canales y medios. León subraya que la comunicación es un fenómeno social, interactivo y recíproco, donde tanto el emisor como el receptor participan activamente en la transmisión de información, y cada uno interpreta el mensaje en función de su contexto y vivencia.

Uno de los aspectos destacados de la definición de León es su énfasis en la retroalimentación considerada como elemento esencial que posibilita a los participantes modificar y potenciar la comunicación en tiempo real, facilitando la conexión y mayor comprensión.

Según Zayas (2011), la definición de comunicación se centra en la interacción social y el proceso de intercambio de información entre las personas, resaltando que es un acto esencial para la formación de relaciones sociales e intercambio de signos.

En su trabajo, Zayas enfatiza que la comunicación no solo se limita a la mera transmisión de un mensaje, sino que es un proceso complejo que comprende la emisión, transmisión y recepción de información, que puede ser verbal y no verbal. Adicionalmente, la interpretación de mensajes es crucial dado que los significados no siempre son idénticos para todos los participantes, y varían en función de elementos como el entorno, la cultura y la percepción personal.

Pasquali (2010), hace una distinción entre información y comunicación, considerando a esta última como algo genuinamente humano. En relación con la información, argumenta que este es un proceso unidireccional, bajo este esquema no

se genera posibilidad de conversación y se omite cualquier posibilidad de intercambio de ideas.

La comunicación así entendida es bivalente, de modo que quien transmite puede recibir y quien recibe debe poder transmitir. Dicho esto, según Pasquali (2010), la comunicación ocurre cuando hay “interacción recíproca entre los dos polos de la estructura racional”, realizando la ley de la bivalencia, en la que todo transmisor puede ser receptor y todo receptor puede ser transmisor. Por comunicación o relación comunicacional entendemos aquella que se produce (y supone a la vez) una interacción biunívoca del tipo del con saber, lo cual sólo es posible cuando entre los dos polos de la estructura relacional (transmisor receptor) rige una ley de bivalencia: “todo transmisor puede ser receptor y puede ser transmisor” (Pasquali, 2010, p. 49).

Los únicos seres capaces de establecer procesos comunicacionales y sociales, transmitir y recibir intelectual y sensorialmente son los seres humanos. En el proceso de comunicación humana intervienen diferentes elementos que hacen posible que la comunicación se ejecute, a través de los órganos eferentes-aférentes de la sensibilidad humana, los sentidos; generando el mensaje y otro ente natural que ejecuta el papel del receptor y de decodificador final en una comunicación directa. (aférentes y eferentes, sentidos que están presentes y los que no).

Figura 1

Relación comunicación e información



Nota. Modelo (Pasquali, 1980, p. 55).

De esta relación se deduce que la comunicación es "dialógica" y que la "alteridad" es una característica clave porque en la comunicación se reconoce al otro. En estas acciones de reciprocidad y bilateralidad entre emisor y receptor, el intercambio de roles entre ellos puede ser inmediato, al igual que el intercambio de mensajes y, finalmente, el retorno simultáneo entre ambas partes.

De esta forma debemos entender a la comunicación como un ingrediente esencial en la conformación de la estructura social: "donde no hay comunicación no puede formarse ninguna estructura social" (Pasquali, 2010).

2.1.7. Enfoques de comunicación para el desarrollo

En el campo de la comunicación, hay varios autores cuyas teorías y trabajos trataron distintos aspectos de la comunicación, desde la transmisión y codificación de mensajes, hasta el análisis de componentes que se encuentran en el acto comunicativo. Sin embargo, para efectos de este estudio se examinó la comunicación a partir de las teorías de comunicación para el desarrollo.

A partir de 1980, surgen estudios latinoamericanos que reorientan la conceptualización de la Comunicación para el Desarrollo, en adelante CpD, como objeto de desarrollo y no solo como condición o medio para llegar a él. Desde esta perspectiva, La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) desarrolló un modelo de difusión para introducir la tecnología y mejorar la producción agrícola, valorando el conocimiento local y las formas tradicionales de organización social mediante la implementación de agentes de cambio. Sin embargo, Gumucio (2011), hace una importante reflexión sobre la CpD en la necesidad de establecer flujos de intercambio de conocimientos e información entre la población y los técnicos y/o

profesionales en lugar de asumir que la solución solo parte de los técnicos desde una comunicación unidireccional del conocimiento.

Por su parte, Beltrán (2011), en relación con la CpD, sostiene que el desarrollo nacional es un proceso dirigido y ampliamente participativo, de profundo y acelerado cambio sociopolítico, orientado hacia la producción de cambios sustanciales en la economía, la tecnología, la ecología y la cultura general de un país, de tal manera que el avance de la mayoría de su población pueda obtenerse en condiciones de igualdad, dignidad, justicia y libertad.

La comunicación social es un proceso de interacción democrático basado en el curso del sistema de símbolos por medio del cual los seres humanos intercambian libremente, de manera dialogada y equitativa, sus experiencias de afecto, actitud y comportamiento, influyéndose mutuamente en su conducta con varios propósitos (Beltrán 2011, p. 2).

Beltrán (2011), desde el ámbito de la comunicación intercultural, analizó los desafíos y beneficios de la interacción entre diferentes culturas en los procesos comunicativos. Su enfoque, se centró en la importancia de la empatía, la adaptabilidad y la sensibilidad cultural para lograr una comunicación efectiva y respetuosa en contextos diversos, proponiendo el concepto de comunicación horizontal.

“La comunicación horizontal es un proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (Beltrán 1983, p.16).

Asimismo, ha inspirado la creación de campañas de sensibilización y movilización social, como procesos de comunicación participativa, de ahí que

establezca el criterio hacia los profesionales en comunicación: “El experto en comunicación debe, primordialmente, ser un científico social especializado en provocar cambios en el comportamiento de las personas, sin desestimar la importancia de las artes que lo habilitan para preparar mensajes, para usar medios y para manejar aparatos” (Beltrán, 1965, p.5).

La CpD dio lugar a la Comunicación Alternativa, también conocida como Comunicación Popular, que surge como una alternativa ante la exclusión y discriminación de las mayorías y se basa en la apropiación de los medios en el sentido del desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la creación y conducción de radios comunitarias, revistas, diarios populares y pequeños canales televisivos.

Uno de los mayores exponentes que enriqueció el pensamiento latinoamericano sobre cultura y la comunicación colectiva fue Jesús Martín Barbero. El enfoque crítico y el análisis de la relación entre cultura, comunicación demuestran su influencia y pensamientos que han contribuido a ampliar la investigación, cuestionando las tendencias de la comunicación en América Latina y proponiendo nuevos enfoques para comprender cómo los medios afectan la sociedad.

Martín (2008), refiere que no existe la comunicación directa, inmediata, toda comunicación exige el arrancarse al uso o goce inmediato de las cosas. Todo comunicar exige alteridad y un mínimo de distancia. “La comunicación es separación, puente y mediación. Por más cercanos que se sientan entre dos sujetos, media siempre el mundo en su doble figura y naturaleza e historia; el lenguaje es el lugar de cruce de ambos” (Martín, 2008, p. 25).

Waisbord (2017) sostiene que la CpD tiene su origen en los programas de ayuda internacional, así como en la lucha de Asia y África contra la pobreza, el

analfabetismo, la salud y la falta de infraestructura económica y social. La CpD comúnmente se refiere a la aplicación de estrategias y principios de comunicación en el mundo en vías de desarrollo. Deriva de las teorías de desarrollo y cambio social que definían los principales problemas del mundo de la posguerra en términos de falta de desarrollo o progreso equivalente al de los países occidentales.

La primera generación de los estudios de la CpD estuvo dominada por la teoría de la modernización. Esta teoría sugería que tras los problemas de desarrollo subyacen déficits culturales y de información y, por lo tanto, no podían resolverse solo con ayuda económica. Las dificultades de los países del tercer mundo estaban al menos parcialmente relacionadas con la existencia de una cultura tradicional que impedía el desarrollo, ya que carecían de una cultura para avanzar a una etapa de modernidad. Se observaba a la cultura como un obstáculo, las personalidades tradicionales se caracterizaban por el autoritarismo, baja autoestima y resistencia a la innovación.

Para adentrar más en este análisis, Waisbod (2017) trae a colación las experiencias de Paulo Freire por la década de 1970, quien argumentó que los problemas del tercer mundo se basaban en la comunicación y no en la información como sugerían las teorías de la persuasión. Por lo tanto, las soluciones debían tener una interpretación de comunicación que no estuviera limitada a la aplicación de ideas occidentales.

El modelo de Freire y los modelos participativos en general propusieron un enfoque centrado en las personas que valoraba la importancia de los canales interpersonales de comunicación en los procesos de toma de decisiones a nivel comunitario. Los estudios realizados en los entornos rurales de los países

latinoamericanos determinaron que los grupos rurales, comunidades, preferían una comunicación personal antes que una comunicación mediante los medios. Este hecho llevó a que los trabajadores del desarrollo implementaran métodos de comunicación interpersonal que faciliten y fortalezcan el diálogo.

El valor de nueva metodología que impulsó procesos de comunicación e involucramiento de los miembros o agentes comunitarios alentó la participación, el pensamiento crítico, sobre todo la validación de los procesos como las principales tareas de la CpD; la participación debía estar en todos los procesos de desarrollo. Otra importante característica de la CpD es la creciente influencia de teorías y enfoques que se utilizaron para abordar los problemas de salud. Se prestó mayor atención a la comunicación para la salud que a la educación o a la agricultura, temas que fueron centrales en los primeros proyectos de la CpD.

La Comunicación para el Cambio Social, en adelante CCS, heredó la preocupación por la cultura, el respeto del conocimiento local y la valoración de las tradiciones y costumbres de la CpD. Desde esta perspectiva, la formulación conceptual de la CCS comenzó a gestarse a partir de 1997, definiéndola como “un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos” (Communication for Social Change Consortium, 2003).

La CCS se caracteriza por dar prioridad al proceso comunicacional en lugar de centrarse exclusivamente en la generación de productos comunicativos. En este enfoque, la participación de los actores sociales es fundamental y se produce en un contexto de crecimiento colectivo que precede a la creación de mensajes o productos, como programas de radio, videos o materiales gráficos, entre otros. Los productos

comunicativos y su posterior difusión se consideran elementos complementarios dentro del proceso de comunicación en lugar de ser el foco principal.

Una característica distintiva de la CCS es la importancia que se otorga a la apropiación del proceso comunicacional por parte de los actores involucrados. Esto significa que no se limita a la utilización de medios de comunicación convencionales, como la radio, la prensa o la televisión, sino que se enfoca en empoderar a las comunidades y grupos sociales para que participen activamente en la construcción y el desarrollo de mensajes y estrategias de comunicación que reflejen sus necesidades, valores y perspectivas. En esa perspectiva, se tienen cinco características o condiciones presentes en los procesos de CCS (Gumucio, 2003).

Figura 2

Condiciones mínimas para los procesos de CCS



Nota. Elaboración Propia, en base al planteamiento de (Gumucio, 2003)

2.1.8. Estrategias de comunicación con perspectiva de género

La estrategia de comunicación es un conjunto de procesos, acciones, procedimientos y recursos que se usan en función de alcanzar objetivos y metas trazadas desde el ámbito de la comunicación. Es decir, una estrategia puede relacionarse con la capacidad movilizadora que tiene la comunicación para incitar a

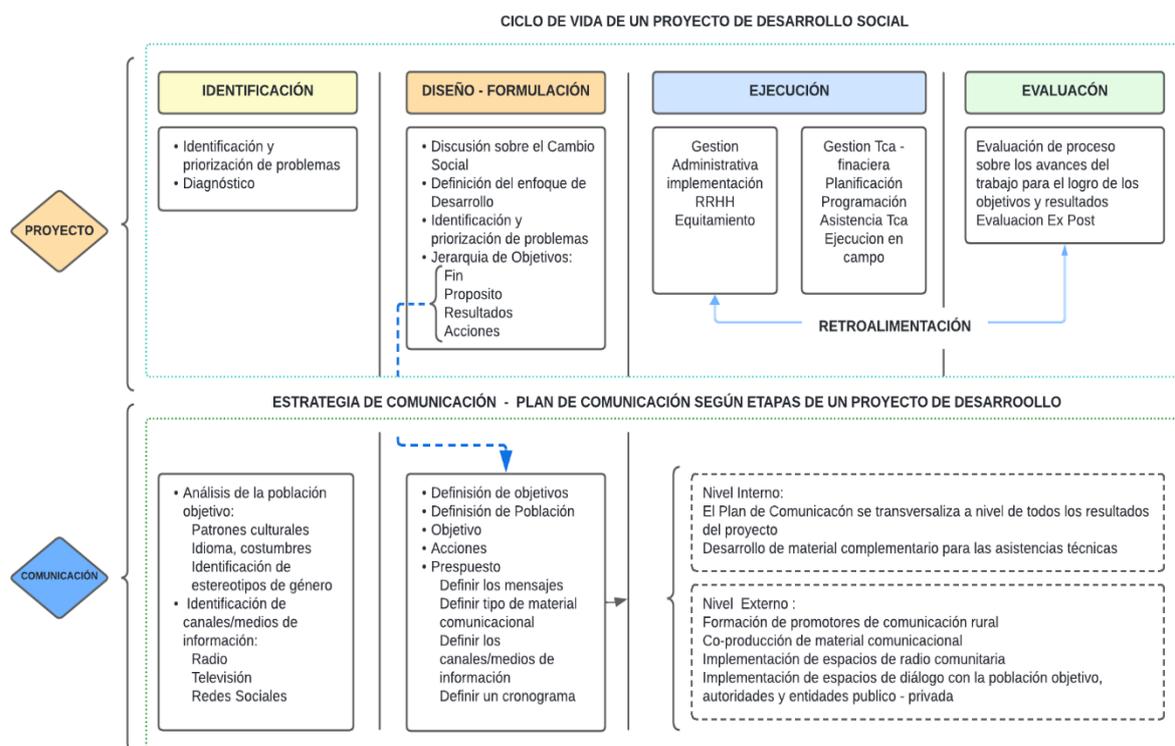
la acción desde diversas áreas y campos; por ejemplo, la participación social y comunitaria, la prevención de problemas sociales, la vigilancia y control de los recursos.

En relación con las estrategias de comunicación con perspectiva de género, enfatiza la importancia de crear espacios de empoderamiento con el objetivo de fomentar la igualdad y la inclusión, asegurándose de que los mensajes y las acciones respeten y reflejen las diversas experiencias y necesidades de hombres y mujeres. Este enfoque, ve en la comunicación un vehículo para catalizar procesos de cambio, empoderar individuos, fortalecer comunidades y promover la participación y el ejercicio del derecho a voz y voto de quienes no han sido escuchadas previamente (Rodríguez, Obregón y Vega, 2002).

Para efectos de la presente investigación, desde el proyecto se implementó un plan de comunicación tomando en cuenta las fases del proceso de formulación y ejecución de un proyecto de desarrollo. En esa misma lógica, UNICEF (2003), establece una guía metodológica referida al pensamiento estratégico basado en el ordenamiento lógico de pasos: diagnóstico, estrategia, interacción, monitoreo y evaluación.

Tabla 4

Etapas de un proyecto de desarrollo social y su articulación con la estrategia de comunicación



Nota. Elaboración propia en base a la secuencia lógica de un proyecto de desarrollo.

A partir de esta secuencia lógica, la estrategia de comunicación con perspectiva de género se aborda desde una dimensión, política, cultural y mediática.

a. Dimensión política

La participación ciudadana es un acto comunicativo mediante la interacción de actores en espacios comunes. El espacio político es el lugar donde estas acciones se enfrentan para llegar a acuerdos y decisiones que tengan un impacto en la sociedad (Canel, 2006, citado por Herranz de la Casa, 2011).

Este concepto se basa en la idea de que los ciudadanos tienen un papel fundamental en la formación de políticas y en la toma de decisiones que afectan a la

comunidad en la que viven. Bajo esta lógica, Ziccardi refiere dos categorías de participación, la institucional y la autónoma: “La participación institucional pone en contacto a ciudadanos con actores políticos o del Estado amparado en el marco legal y normativo, la participación autónoma se refiere a aquella organizada desde la propia sociedad” (Ziccardi, 1998, p. 250).

En el área de los estudios de la CpD hubo transformaciones; este cambio de perspectiva posibilitó la participación de la población desde un rol más activo: “Es muy frecuente que las políticas públicas estén vigentes en ciertos periodos de la administración pública, pero que, al cambiar de administración, las políticas desaparezcan o fracasen” (Castillo, 2017, p.171).

La participación ciudadana en la política pública contribuye a una gobernanza más inclusiva, transparente y responsable. Cuando los ciudadanos están involucrados, se fortalece la legitimidad de las decisiones gubernamentales y se promueve una mayor conexión entre los gobernantes y la ciudadanía: “La participación formal, real, otorga legitimidad al Estado, promueve una cultura democrática, y hace más eficaces la decisión y la gestión pública” (Ziccardi, 2004).

En este tipo de participación, los ciudadanos no solo toman decisiones y definen políticas públicas, sino que también se favorece la movilización social y la gestión de proyectos para mejorar su calidad de vida. Esta dimensión comparte características con la Comunicación para el Cambio Social. En cuanto a los mecanismos de participación formal que promueven y regulan la participación ciudadana, podemos mencionar los siguientes:

- Procesos electorales
- Referéndum

- Revocatoria de autoridades
- Presupuesto participativo
- Rendición de cuentas
- Espacios de concertación

Sin embargo, hay que distinguir entre diferentes tipos de participación y revisar el papel que juega el marco institucional para impulsar o limitar su alcance: “La participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir” (Villarreal, 2009).

b. Dimensión cultural

En la etapa de identificación, se analizó el contexto social, las normas, los valores, los comportamientos y las prácticas que se consideran típicos y aceptables en la comunidad, así como cómo la población interactúa entre sí, se comunica, percibe y responde a ciertos estereotipos de género, especialmente aquellos que condicionan la promoción de la igualdad, la equidad o aspectos que limitan el potencial de las personas, principalmente de las mujeres.

En ese sentido, la implementación de la estrategia partió desde la pertinencia cultural, considerando el idioma (quechua) en todo el proceso, así como la identificación de sus necesidades a partir de los saberes previos (experiencia de la población).

c. Dimensión mediática

Este proceso ha sido estratégico dado que permitió identificar algunos estereotipos de género que limitan la participación de las mujeres, principalmente en el entorno comunal, así como la identificación de canales y/o medios de información de mayor uso y accesibilidad para la población.

Durante la fase de ejecución, desde la comunicación se establecieron acuerdos con las comunidades para identificar personas y que estas tengan el respaldo de su comunidad. Es en esta etapa donde se fortalece capacidades a promotores de comunicación rural (hombres y mujeres), con quienes se elaboraron guiones y se fortalecieron competencias para la conducción de los programas de radio comunitaria.

2.1.9. Desarrollo territorial

Se entiende como un proceso que involucra a múltiples actores, planes, proyectos y normativas para impulsar procesos de construcción social partiendo desde la participación y empoderamiento de los actores (población) para atender sus principales dificultades mediante la implementación de estrategias y el aprovechamiento de recursos locales.

A principios de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) relativizó el PIB como única medida del desarrollo y propuso en su lugar el Índice de Desarrollo Humano, que preserva indicadores y dimensiones sociales como las condiciones y la esperanza de vida. El desarrollo se define como el proceso de ampliar las opciones de las personas: “no se trata sólo de crear capacidades diversas, sino también de mejorar las capacidades existentes e identificar oportunidades a las que las comunidades puedan acceder” (Albuquerque, 2014).

Para lograr este tipo de desarrollo se han propuesto diversas perspectivas, como el desarrollo endógeno, que busca esclarecer la solución de necesidades a partir de un análisis de las necesidades locales y de sus recursos disponibles. Además, al desarrollo territorial se le suma el concepto de desarrollo local y se propone un proceso de planificación estratégica que tenga en cuenta las características socioculturales y la participación de la comunidad.

2.1.10. Dimensiones del desarrollo territorial

El desarrollo territorial, en adelante DT, es un proceso de construcción social del entorno, necesita de estrategias que sean planteadas desde la participación y movilización de los actores del territorio. Este planteamiento resalta el carácter endógeno desde la especificidad del territorio, pudiendo ser impulsada por un gobierno provincial o distrital convocando e impulsando la participación social de los actores que desempeñan un rol clave, debiendo generar mecanismos de organización para aprovechar los recursos locales y las oportunidades generadas por el entorno.

Albuquerque y Pérez (2013), también hacen una clara diferenciación entre el desarrollo territorial y la mirada sectorial, reflejando en el caso del primero, la visión sistémica e integradora de las dimensiones del desarrollo dentro del ámbito territorial. Para Schneider y Peyré (2006) el DT tiene como atributos la gobernabilidad local y la participación social, valorando los atributos culturales y políticos los actores sociales y sus comunidades.

Se entiende el territorio como un espacio físico y geográfico con características e identidad propia en donde existen diversos actores, recursos naturales, modos de vida, formas de producción, patrones culturales, creencias y estructuras de poder. El desarrollo territorial es un proceso de transformaciones políticas, económicas,

sociales, ambientales, culturales e institucionales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en forma equitativa y sostenible.

“El desarrollo territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de una acción surgida desde abajo, no elaborada “desde arriba” por las instancias centrales del Estado o de la provincia” (Alburquerque, 2014).

Alburquerque (2014), resalta como estrategia del DT la movilización y participación de los actores locales según su posición o rol que cumplen de acuerdo con las dimensiones del DT:

a. Dimensión social y humana

Comprende el acceso y la mejora de los servicios de salud, educación y vivienda, así como el combate hacia la desigualdad fortaleciendo el rol de las mujeres en la sociedad.

b. Dimensión institucional y cultural

Implica el fortalecimiento de la participación ciudadana, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la coordinación con instituciones públicas, sector privado, ONGs, academia, la cooperación y otras instituciones de apoyo. Esta dimensión también comprende la creación de acuerdos, leyes y políticas públicas que contribuyan al desarrollo y gobernanza y la recuperación del patrimonio cultural.

c. Dimensión económica

Se refiere a la diversificación productiva, incremento de la productividad y la innovación de la económica, el desarrollo de infraestructura y el fortalecimiento de las iniciativas económicas y los emprendimientos.

d. Dimensión ambiental

Hace énfasis en la valorización del patrimonio natural como un activo para el desarrollo, la protección y el uso eficiente de los recursos como el agua y el suelo, el fomento de la producción ecológica y el consumo sostenible y la gestión de la vulnerabilidad ambiental del territorio.

Tabla 5

Aspectos que fortalecen las dimensiones del DT

La dimensión social y humana Fortalece la: IGUALDAD Y EQUIDAD	La dimensión económica Fortalece la: COMPETITIVIDAD
La dimensión institucional y cultural Fortalece la: LA GOBERNANZA	La dimensión ambiental Fortalece la: LA SOSTENIBILIDAD

Nota. Elaboración propia con base en las dimensiones de DT propuestas por (Alburquerque, 2014).

Hasta este punto hemos desarrollado una definición de los conceptos clave para el entendimiento del desarrollo territorial. Valcárcel (2006), concluye que no hay un patrón universal o receta única para el desarrollo, cada pueblo con sus propias historias necesita un motor interno de cambio, de creación de capacidades locales que permita a sus habitantes la autonomía para impulsar procesos de desarrollo endógenos.

En el marco de la presente investigación, focalizaremos nuestro análisis en tres dimensiones del desarrollo.

2.1.11. Desarrollo social humano

Entre 1960 y 1970, conocida como la década de desarrollo de las Naciones Unidas, el desarrollo era entendido como sinónimo de crecimiento económico asociado al crecimiento demográfico reflejado en un único indicador conocido como el PNB (Producto Nacional Bruto).

De acuerdo con el primer informe de desarrollo humano de 1990 (PNUD, 1990, p.31) considera a las personas como el centro del proceso de desarrollo y se basa en la idea de que no basta con medir el progreso de una sociedad únicamente a través de indicadores económicos, sino que también es esencial considerar aspectos como la salud, la educación, la participación social y la calidad de vida en general.

“La medición del desarrollo humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida” (PNUD, 1990, p. 36).

A partir de los aportes de Amartya Sen (2000), se configura una perspectiva del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfruta el individuo. Este contraste lleva a focalizar la atención en los fines del desarrollo y no solo en los medios para alcanzarlo.

Los fines y los medios del desarrollo obligan a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. En este enfoque, los individuos han de verse como seres que participan activamente, si se les da la oportunidad en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo. El Estado y la sociedad tienen un gran papel que desempeñar en el reforzamiento y en la salvaguardia de las capacidades

humanas. Su papel es ayudar, no proporcionar algo ya acabado. El enfoque de los fines y los medios del desarrollo basado en la libertad reclama nuestra atención (Sen, 2000, p. 75).

Por otra parte, Albuquerque (2003), hace referencia a tres aspectos para medir el desarrollo económico y social de un país y se basa en tres aspectos del desarrollo, el económico, social, ambiental y/o sostenible:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se utiliza comúnmente para medir el desarrollo social y se le atribuyen elementos cualitativos que se enfocan en el cambio de la calidad de vida y el bienestar de una sociedad. El crecimiento económico y el desarrollo humano se pueden evaluar utilizando este indicador, basado en tres variables: la esperanza de vida al nacer, la educación y el PBI (paridad de poder adquisitivo).

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles (Informe del Desarrollo Humano, 1992).

El Banco Mundial y las Naciones Unidas hacen una introducción referente al DS, y sostienen que este será solo posible con el aumento de la equidad y la reducción de pobreza para pasar luego, en una segunda etapa, a la cuestión ambiental. “La urgencia de los problemas relacionados con la satisfacción de necesidades básicas

hace inútiles los amplios y costosos esfuerzos para mejorar el medio ambiente” (Redclift, 1995, p. 46).

2.1.12. Desarrollo económico

El desarrollo económico es un proceso que involucra indicadores como el PBI para evaluar el progreso, este se da mediante la valoración total de los bienes y servicios producidos por un país en un periodo determinado. García y Gomáriz (2004) destacan la relevancia de la competitividad como un elemento importante en el proceso de desarrollo, dado que la competitividad contribuye a la erradicación de la pobreza mediante la creación de riqueza y su adecuada distribución en condiciones de justicia.

De otro lado, según el planteamiento de Albuquerque (2014, p. 14), el desarrollo económico territorial debe tener la capacidad de autosustentarse desarrollando una estrategia productiva, una cultura de cooperación y el desarrollo de redes e intercambio formal e informal entre los actores económicos.

2.1.13. Desarrollo institucional

El desarrollo institucional está referido al propósito de mejorar la concertación local de los agentes internos y externos. Así mismo, la generación de condiciones normativas para la inclusión de personas en situación de pobreza y desarrollar sus capacidades para su autosostenimiento.

Schejtman y Berdegué (2004), plantean ocho criterios operacionales, que permiten una mejor comprensión para diseñar propuestas de DT rural:

1. Abordaje simultáneo del desarrollo institucional y transformación productiva.
2. Ampliar la mirada de lo rural, observando la vinculación funcional de los aspectos sociales y productivos.

3. Concebir al territorio como un espacio con identidad, y la idea de buscar el desarrollo desde una mirada concertada con los diferentes actores.
4. La consideración explícita de que los territorios son heterogéneos y buscan, desde su especificidad, transformar su realidad mediante procesos productivos e institucionales.
5. La importancia de convocar al conjunto de actores del territorio.
6. Considerar la amplitud de rutas de salida de la pobreza.
7. Existe la necesidad de estructuras institucionales complejas que permitan la mediación entre la sociedad civil, los mercados y el Estado.
8. Tener una mirada de mediano plazo para formular estrategias de DT.

Tomando los elementos clave de la definición de desarrollo territorial, tales como el carácter sistémico, integrador e inclusivo, se considera oportuna la inclusión del enfoque de género en este tipo de análisis a fin de determinar diferencialmente los roles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de las mujeres y, a partir de ello, identificar las brechas de género existentes en el territorio. Tal como enfatizan Schneider y Peyré (2006), la participación se constituye en un factor clave del desarrollo territorial y para ello será indispensable que, desde el enfoque de desarrollo territorial, se planteen estrategias inclusivas y equitativas para promover la participación de mujeres y hombres orientada a generar condiciones de igualdad de oportunidades.

2.2. Marco conceptual

a. Comunicación para el desarrollo (CpD)

La Comunicación para el Desarrollo se enfoca en la planificación, implementación y evaluación de estrategias para lograr un impacto positivo en la

sociedad a través de diversas técnicas y enfoques con el objetivo de generar cambios de actitud y comportamiento de los actores desde el fortalecimiento de capacidades y la promoción de la participación de los propios actores en la creación de contenidos comunicativos (COSUDE, 2016)

Asimismo, la participación comunitaria es fundamental en estos procesos de comunicación, dado que se fomenta la colaboración, cohesión social, principalmente el empoderamiento de la comunidad para abordar sus problemas, enfatizando su participación como actores y sujetos de derechos.

b. Comunicación con perspectiva de género

La importancia de la comunicación desde una perspectiva de género radica en la necesidad de promover y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y es una herramienta fundamental para construir sociedades más justas e inclusivas, buscando desafiar los roles y estereotipos tradicionales que perpetúan la desigualdad en términos de género.

Reconocer el impacto de la comunicación en la construcción de la realidad y la reproducción de la desigualdad de género nos permite utilizarla de manera consciente y transformadora para promover la justicia y el respeto a la diversidad.

c. Estrategias de comunicación

La estrategia en comunicación es cuando se establece un plan estructurado que describe cómo se comunicará con la población de interés, población objetivo, audiencia para así lograr objetivos específicos. “La comunicación estrategia, en su proceso de formulación, establece objetivos, segmenta la población de interés, propone los contenidos y tipo de material comunicacional, los canales y/o medios por los que se difundirá, y finalmente la evaluación” (Garrido, 2004).

Para el caso de la presente investigación, y acorde a los criterios de la CpD y la CCS, la elaboración de los contenidos y/o materiales fue desarrollada con participación y propuesta de la población participante del proyecto de investigación.

d. Género

Hace referencia a la construcción cultural, social en la que se determinan las funciones, actitudes, valores que conciernen a hombres y mujeres; son conductas aprendidas, por lo tanto, pueden cambiar. El concepto de género nos permite hacer más que simplemente reconocer las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, pues invita a analizar cómo estas diferencias biológicas se ven influenciadas por los entornos sociales y culturales en los que operamos.

Astelarra (2004), sostiene que el género es una construcción social, un conjunto de normas y expectativas que se nos imponen desde el momento en que nacemos y que influye en cómo interactuamos con el mundo y con los demás.

e. Igualdad de género

En el ámbito del desarrollo, el objetivo de la igualdad de género fue abordado en 1970 por el llamado "enfoque de igualdad", que tenía como objetivo promover la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres en el desarrollo de la sociedad.

En esa misma lógica, Massolo (2012), la igualdad de género se desprende en igualdad formal, que hace referencia al marco normativo y constitucional, a las políticas de Estado para garantizar el derecho de hombres y mujeres, y la igualdad real, que permite analizar y visibilizar las brechas existentes entre hombres y mujeres y si efectivamente las políticas han generado condiciones para garantizar dicha igualdad.

f. Brecha de género

La brecha de género se refiere a las disparidades y desigualdades sistemáticas que existen entre hombres y mujeres en diversos aspectos de la sociedad, como el acceso a oportunidades, recursos, derechos y poder: “esta brecha puede manifestarse en diferentes áreas, como el ámbito laboral, la educación, la participación política, la salud y otros aspectos de la vida cotidiana” (Massolo, 2012).

Algunos ejemplos de brecha de género incluyen la brecha salarial, donde las mujeres tienden a ganar menos que los hombres por el mismo trabajo o trabajo de igual valor. También puede observarse en la representación desigual de hombres y mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones, así como en la asignación tradicional de roles y responsabilidades en el hogar.

Desde esta variable se busca analizar las estrategias de comunicación que permitieron la reducción de brechas de género en cargos directivos, analizando los roles de hombres y mujeres en el entorno comunal, las desigualdades existentes en desmedro de las mujeres rurales. Esto último, basado en los documentos técnicos que sustentan el proyecto materia de investigación.

g. Equidad de género

Para Massolo (2012), la equidad de género en un contexto familiar y social está asociada a la igualdad de oportunidades desde el acceso a derechos, oportunidades y responsabilidades para todas las personas, independientemente de su género.

A nivel del entorno familiar, se busca fomentar las relaciones equitativas entre los miembros de la familia, en el que las decisiones y tareas del hogar se distribuyan de manera justa entre hombres y mujeres, principalmente en cuanto al cuidado de los

hijos e hijas y el desarrollo de las tareas domésticas (roles productivos y roles reproductivos).

En el entorno comunal, se busca promover y defender las mismas oportunidades para hombres y mujeres en su acceso a educación, empleo y salud, principalmente en la participación pública y/o política, esta última fuertemente relegada para las mujeres, más aún en zonas rurales. En este espacio se busca eliminar los estereotipos y patrones culturales que determinan ciertos roles a mujeres y a hombres.

h. Desarrollo social

Es un proceso multidimensional que busca mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades, promoviendo el bienestar y la equidad. Este concepto abarca diversas áreas como la educación, la salud, la economía, la participación.

i. Desarrollo económico

Es un proceso mediante el cual las economías de países o regiones mejoran su capacidad para generar riqueza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Esto incluye no solo el incremento del PBI, sino también la mejora de las condiciones de vida, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad.

j. Desarrollo territorial

Se refiere a la estructura social, es decir, a las formas en que se relacionan e interactúan los diferentes actores de un territorio, guiados por patrones culturales, poniendo énfasis, como refieren García y Gomáriz (2004), en la construcción de

capacidades locales y aprovechando de la acción conjunta como oportunidad para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel territorial.

2.3. Antecedentes

2.3.1. Internacionales

Bautista (2020), tesis doctoral: “Conceptualización de un sistema de producción comunicativa desde un enfoque participativo en la radio cubana”, que tiene por objetivo fundamentar un modelo proyectivo de sistema de producción comunicativa en la radio cubana y que tenga como eje transversal la participación ciudadana y otros actores claves del desarrollo. La población de estudio estuvo conformada por directivos, funcionarios y población (dirección general, información, programación, comunicación, propaganda, relaciones públicas y oyentes), de 9 emisoras seleccionadas de la radio cubana.

La investigación tomó el diseño cualitativo, en tanto permitió la utilización de métodos y técnicas de investigación para la construcción colectiva de las diferentes etapas del proceso de producción comunicativa y acciones que permitieron la participación de la ciudadana.

Concluye: La comunicación participativa en medios permite pensar la producción comunicativa desde un modelo dialógico, libertador, transformador que potencia la capacidad expresiva de la ciudadanía y otros actores de la comunicación en todas las etapas del proceso comunicativo.

Comentario: La producción comunicativa radiofónica con enfoque participativo implica que la ciudadanía y otros actores claves del desarrollo incidan directamente en la formulación, planificación, producción de mensajes y programas desde el compromiso colectivo. La comunicación constituye un derecho humano y un bien

público, con el diálogo como las principales premisas y postulados de la teoría social de la comunicación.

Cedeño (2020), tesis: Plan de comunicación para posicionar el proyecto social MUVALMU – Mujer Vales Mucho en la ciudad de Guayaquil, año 2019”; el enfoque de la investigación es cuantitativo y cualitativo, realizado mediante técnicas de investigación de campo y observación a 384 mujeres residentes de lugares urbano-marginales de la ciudad de Guayaquil.

Concluye: la forma en que se transmite una información es crucial, por lo que fue fundamental que la puesta de comunicación del proyecto MUVALMU incorpore la perspectiva cultural e idiosincrasia de las mujeres de Ecuador, lo cual facilitó su viabilidad y reflexión sobre situaciones de violencia de género.

Eyzaguirre (2018), artículo: “La perspectiva de género en comunicación y desarrollo”, las desigualdades de género desde el campo de la comunicación se han centrado sobre todo en lo simbólico y en la reproducción de las diferencias entre hombres y mujeres; y, con relación al enfoque sobre los espacios de poder de lo público, este sirvió para denunciar las situaciones existentes de desigualdad, dejando de lado acciones que puedan conducir al empoderamiento comunicativo con perspectiva de género. Desde esa perspectiva, presenta algunas consideraciones:

- La comunicación personal tiene mayor efecto en el comportamiento social que la comunicación masiva.
- La comunicación como diálogo y participación, de forma bidireccional y horizontal, es apropiada para la “democratización de la democracia”, desde estrategias participativas.

- La transformación social necesaria, dentro de la coherencia con la visión de género, tiene que trasladarse a escenarios más próximos a la realidad de las personas y promover aprendizajes y el empoderamiento a través de cauces alternativos de comunicación, para conseguir una reconfiguración de lo público centrado en las necesidades y prioridades humanas.

2.3.2. Nacionales

Llamas (2024), tesis: “Análisis de la estrategia comunicacional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en su campaña sobre violencia de género: Cambia el chip: Hacia masculinidades positivas. Bajo un estudio de caso de carácter exploratorio, se buscó explicar el concepto de masculinidad positiva que propuso el MIMP a través de recursos comunicacionales mediante 3 spots que contenían temas de pertenencia en pareja, violencia sexual y paternidades afectivas. Así como el análisis de perspectiva de varones jóvenes de 18 a 25 años.

Concluye, que el concepto de masculinidad positiva está relacionado con el respeto a la intimidad, la importancia de la confianza en pareja y la importancia de la crianza bajo la demostración de afecto y sentimientos. Respecto a la perspectiva de los varones sobre los spots, es positiva, puesto que se identificaron con las escenas representadas, ya que sucede con frecuencia en la vida real, y consideran que puede ser entendida por el público objetivo debido al lenguaje coloquial que se utilizó. Sin embargo, la pieza gráfica del spot no tuvo el mismo efecto dado que no estaba ilustrado y no contenía mensajes que acercaran a la realidad.

Comentario: Mediante la información brindada por la autora, se rescata la necesidad de involucrar al público objetivo en el proceso de construcción y validación de los mensajes, así como la transversalización del enfoque de género.

Nazar (2021), tesis: Aportes de la comunicación estratégica para el desarrollo en la gestión de la sostenibilidad de un proyecto de cultura viva comunitaria: el Proyecto Quijote para la Vida”. La presente investigación analiza la experiencia del Proyecto Quijote para la Vida, iniciativa de cultura viva comunitaria ejecutada por la Asociación Pueblo Grande en el asentamiento humano Santa Rosa, en el distrito de Puente Piedra en Lima, Perú.

La investigación se planteó desde el campo de la comunicación para el desarrollo, bajo un diseño de carácter descriptivo, nivel correlacional de enfoque cualitativo. La población su fue constituida por 25 familias participantes del proyecto.

Estrategias de comunicación para el desarrollo y sus tácticas para su sostenibilidad.

- Desde lo político-institucional: buscó mantener la coherencia entre su identidad y su funcionamiento interno.
- Desde lo social se trabajó en dos dimensiones: La gestión de grupos de interés para establecer y mantener relaciones de valor y evidenciar la coherencia entre el relato institucional y su funcionamiento. Las relaciones con el entorno para conectar con las problemáticas actuales y locales de su comunidad, país y del mundo, generan efectos positivos en el desarrollo de capacidades de sus participantes y voluntarios.
- Desde lo económico-administrativo: busca la generación de recursos claves.

Concluye: El principal aporte de la comunicación estratégica para el desarrollo en la gestión de la sostenibilidad del proyecto está basado en la construcción de un relato institucional sólido basado en el personaje literario Quijote de la Mancha y el

sentido comunitario histórico de su entorno. La personalidad de sus impulsores y su visión estratégica de transformación social busca formar niños como ciudadanos activos, participativos y sujetos de derecho. Este relato permite que el proyecto sea coherente, innove, convoque, articule y genere valor en sus participantes, sus grupos de interés y su entorno” (Nazar, 2021, p, 144).

Comentario: La sostenibilidad de los proyectos es un componente crucial y estratégico, lo que evidencia el efecto que tuvo en los involucrados, contribuyendo al crecimiento comunitario del asentamiento humano Santa Rosa, lugar en el que se llevó a cabo el proyecto. Desde una comunicación constante con los diferentes participantes, la actualización y contextualización de sus actividades y el fomento de la comunicación externa aportaron a la generación de valor y su sostenibilidad.

Acosta (2002), memoria profesional: “La comunicación para el desarrollo como proceso estratégico clave para la responsabilidad social empresarial: análisis de la gestión social del relacionamiento comunitario en el marco del estudio de impacto ambiental de las operaciones térmicas de la empresa Kallpa”. La presente memoria profesional es una investigación desde el enfoque de comunicación para el desarrollo que se basa en analizar y reflexionar sobre la gestión social del relacionamiento comunitario de la empresa de inversión privada Kallpa Generación S.A. en dos de sus operaciones.

Concluye: Bajo el enfoque de CpD se podría gestionar de manera adecuada la responsabilidad social empresarial, si se entiende a la comunicación como un proceso dialógico y participativo. De seguir esta línea, las empresas desarrollarán una visión

integral de largo plazo que les permita establecer diálogos con sus grupos de interés y participar en trabajos conjuntos para la prevención de conflictos.

Comentario: EL análisis del relacionamiento comunitario bajo la perspectiva de la CpD resalta la relevancia de la comunicación para identificar anticipadamente puntos divergentes y la posibilidad de fortalecer procesos de comunicación y confianza con diferentes grupos de interés y/o población.

2.3.3. Locales

Chauca (2023), tesis: “Estrategias comunicativas y deconstrucción de masculinidades hegemónicas en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo – 2022”, desarrollada bajo el enfoque de investigación mixta de tipo no experimental y nivel correlacional. El estudio se enfocó en 130 hombres de 30 a 54 años.

Concluye: La deconstrucción de las masculinidades es un proceso complejo. Se observa en el distrito de Sangarara el ejercicio de roles diferenciados y se reproducen estereotipos de género que consolidan las relaciones de poder frente a las mujeres en los contextos familiares, sociales, económicos y públicos. Por lo que las estrategias comunicativas deben ser complementadas con acciones educativas.

Comentario: La contribución de las instituciones y las investigaciones en género aún es limitada, especialmente en las áreas rurales. Aunque se consiguieron progresos en la disminución de brechas, este es un proceso que demanda un mayor acompañamiento y educación, especialmente en adultos y jóvenes.

Arenas y Laurente (2019), tesis: “Propuesta de estrategias comunicativas para el empoderamiento de las mujeres en la comunidad campesina de Umachurco, distrito de San Salvador – Calca 2019” de tipo descriptivo.

Concluye: Las estrategias de comunicación más adecuadas son basadas en la empatía; las cuales, mediante la difusión de programas en quechua, a través de la radio y espacios de formación, incorporan contenidos que favorecen el empoderamiento de las mujeres. La comunidad debe revisar las normas y estatutos comunales para facilitar mayor participación de las mujeres en condiciones equivalentes a la de los hombres. Además, es necesario implementar estrategias de formación para mujeres y líderes comunales a efectos de prevenir acciones que restrinjan y eviten el empoderamiento e implicancia de las mujeres en decisiones de la comunidad.

Comentario: El trabajo a nivel normativo es un instrumento que promueve el empoderamiento y ejercicio real de los derechos de las mujeres para desempeñar roles directivos y fortalecer su posición de representatividad en el contexto social.

Román (2018), tesis: “Comunicación estratégica en el empoderamiento de las mujeres para la igualdad de género en espacios de participación ciudadana del distrito de Andahuaylillas – Quispicanchi – Cusco”, de método descriptivo, utilizo cuestionario como herramienta de recolección de datos.

Concluye: El apoyo a las mujeres, la creación de programas de capacitación adaptados al contexto y sus requerimientos fomentó su entendimiento y empoderamiento para un ejercicio más efectivo de sus derechos. El fomento de competencias comunicativas también fue un factor crucial que favoreció la comprensión de variados temas y aumentó la confianza en las mujeres.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis y variables

3.1.1. *Hipótesis general*

La comunicación con perspectiva de género aportó directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

3.1.2. *Hipótesis específicas*

H.E.1. El enfoque de género aportó directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

H.E.2. Las estrategias de comunicación aportaron directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

H.E.3. La equidad de género aportó directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

3.2. Variables de investigación

3.2.1. *Variable Independiente: Comunicación con perspectiva de género*

Definición: La comunicación con perspectiva de género es un enfoque que busca identificar, reconocer, examinar y transformar las desigualdades y estereotipos de género presentes en los mensajes y prácticas comunicativas con el objetivo de

promover el ejercicio igualitario de derechos y acceso a oportunidades en condiciones equitativas (ONU, 1997, p.18)

3.2.2. *Variable dependiente: Proceso de desarrollo territorial*

Definición: El desarrollo territorial es un proceso de construcción social del entorno, necesita de estrategias que sean planteadas desde la participación y movilización de los propios actores del territorio (Alburquerque, 2013)

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 6

Matriz de operacionalización de variables

Aporte de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021					
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable independiente Comunicación con perspectiva de género	La comunicación con perspectiva de género es un enfoque que busca identificar, reconocer, examinar y transformar las desigualdades y estereotipos de género presentes en los mensajes y prácticas comunicativas con el objetivo de promover el ejercicio igualitario de derechos y acceso a oportunidades en condiciones equitativas (ONU, 1997, p.18)	Análisis de contenido de los mensajes e información, estereotipos de género, participación y representación de las mujeres en espacios del entorno familiar y comunal.	Enfoque de género	Mujer en el desarrollo	Participación de la mujer
				Género en el desarrollo	Participación de mujer y varón
				Perspectiva de género	Igualdad de oportunidades entre mujeres y varones
			Estrategias comunicativas con perspectiva de género	Mediáticas	Difusión, sensibilización
				Políticas	Normas legales, igualdad formal e igualdad real
				Culturales	Discriminación por razones de sexo
			Equidad de género	Entorno familiar	Corresponsabilidad
				Entorno social	Rol productivo Rol reproductivo Rol comunitario
Variable dependiente	El desarrollo territorial es un proceso de construcción social del entorno,	Se analizará la participación de los actores	Social - humano	Salud	Acceso a servicio de salud

Proceso de desarrollo territorial	necesita de estrategias que sean planteadas desde la participación y movilización de los propios actores del territorio (Alburquerque, 2013)	y la equidad social para el acceso a salud, oportunidades de formación y autonomía económica de las mujeres.		Educación	Oportunidades de formación
			Económico	Actividades económicas	Diversificación
				Cadenas productivas	Autonomía económica
			Institucional	Gobierno local	Normas legales, la igualdad formal e igualdad real
Comunidad campesina	Estatutos comunales				

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

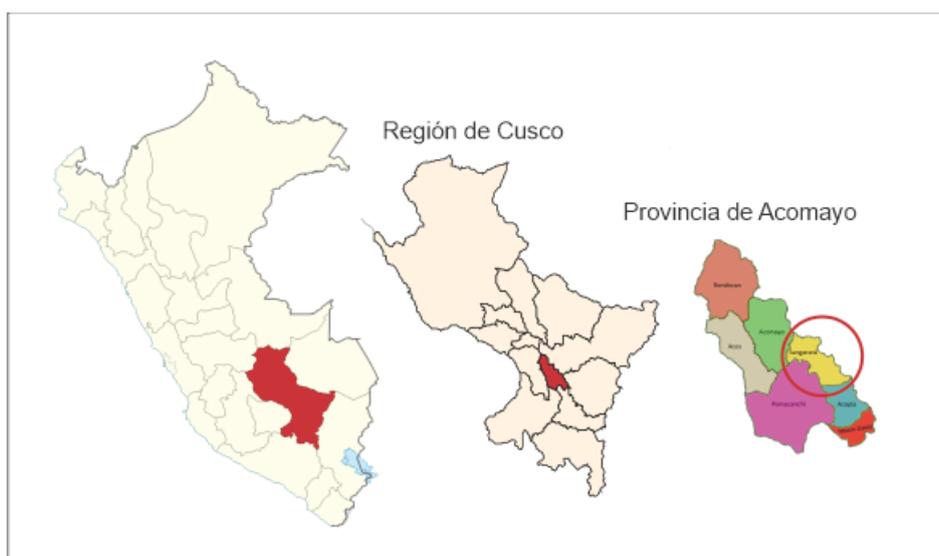
4.1. **Ámbito de estudio**

4.1.1. **Ubicación geográfica**

El distrito de Sangarara (provincia de Acomayo) se encuentra localizado en la zona sur oeste del departamento de Cusco, a 114 km, a 2 horas de desplazamiento desde la ciudad de Cusco, Sangarara cuenta con un total de 4 comunidades (Yanampampa, Unión Chahuay, Marcaconga/Chilchicaya y Sangarará) que se encuentran interconectadas en línea horizontal. La cercanía de estas comunidades a la capital distrital (Sangarara) facilita la comunicación y su integración en la vida municipal.

Figura 3

Mapa de ubicación geográfica del estudio de investigación



Nota: *Imágenes de Google Map*

4.1.2. Aspectos culturales, patrimoniales

El distrito de Sangarará es parte del circuito turístico de las Cuatro Lagunas como parte del turismo alternativo vivencial y étnico. Asimismo, complementario al atractivo natural, Sangarará está ubicada dentro del corredor vial hacia los centros arqueológicos de Waqrapukara y el Puente de Queswachaca; también cuenta con dos templos religiosos construidos en la época colonial y asociados a la revolución de Tupac Amaru II (PDCS - Municipalidad de Sangarara, 2021-2030, p.31).

4.1.3. Características sociales

4.1.3.1. Servicio de agua y desagüe

Según el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Sangarara, se tienen unas 700 viviendas; 520 (76%) están conectadas al servicio de agua. Actualmente, pagan una tarifa de 1 sol por el servicio de saneamiento, cuya administración está a cargo de las JASS (Junta de Administración de Servicio de Saneamiento) del distrito, con un índice de morosidad alto, de aproximadamente el 80%.

4.1.3.2. Salud

EL distrito de Sangarara cuenta con dos establecimientos de salud. Uno, en la comunidad de Marcaconga, que atiende a unas 2700 personas de 4 comunidades, y otro en la comunidad del mismo nombre del municipio, Sangarará, que atiende en promedio a 1500 personas. Ambos establecimientos ofrecen servicios de atención ambulatoria y urgencias con procedimientos de baja complejidad, por ser establecimientos de nivel I-1.

4.1.3.3. Educación

Sangarara alberga a 1213 estudiantes, entre alumnos en edad escolar y jóvenes que cursan estudios superiores en el Instituto de Educación Superior Técnico Productivo

(IESTP). El proceso educativo en la zona de intervención se desarrolla de acuerdo con las políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional (PEN). Sin embargo, aún persisten las brechas entre la educación urbana y rural respecto a la calidad de enseñanza y acceso a servicios informáticos e internet.

4.1.3.4. Características económicas

No se cuenta con registros estadísticos locales con relación a los niveles de producción. Sin embargo, la actividad económica ha ido evolucionando por la crianza tecnificada de cuyes que se han desarrollado a nivel familiar y asociativo debido a la mayor demanda del mercado local y regional, además de satisfacer necesidades proteicas en la dieta de los mismos productores.

4.1.3.5. Población

La población es mayoritariamente de origen quechua. Según el INEI (2017), Sangarara cuenta con una población de 3.753 habitantes (48.89% de hombres y 51,11% de mujeres).

Tabla 7

Población desagregada por sexo del distrito de Sangarara

Distrito	H	%	M	%	Comunidad	H	%	M	%
Sangarara	1835	48.9	1918	51.1	Sangarará	689	51	671	49%
					Marcaconga/Chilchicaya	794	47.5	878	52.5
					Unión Chahuay	192	51.2	183	48.8
					Yanampampa	160	46.2	186	53.8

Nota. Elaboración propia con base en Planes de Desarrollo Distrital de Sangarará al 2021.

4.2. Método, enfoque y nivel de investigación

a. Método de investigación

La investigación se desarrolló a través del método hipotético deductivo con el fin de analizar y verificar la validez o no de las hipótesis.

b. Enfoque de investigación

Se desarrollará mediante el enfoque de investigación cuantitativa, lo cual implica un proceso de recolección, sistematización, análisis y vinculación de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2018, p. 534) con el objetivo de describir e identificar patrones, y establecer relaciones entre variables. En consecuencia, facilitará el análisis de la intervención del proyecto en sus distintas etapas de ejecución, así como la percepción de los involucrados, resultados o dificultades presentadas en el proceso.

c. Diseño de investigación

La investigación se enmarca en el diseño no experimental, dado que se caracteriza por el recojo, procesamiento y análisis de datos cuantitativos (Hernández, Fernández & Baptista 2018, p. 554).

d. Tipo de investigación

La investigación responde al tipo básica no experimental, ya que no se condiciona la variable independiente para detectar su impacto en la variable dependiente. La recopilación de data se da conforme se presente en el contexto real de las comunidades.

e. Nivel de investigación

El nivel de investigación es correlacional, dado que en el proceso de recopilación y análisis de la información busca establecer una relación entre las variables (independiente y dependiente) con el objetivo de establecer el grado de relación y dependencia.

4.3. Unidad de análisis

Hombres y mujeres entre 18 y 60 años, participantes del proyecto "Promoción del empoderamiento sociopolítico y económico de las mujeres hacia la equidad" ejecutado en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco.

4.4. Población de estudio

La investigación abarca a un grupo de población entre 18 y 60 años que comprende un total de 161 personas (41 hombres, 120 mujeres).

Tabla 8

Población sujeto participante del proyecto.

Grupo atareo	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 29 años	0	9	9
De 30 a 45 años	16	57	73
De 46 a 60 años	25	54	79
TOTAL	41	120	161

Nota. Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Sangarara (2021)

4.5. Tamaño de la muestra

a. Muestra 1 para el análisis cuantitativo

Tamaño de la muestra para una población finita

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

n = Tamaño de muestra buscada

N = Tamaño de la población (161 personas)

Z = Nivel de confianza (95%)

e = Error de estimación máximo aceptado (3%)

p = Probabilidad de éxito (50%)

q = (1 – p) = Probabilidad de fracaso (50%)

$$\frac{161 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.05}{0.03^2 \times (161 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.05}$$

Esta investigación considera como muestra a un total de 140 personas del distrito de Sangarará.

b. Muestra 2

Para efectos de la presente investigación, se considera autoridades municipales, directivos y líderes comunales a quienes, en el marco de sus funciones, se encargaron de impulsar y/o implementar las estrategias del proyecto, objeto de la investigación.

Tabla 9

Población para análisis de datos mediante entrevistas

Población sujeta	Edad
Presidente de la comunidad del centro poblado de Marcaconga	65
Presidenta de la Comunidad de Yanampampa	55
Presidente de la Comunidad de Unión Chahuay	60

Presidenta de la Asociación de Mujeres Criadoras de Cuy del distrito de Sangarara.	35
Presidenta del comité de mujeres del distrito de Sangarara.	38

Nota. *Elaboración propia*

De manera complementaria, se contó con revisión documentaria del proceso de formulación y documentos generados durante la intervención del proyecto.

- Documento técnico narrativo del proyecto
- Matriz de Marco Lógico (Objetivos, indicadores y resultados)
- Documento de evaluación externa del proyecto de intervención.

4.5.1. Técnicas de recolección de la información

Se aplicarán encuestas como técnica para el recojo de información, a través de un cuestionario como herramienta más precisa e imparcial. Asimismo, se desarrollarán entrevistas estandarizadas; finalmente, se realizará la revisión documentaria (documentos de formulación, informe técnico, documento de evaluación final del proyecto, entre otros).

4.6. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Para analizar e interpretar la información se utilizó en primera instancia el enfoque cuantitativo, donde los resultados de los cuestionarios aplicados fueron procesados utilizando el Excel y el software estadístico SPSS, de esta manera se obtuvieron las tablas y figuras estadísticas e inferenciales de la investigación. Como segunda instancia se analizó los resultados de las entrevistas, permitiendo identificar patrones de respuesta, perspectivas y puntos de vista.

4.7. Técnicas para demostrar la veracidad o falsedad de la hipótesis

Para validar o rechazar la prueba de hipótesis, se requiere utilizar la prueba estadística Chi Cuadrado de Pearson para medir la relación, este resultado será obtenido utilizando el software estadístico SPSS. La prueba de chi-cuadrado permite validar o rechazar la hipótesis planteada y se determina ello por su valor de significancia:

- Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna cuando el nivel de significancia es $p < 0.05$.
- Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna cuando el nivel de significancia es $p > 0.05$.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Resultados e interpretación

5.1.1. Resultados de la comunicación con perspectiva de género

5.1.1.1. Enfoque de género

Tabla 10

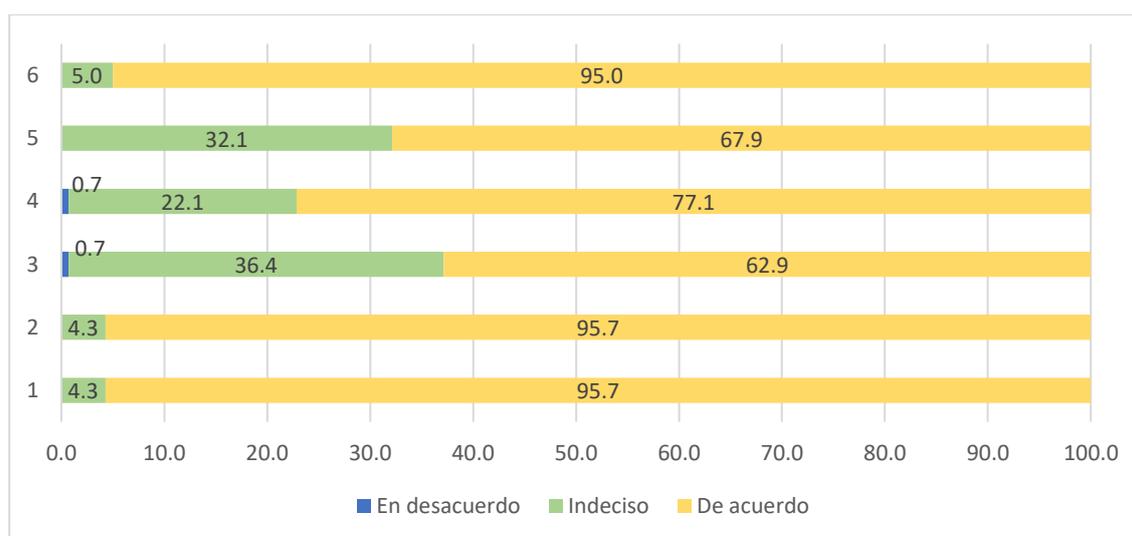
Mujer, género y perspectiva de género

	1. Tanto varones como mujeres deben participar equitativamente en la comunidad		2. Las mujeres deben tener la misma oportunidad de ser líderes en sus comunidades como los varones		3. La opinión de las mujeres es considerada en los acuerdos de la comunidad		4. Las mujeres pueden ser comuneras calificadas y tener acceso a campos de cultivo		5. Actualmente, las mujeres toman decisiones dentro de la comunidad		6. Actualmente, las mujeres tienen una participación activa dentro de la comunidad	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
En desacuerdo	0	0.0	0	0.0	1	0.7	1	0.7	0	0.0	0.0	0.0
Indeciso	6	4.3	6	4.3	51	36.4	31	22.1	45	32.1	7	5.0
De acuerdo	134	95.7	134	95.7	88	62.9	108	77.1	95	67.9	133	95.0
Total	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 4

Mujer, género y perspectiva de género



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación

El análisis de la tabla estadística muestra que el 95.7% de los encuestados está de acuerdo en que tanto varones como mujeres deben participar equitativamente en la comunidad y que las mujeres deben tener las mismas oportunidades de liderazgo que los hombres. Además, un 62.9% está de acuerdo en que la opinión de las mujeres es considerada en los acuerdos de la comunidad, aunque un 36.4% se muestra indeciso sobre este aspecto. En cuanto a la posibilidad de que las mujeres sean comuneras calificadas y tengan acceso a campos de cultivo, el 77.1% de los encuestados está de acuerdo, pero un 22.1% se muestra indeciso. Finalmente, el 67.9% de los encuestados considera que actualmente las mujeres toman decisiones dentro de la comunidad, y el 95.0% está de acuerdo en que las mujeres tienen una participación activa en la comunidad.

La interpretación de estos resultados sugiere una fuerte aceptación de la igualdad de género en la comunidad de Sangarara, especialmente en términos de participación y liderazgo. Sin embargo, los niveles de indecisión reflejados en algunos aspectos, como la consideración de la opinión de las mujeres y su acceso a roles comuneros, podrían deberse a la persistencia de normas culturales tradicionales que aún influyen en la percepción de género. Esto indica que, aunque se han logrado avances importantes en la inclusión de las mujeres en la comunidad, aún existen desafíos para lograr una implementación completa de la igualdad de género en todas las áreas del desarrollo territorial.

Tabla 11

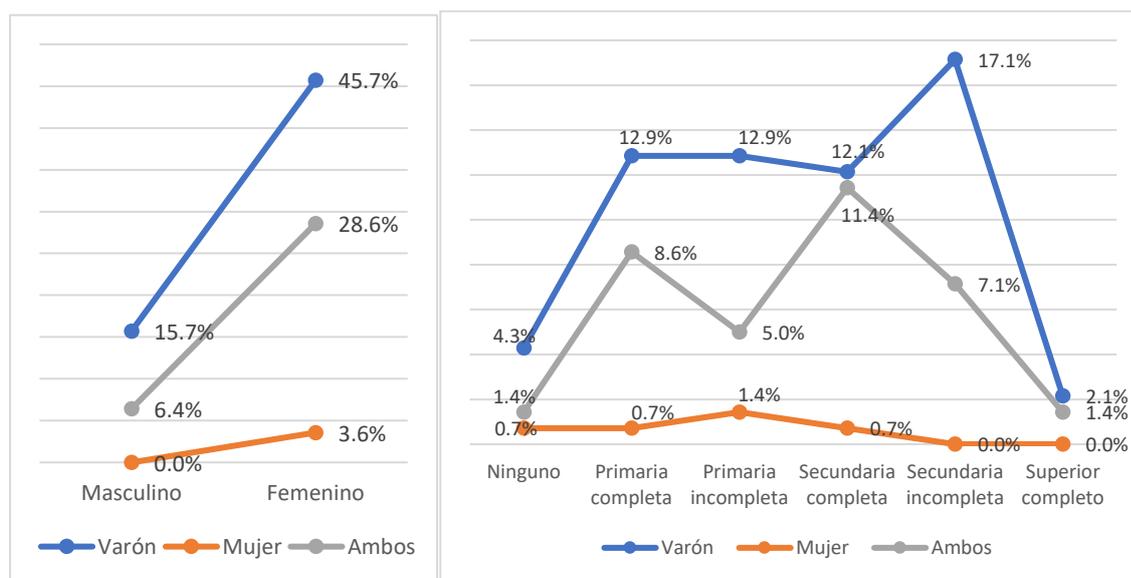
Autoridad para la toma de decisiones

		Actualmente, ¿Quién tiene mayor autoridad en las decisiones dentro de la comunidad?					
		Varón		Mujer		Ambos	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Sexo	Masculino	22	15.7%	0	0.0%	9	6.4%
	Femenino	64	45.7%	5	3.6%	40	28.6%
	Total	86	61.4%	5	3.6%	49	35.0%
Nivel de estudios	Ninguno	6	4.3%	1	0.7%	2	1.4%
	Primaria completa	18	12.9%	1	0.7%	12	8.6%
	Primaria incompleta	18	12.9%	2	1.4%	7	5.0%
	Secundaria completa	17	12.1%	1	0.7%	16	11.4%
	Secundaria incompleta	24	17.1%	0	0.0%	10	7.1%
	Superior completo	3	2.1%	0	0.0%	2	1.4%
	Total	86	61.4%	5	3.6%	49	35.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 5

Autoridad para la toma de decisiones.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

El análisis de la tabla estadística indica que el 61.4% de los encuestados considera que los varones tienen mayor autoridad en las decisiones dentro de la comunidad, mientras que solo el 3.6% cree que las mujeres tienen esa autoridad. Un 35.0% considera que ambos géneros comparten la autoridad. Al desglosar estos datos por sexo, el 45.7% de las mujeres reconoce la autoridad masculina, pero también un significativo 28.6% de ellas cree que la autoridad es compartida. En cuanto a los hombres, el 15.7% piensa que los varones tienen la mayor autoridad, y solo un 6.4% cree que la autoridad es compartida. Cuando se analiza por nivel de estudios, los resultados muestran que la mayoría en todos los niveles educativos percibe la autoridad como predominantemente masculina, con el porcentaje más alto (17.1%) entre aquellos con educación secundaria incompleta.

La interpretación de estos resultados sugiere que, a pesar de los avances en la participación de las mujeres en la comunidad, la percepción de que los hombres tienen mayor autoridad en las decisiones persiste, especialmente entre las mujeres y aquellos con niveles educativos más bajos. Esto puede deberse a las normas culturales y sociales profundamente arraigadas que asocian el liderazgo y la autoridad con el género masculino, un patrón que es más evidente en poblaciones con menor acceso a la educación superior. La menor percepción de autoridad compartida, especialmente entre los hombres, indica la necesidad de fortalecer la igualdad de género y la colaboración en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

Tabla 12

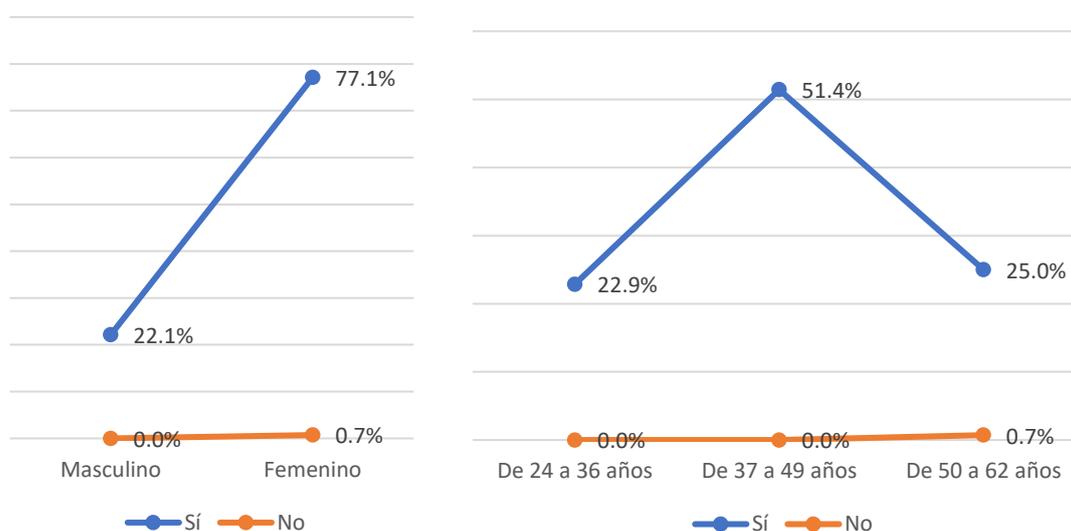
Involucramiento de los hijos en las tareas del hogar

		¿Considera usted que los hijos varones, deben involucrarse en las tareas del hogar?			
		Sí		No	
		fi	hi%	fi	hi%
Sexo	Masculino	31	22.1%	0	0.0%
	Femenino	108	77.1%	1	0.7%
	Total	139	99.3%	1	0.7%
Edad	De 24 a 36 años	32	22.9%	0	0.0%
	De 37 a 49 años	72	51.4%	0	0.0%
	De 50 a 62 años	35	25.0%	1	0.7%
	Total	139	99.3%	1	0.7%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 6

Involucramiento de los hijos en las tareas del hogar



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que el 99.3% de los encuestados considera que los hijos varones deben involucrarse en las tareas del hogar, mientras que solo el 0.7% opina

lo contrario. De los encuestados, el 22.1% son hombres, y el 77.1% son mujeres, con una abrumadora mayoría de ambos sexos apoyando la participación de los hijos varones en las tareas domésticas. Al desglosar los datos por edad, se observa que el 22.9% de los encuestados tiene entre 24 y 36 años, el 51.4% entre 37 y 49 años, y el 25.0% entre 50 y 62 años. Solo una persona en el grupo de 50 a 62 años, representando el 0.7%, no está de acuerdo con que los hijos varones se involucren en las tareas del hogar.

Estos resultados reflejan una fuerte aceptación de la igualdad de género en las tareas domésticas dentro de la comunidad, con prácticamente todos los encuestados, independientemente de su sexo o grupo de edad, reconociendo la importancia de que los hijos varones participen en las labores del hogar. La única discrepancia encontrada en el grupo de mayor edad podría estar vinculada a valores tradicionales más arraigados, aunque representa un porcentaje mínimo. Esta actitud generalizada hacia la igualdad en las tareas domésticas sugiere un cambio positivo en las normas de género dentro de la comunidad, donde tanto hombres como mujeres apoyan la idea de que las responsabilidades del hogar deben ser compartidas equitativamente entre todos los miembros, independientemente de su género.

5.1.1.2. Estrategias de comunicación con perspectiva de género

Tabla 13

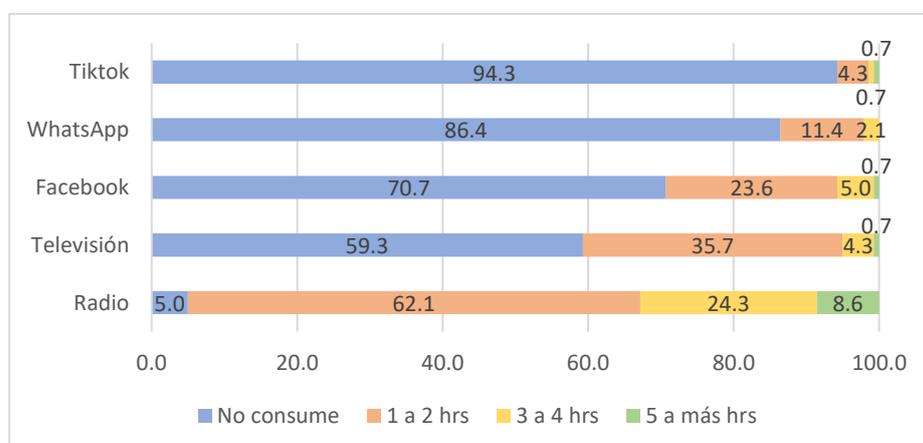
Medios de comunicación más utilizados

	Radio		Televisión		Facebook		WhatsApp		Tiktok	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
No consume	7	5.0	83	59.3	99	70.7	121	86.4	132	94.3
1 a 2 hrs	87	62.1	50	35.7	33	23.6	16	11.4	6	4.3
3 a 4 hrs	34	24.3	6	4.3	7	5.0	3	2.1	1	0.7
5 a más hrs	12	8.6	1	0.7	1	0.7	0	0.0	1	0.7
Total	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 7

Medios de comunicación más utilizados.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla indica las preferencias de consumo de diferentes medios de comunicación entre los encuestados. La mayoría consume entre 1 a 2 horas de radio al día (62.1%), mientras que un 24.3% consume entre 3 a 4 horas, y un 8.6% más de 5 horas. En contraste, la televisión es menos popular, con el 59.3% de los encuestados que no la

consumen en absoluto, y solo el 35.7% que la ve entre 1 a 2 horas diarias. Facebook muestra un patrón similar, con el 70.7% que no lo utiliza, y solo el 23.6% que lo usa de 1 a 2 horas al día. WhatsApp y TikTok son las plataformas menos consumidas, con el 86.4% y el 94.3% de los encuestados que no las usan respectivamente, y muy pocos que las utilizan por más de 1 a 2 horas al día.

Los datos reflejan que la radio sigue siendo un medio de comunicación predominante en la comunidad, siendo el más consumido a diario, lo que indica su relevancia como herramienta de información y comunicación. La televisión, aunque sigue siendo un medio popular, está siendo desplazada por otras formas de entretenimiento y comunicación, como las redes sociales. Sin embargo, Facebook, WhatsApp y TikTok muestran un bajo consumo entre los encuestados, lo que podría deberse a factores como la falta de acceso a internet o la preferencia por medios más tradicionales. Estos resultados sugieren que, para estrategias de comunicación efectiva en esta comunidad, la radio debería ser el canal principal, mientras que las redes sociales podrían necesitar mayor promoción o educación para aumentar su uso.

Tabla 14

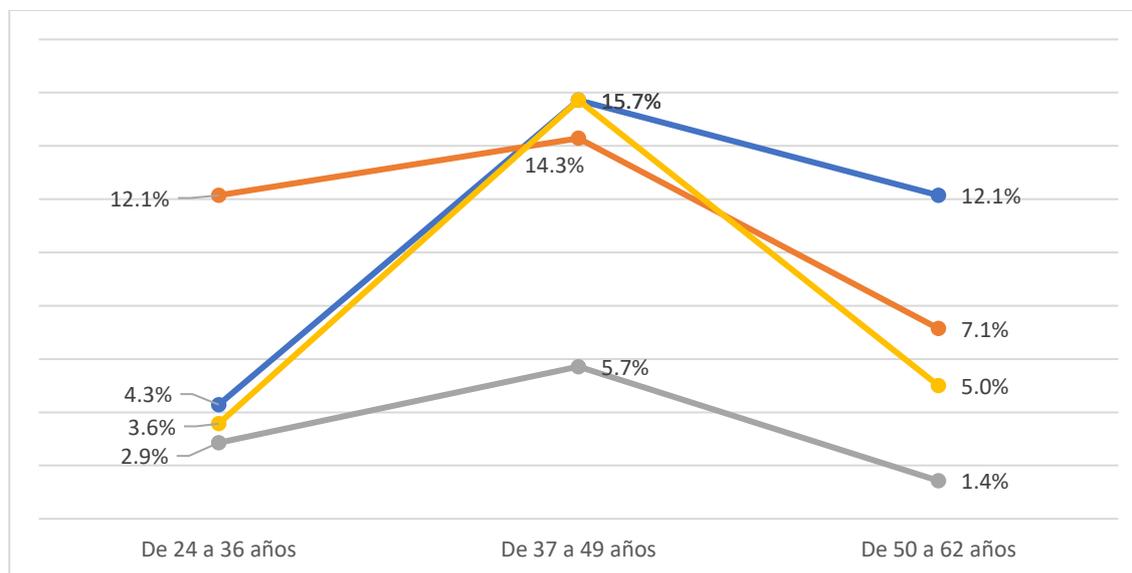
Horarios de mayor consumo de medios de comunicación

Edad	Horario de preferencia								Total	
	5 a 7 a.m.		8 a 10 a.m.		12 a 15 p.m.		18 a 21 p.m.		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
De 24 a 36 años	6	4.3%	17	12.1%	4	2.9%	5	3.6%	32	22.9%
De 37 a 49 años	22	15.7%	20	14.3%	8	5.7%	22	15.7%	72	51.4%
De 50 a 62 años	17	12.1%	10	7.1%	2	1.4%	7	5.0%	36	25.7%
Total	45	32.1%	47	33.6%	14	10.0%	34	24.3%	140	100.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 8

Horarios de mayor consumo de medios de comunicación



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra las preferencias horarias de diferentes grupos de edad para consumir información o participar en actividades. El grupo de 37 a 49 años es el más numeroso y muestra una preferencia equilibrada entre las franjas horarias, siendo las más populares de 5 a 7 a.m. (15.7%) y de 18 a 21 p.m. (15.7%). El grupo de 24 a 36 años prefiere mayormente el horario de 8 a 10 a.m. (12.1%). Por otro lado, el grupo de 50 a 62 años también prefiere la franja de 5 a 7 a.m. (12.1%) pero tiene una menor preferencia general por los demás horarios.

Los resultados sugieren que los horarios de 5 a 7 a.m. y 8 a 10 a.m. son los más adecuados para captar la atención de la mayoría de los encuestados, especialmente entre los grupos de edad de 37 a 49 años y 24 a 36 años, quienes son los que participan más activamente. La preferencia por estas franjas horarias podría estar relacionada con los horarios de trabajo o actividades diarias de la población, donde

estas primeras horas del día ofrecen un momento más oportuno para consumir información o participar en actividades comunitarias. Para cualquier estrategia de comunicación o programación dirigida a esta comunidad, enfocarse en estos horarios aumentará la eficacia y el alcance de esta.

Tabla 15

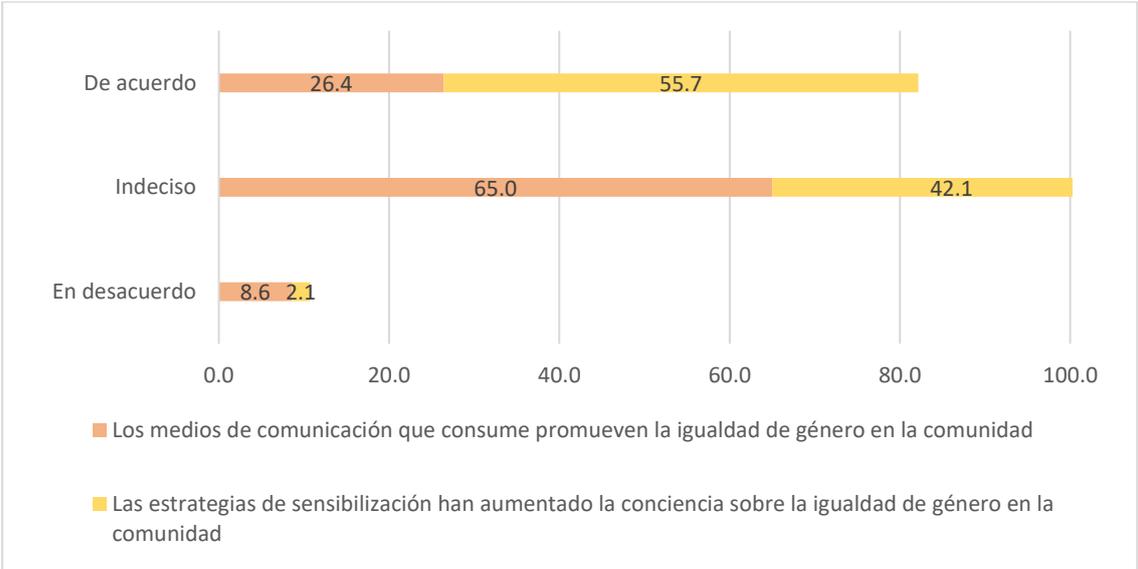
Impacto de los medios de comunicación y estrategias de sensibilización

	Los medios de comunicación que consume promueven la igualdad de género en la comunidad		Las estrategias de sensibilización han aumentado la conciencia sobre la igualdad de género en la comunidad	
	fi	hi%	fi	hi%
En desacuerdo	12	8.6	3	2.1
Indeciso	91	65.0	59	42.1
De acuerdo	37	26.4	78	55.7
Total	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 9

Impacto de los medios de comunicación y estrategias de sensibilización



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

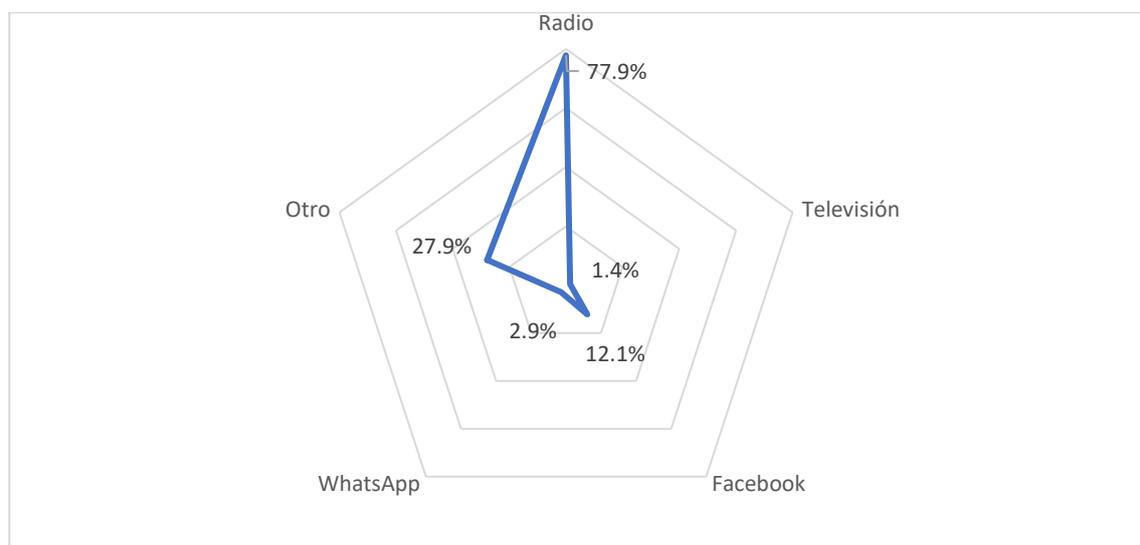
En cuanto a la percepción sobre los medios de comunicación y las estrategias de sensibilización en la comunidad, el 65.0% de los encuestados se muestra indeciso sobre si los medios de comunicación promueven la igualdad de género, mientras que el 26.4% está de acuerdo y el 8.6% está en desacuerdo. Por otro lado, un 55.7% de los encuestados considera que las estrategias de sensibilización han aumentado la conciencia sobre la igualdad de género en la comunidad, un 42.1% está indeciso, y solo un 2.1% está en desacuerdo.

Estos resultados indican que, aunque hay una percepción positiva hacia las estrategias de sensibilización para aumentar la conciencia sobre la igualdad de género (con un 55.7% de acuerdo), todavía existe una gran cantidad de indecisos (42.1%), lo que sugiere que dichas estrategias pueden no estar siendo lo suficientemente claras o visibles para todos. En cuanto a los medios de comunicación, la mayoría de los encuestados no tiene una opinión clara sobre su papel en la promoción de la igualdad de género, lo que podría deberse a una falta de mensajes explícitos o una percepción difusa sobre su impacto real. Esto sugiere la necesidad de fortalecer tanto la visibilidad como la efectividad de los esfuerzos de comunicación y sensibilización en la comunidad para lograr un mayor consenso y compromiso con la igualdad de género.

Tabla 16**Medios de comunicación que promueven la igualdad, género y participación**

¿Ha escuchado sobre temas de igualdad, género, participación de las mujeres en algún medio informativo de su comunidad?												
	Radio		Televisión		Facebook		WhatsApp		Otro		No escucharon	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Sí	109	77.9%	2	1.4%	17	12.1%	4	2.9%	39	27.9%	0	0.0%
No	5	3.6%	112	80.0%	97	69.3%	110	78.6%	75	53.6%	26	18.6%
Total	114	81.4%	114	81.4%	114	81.4%	114	81.4%	114	81.4%	26	18.6%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 10**Medios de comunicación que promueven la igualdad, género y participación**

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En cuanto a la exposición a temas de igualdad de género y participación de las mujeres a través de distintos medios informativos en la comunidad, el 77.9% de los encuestados afirmó haber escuchado sobre estos temas a través de la radio, mientras que solo el 1.4% lo hizo por televisión y el 12.1% por Facebook. WhatsApp tuvo una

baja exposición con un 2.9%. Otro tipo de medios tuvo una influencia significativa, con un 27.9% de los encuestados indicando haber escuchado estos temas a través de ellos. Un 18.6% de los encuestados no escuchó sobre estos temas en ningún medio.

Estos resultados indican que la radio es el medio más efectivo y prevalente en la comunidad para la difusión de temas relacionados con la igualdad de género y la participación de las mujeres, posiblemente debido a su accesibilidad y alcance local. La baja penetración de estos temas en la televisión y redes sociales como Facebook y WhatsApp podría deberse a una falta de contenido específico o a la baja utilización de estos medios para la sensibilización en la comunidad. Además, la presencia notable de "otros" medios sugiere que puede haber formas alternativas de comunicación (como reuniones comunitarias o la ONG llamada "Caritas") que también juegan un rol importante en la difusión de estos temas. La información que no llega a casi una quinta parte de la población sugiere que es necesario diversificar y fortalecer los canales de comunicación para garantizar que todos los sectores de la comunidad estén informados y sensibilizados sobre la igualdad de género.

Tabla 17

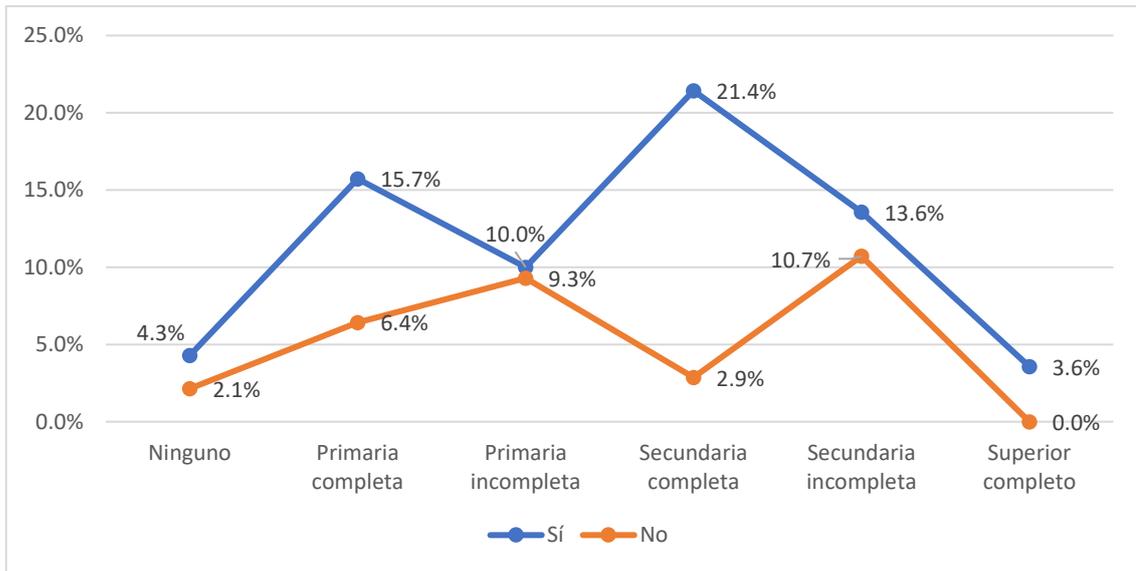
Políticas que promueven la igualdad de género

Nivel de estudios	¿Conoce de políticas locales que promuevan la igualdad de género en la comunidad?				Total	
	Sí		No		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Ninguno	6	4.3%	3	2.1%	9	6.4%
Primaria completa	22	15.7%	9	6.4%	31	22.1%
Primaria incompleta	14	10.0%	13	9.3%	27	19.3%
Secundaria completa	30	21.4%	4	2.9%	34	24.3%
Secundaria incompleta	19	13.6%	15	10.7%	34	24.3%
Superior completo	5	3.6%	0	0.0%	5	3.6%
Total	96	68.6%	44	31.4%	140	100.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 11

Políticas que promueven la igualdad de género



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los resultados, el 68.6% de los encuestados afirmó conocer políticas locales que promuevan la igualdad de género en la comunidad, mientras que el 31.4% indicó no tener conocimiento de tales políticas. Los niveles de estudios muestran que las personas con educación secundaria completa (21.4%) y primaria completa (15.7%) tienen mayor conocimiento sobre estas políticas. En contraste, las personas con educación primaria incompleta (9.3%) y secundaria incompleta (10.7%) tienden a desconocer estas políticas. Aquellos con estudios superiores completos representan un porcentaje pequeño pero significativo del 3.6% en cuanto a conocimiento, y ninguno de ellos declaró desconocer dichas políticas.

Estos resultados sugieren que el conocimiento de las políticas locales que promueven la igualdad de género está más extendido entre aquellos con niveles educativos más altos, especialmente entre quienes completaron la educación secundaria. Esto podría deberse a que las personas con mayor nivel educativo tienen

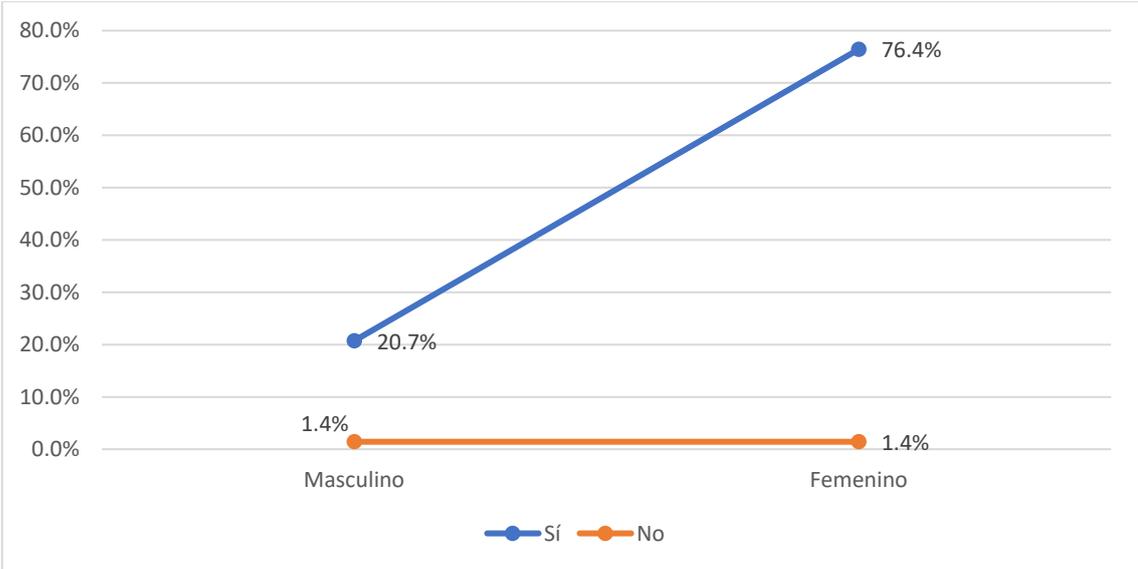
más acceso a información y son más propensas a involucrarse en asuntos comunitarios y sociales. El desconocimiento en aquellos con menor nivel educativo podría indicar una brecha informativa o la necesidad de mejorar las estrategias de comunicación y educación para garantizar que todos los segmentos de la población estén informados sobre las políticas de igualdad de género. Esto también destaca la importancia de adaptar las campañas de sensibilización y educación sobre estas políticas a los diferentes niveles educativos para asegurar una mayor inclusión y participación.

Tabla 18
Voz y voto de las mujeres en la toma de decisiones

Sexo	¿Las mujeres tienen voz y voto en las decisiones de la comunidad?				Total	
	Sí		No		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Masculino	29	20.7%	2	1.4%	31	22.1%
Femenino	107	76.4%	2	1.4%	109	77.9%
Total	136	97.1%	4	2.9%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 12
Voz y voto de las mujeres en la toma de decisiones



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En esta tabla, el 97.1% de los encuestados considera que las mujeres tienen voz y voto en las decisiones de la comunidad, mientras que solo el 2.9% cree lo contrario. Desglosando por sexo, el 76.4% de las mujeres y el 20.7% de los hombres están de acuerdo en que las mujeres participan activamente en las decisiones comunitarias. Sin embargo, tanto hombres como mujeres, en una mínima proporción (1.4% respectivamente), piensan que las mujeres no tienen voz y voto en la comunidad.

El alto porcentaje de encuestados que reconoce la participación activa de las mujeres en las decisiones comunitarias sugiere una percepción positiva respecto a la igualdad de género dentro de la comunidad. Este resultado puede estar influenciado por avances en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los últimos años.

Sin embargo, el pequeño porcentaje de personas que considera que las mujeres no tienen voz y voto indica que aún pueden existir sectores de la comunidad con percepciones tradicionales o que no están completamente alineados con los esfuerzos de igualdad. Esto subraya la necesidad de continuar fortaleciendo las políticas y programas que promuevan la participación equitativa de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones.

Tabla 19

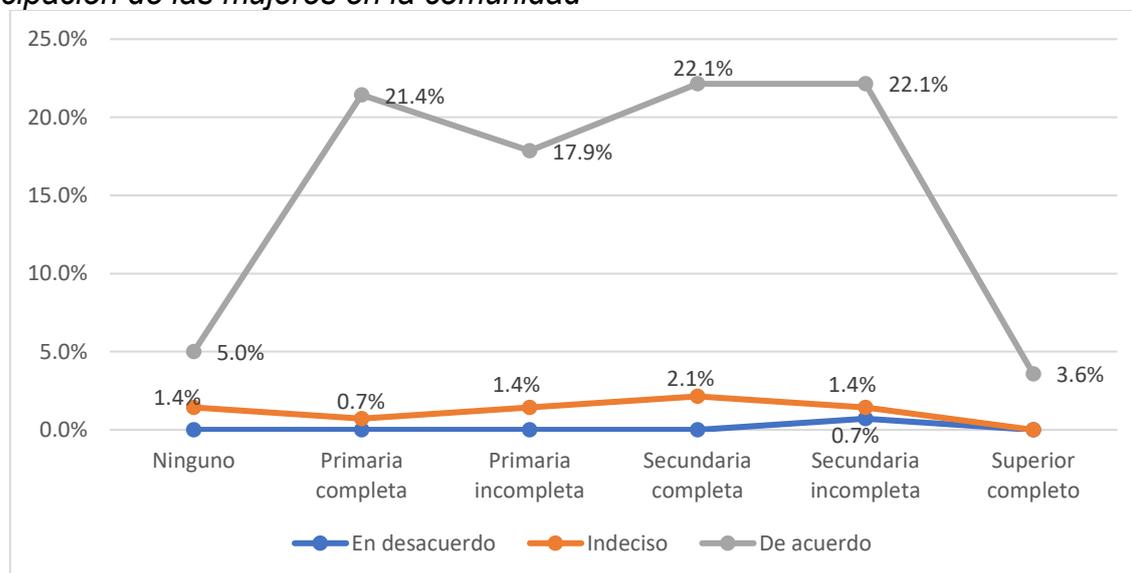
Participación de las mujeres en la comunidad

Nivel de estudios	¿Considera que las mujeres deben participar en las decisiones de la comunidad?						Total	
	En desacuerdo		Indeciso		De acuerdo		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Ninguno	0	0.0%	2	1.4%	7	5.0%	9	6.4%
Primaria completa	0	0.0%	1	0.7%	30	21.4%	31	22.1%
Primaria incompleta	0	0.0%	2	1.4%	25	17.9%	27	19.3%
Secundaria completa	0	0.0%	3	2.1%	31	22.1%	34	24.3%
Secundaria incompleta	1	0.7%	2	1.4%	31	22.1%	34	24.3%
Superior completo	0	0.0%	0	0.0%	5	3.6%	5	3.6%
Total	1	0.7%	10	7.1%	129	92.1%	140	100.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 13

Participación de las mujeres en la comunidad



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

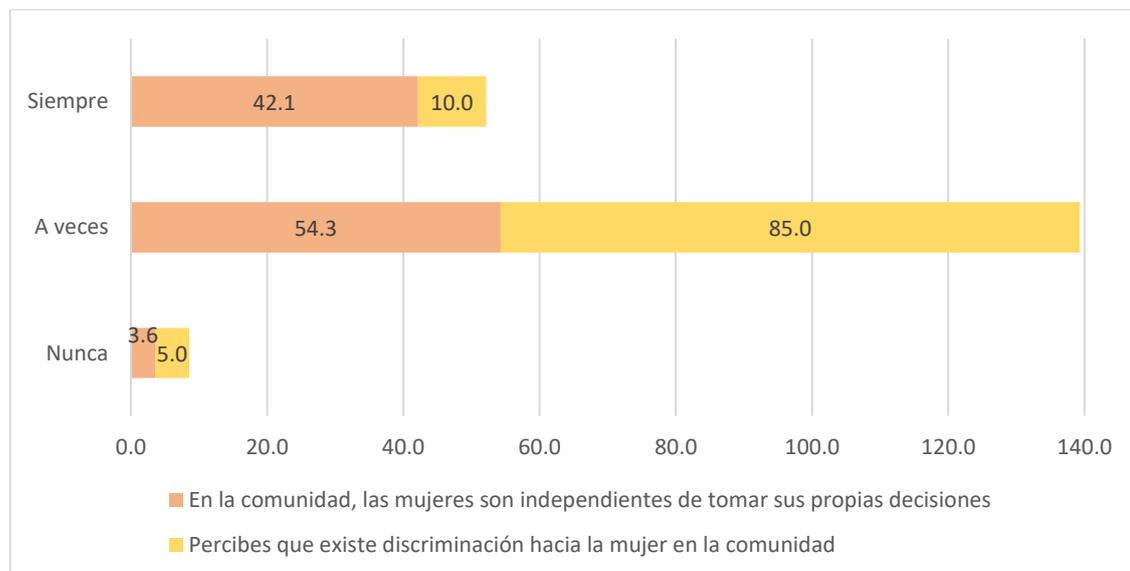
Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos, un pequeño porcentaje de los encuestados (0.7%) está en desacuerdo con la idea de que las mujeres deben participar en las decisiones de la comunidad. El 7.1% se muestra indeciso, mientras que una abrumadora mayoría del 92.1% está de acuerdo con esta premisa. Al observar la distribución por nivel de estudios, se nota que el porcentaje de acuerdo con la participación femenina en las decisiones comunitarias varía desde un 5.0% en el grupo sin estudios hasta un 22.1% en los que han completado la secundaria. En general, los porcentajes más altos de acuerdo se concentran en los niveles de educación básica completa y secundaria, reflejando un apoyo generalizado a la inclusión de las mujeres en los procesos de decisión.

Los resultados sugieren un consenso claro en favor de la participación de las mujeres en las decisiones comunitarias, con un notable apoyo entre aquellos con niveles educativos más altos. La alta proporción de respuestas afirmativas (92.1%) indica que, independientemente del nivel de estudios, existe una percepción mayoritaria sobre la importancia de la participación femenina. La baja proporción de desacuerdo (0.7%) y la pequeña cantidad de indecisos (7.1%) refuerzan esta idea, sugiriendo que la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias es vista como fundamental para el desarrollo territorial. Esta tendencia positiva podría deberse a un creciente reconocimiento del valor de la perspectiva femenina en la resolución de problemas y el desarrollo local.

Tabla 20*Percepción sobre discriminación hacia la mujer*

	En la comunidad, las mujeres son independientes de tomar sus propias decisiones		Percibes que existe discriminación hacia la mujer en la comunidad	
	fi	hi%	fi	hi%
Nunca	5	3.6	7	5.0
A veces	76	54.3	119	85.0
Siempre	59	42.1	14	10.0
Total	140	100.0	140	100.0

*Nota. Resultados estadísticos SPSS.***Figura 14***Percepción sobre discriminación hacia la mujer.**Nota. Resultados estadísticos SPSS.***Análisis e interpretación:**

En cuanto a la independencia de las mujeres para tomar sus propias decisiones en la comunidad, el 3.6% de los encuestados considera que esto nunca ocurre, el 54.3% opina que sucede a veces, y el 42.1% cree que siempre ocurre. Respecto a la

percepción de discriminación hacia la mujer en la comunidad, el 5.0% de los encuestados afirma que nunca existe discriminación, el 85.0% percibe que a veces hay discriminación, y el 10.0% considera que siempre existe discriminación.

Los resultados muestran una percepción predominante de que las mujeres en la comunidad tienen cierta independencia para tomar decisiones, con un 54.3% de los encuestados que cree que esto ocurre a veces y un 42.1% que afirma que siempre sucede. Sin embargo, la percepción de discriminación hacia las mujeres es significativa, con un elevado 85.0% que opina que la discriminación ocurre a veces y un 10.0% que cree que siempre existe. Estos datos sugieren que, aunque hay una percepción de autonomía para las mujeres, existe una percepción generalizada de discriminación que limita su participación o reconocimiento en la comunidad. Esta contradicción indica que, a pesar de la autonomía percibida, persisten barreras y actitudes discriminatorias que afectan la igualdad de género en el entorno comunitario.

5.1.1.3. Equidad de género

Tabla 21

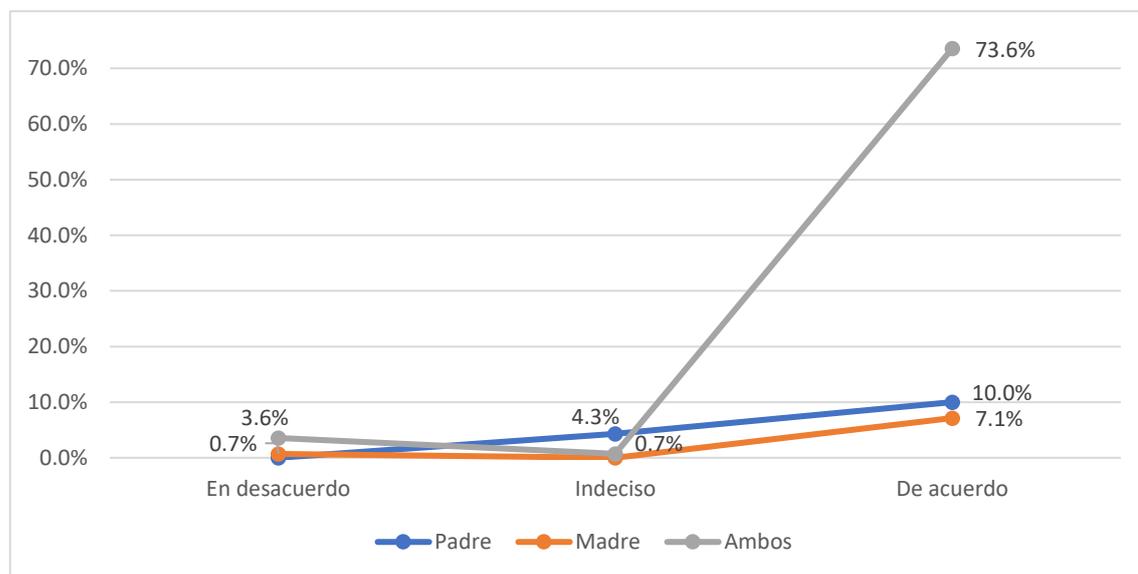
Toma de decisiones en el entorno familiar

¿Varones y mujeres deben compartir equitativamente las responsabilidades del hogar?	Actualmente, ¿Quién toma las decisiones dentro del hogar?						Total	
	Padre		Madre		Ambos		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
En desacuerdo	0	0.0%	1	0.7%	5	3.6%	6	4.3%
Indeciso	6	4.3%	0	0.0%	1	0.7%	7	5.0%
De acuerdo	14	10.0%	10	7.1%	103	73.6%	127	90.7%
Total	20	14.3%	11	7.9%	109	77.9%	140	100.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS

Figura 15

Toma de decisiones en el entorno familiar



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En la encuesta sobre quién toma las decisiones dentro del hogar, el 14.3% de los encuestados indica que el padre toma las decisiones, el 7.9% señala que la madre lo hace, y el 77.9% considera que ambos comparten las decisiones. En relación con la opinión sobre si varones y mujeres deben compartir equitativamente las responsabilidades del hogar, el 4.3% está en desacuerdo, el 5.0% es indeciso, y el 90.7% está de acuerdo con la idea de que las responsabilidades deben ser compartidas equitativamente entre ambos géneros.

Los resultados revelan que una mayoría significativa (77.9%) de los encuestados cree que las decisiones en el hogar se toman de manera compartida entre ambos padres, lo que refleja un reconocimiento de la colaboración en la toma de decisiones. Sin embargo, cuando se trata de compartir equitativamente las responsabilidades del hogar, una abrumadora mayoría del 90.7% está de acuerdo, mostrando un fuerte

apoyo hacia la igualdad en la distribución de tareas domésticas. La baja proporción de desacuerdo (4.3%) y de indecisión (5.0%) sugiere un consenso generalizado sobre la importancia de la equidad en las responsabilidades del hogar, aunque la percepción de la realidad de la toma de decisiones puede no siempre coincidir con la idealización de la equidad en la práctica doméstica. Esto indica que, a pesar de que muchos consideran que las decisiones se toman conjuntamente, existe un reconocimiento general de que las responsabilidades del hogar deberían ser distribuidas equitativamente, reflejando un deseo de igualdad en el reparto de las tareas domésticas.

Tabla 22

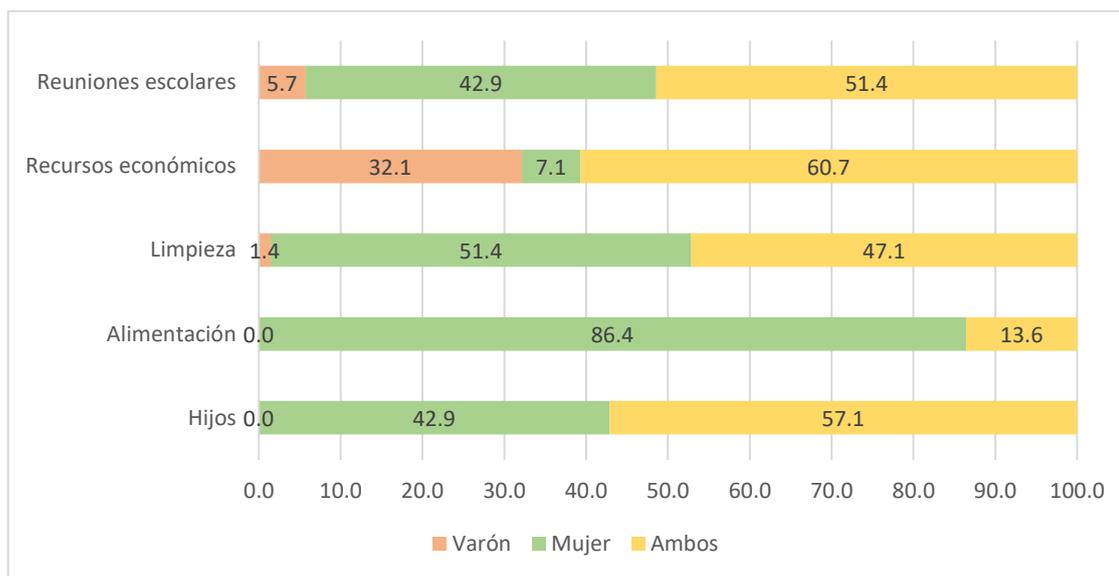
La corresponsabilidad en el hogar

	29. ¿Quién asume la responsabilidad de los hijos?		30. ¿Quién prepara los alimentos?		31. ¿Quién limpia el hogar?		32. ¿Quién genera los recursos económicos?		33. ¿Quién participa en las reuniones del colegio?	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Varón	0	0.0	0	0.0	2	1.4	45	32.1	8	5.7
Mujer	60	42.9	121	86.4	72	51.4	10	7.1	60	42.9
Ambos	80	57.1	19	13.6	66	47.1	85	60.7	72	51.4
Total	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 16

La corresponsabilidad en el hogar



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

Para las responsabilidades del hogar, los datos muestran que el 42.9% de los encuestados considera que la mujer asume la responsabilidad de los hijos, el 86.4% señala que la mujer prepara los alimentos, el 51.4% indica que la mujer limpia el hogar, el 32.1% cree que el varón genera los recursos económicos, y el 5.7% dice que el varón participa en las reuniones del colegio. Por otro lado, el 57.1% de los encuestados cree que ambos, varón y mujer, asumen la responsabilidad de los hijos, el 13.6% dice que ambos preparan los alimentos, el 47.1% indica que ambos limpian el hogar, el 60.7% opina que ambos generan los recursos económicos, y el 51.4% considera que ambos participan en las reuniones del colegio.

Los resultados reflejan una tendencia en la que las responsabilidades tradicionales del hogar, como la preparación de alimentos y la limpieza, son predominantemente asumidas por las mujeres, con un 86.4% y 51.4%

respectivamente. Sin embargo, también se observa que una proporción considerable de encuestados (57.1%) cree que la responsabilidad de los hijos es compartida entre ambos padres, y el 60.7% considera que ambos generan los recursos económicos, lo que sugiere una visión de colaboración en estas áreas. La menor participación del varón en las responsabilidades domésticas, como la preparación de alimentos y la limpieza, en comparación con el papel en la generación de recursos económicos, muestra una división de roles que sigue siendo desigual. Esto indica que, a pesar de las creencias sobre la participación compartida en algunos aspectos, las responsabilidades tradicionales aún recaen de manera desproporcionada sobre las mujeres, mientras que los varones son vistos principalmente en roles económicos y con una menor implicación en las tareas domésticas y de cuidado.

Tabla 23

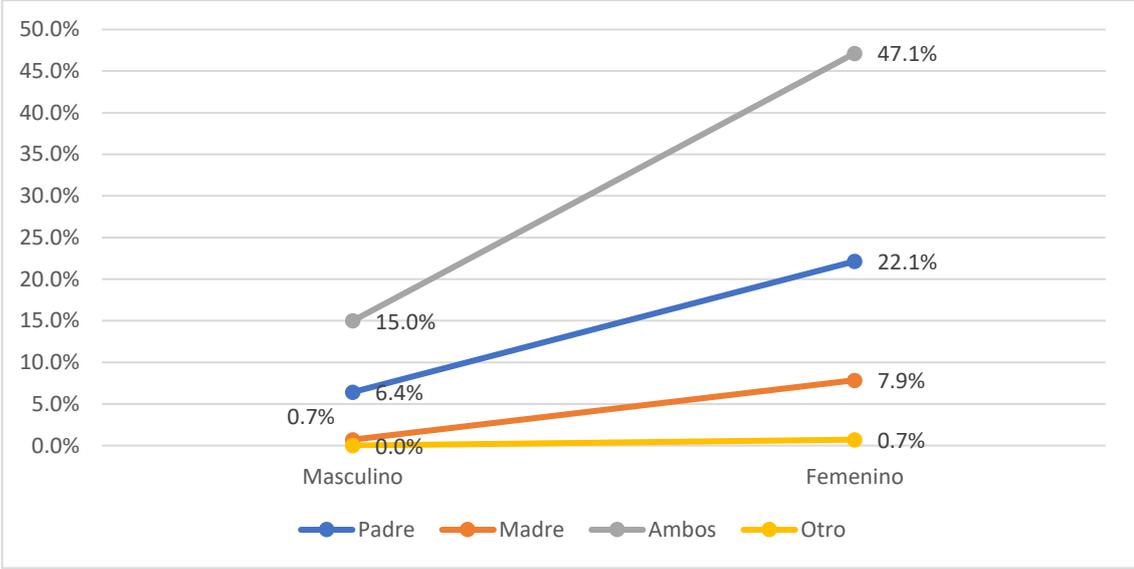
Representación de la familia ante la comunidad

¿En su hogar quien representa a la familia como representante o cabeza de hogar ante la comunidad?										Total	
Sexo	Padre		Madre		Ambos		Otro				
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	
Masculino	9	6.4%	1	0.7%	21	15.0%	0	0.0%	31	22.1%	
Femenino	31	22.1%	11	7.9%	66	47.1%	1	0.7%	109	77.9%	
Total	40	28.6%	12	8.6%	87	62.1%	1	0.7%	140	100.0%	

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 17

Representación de la familia ante la comunidad



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En la encuesta sobre quién representa a la familia ante la comunidad. De los encuestados del sexo masculino indica el 6.4% de los encuestados señala que el padre es el representante, el 0.7% indica que la madre es la representante, el 15.0% cree que ambos representan a la familia. En contraste con las encuestadas del sexo femenino indica que, el 22.1% considera que el representante es el padre, el 7.9% que es la madre, el 47.1% que ambos representan a la familia, y el 0.7% que otro (hijo/a) representa a la familia.

Esto indica que las mujeres tienen una percepción más amplia y equitativa sobre la representación familiar, reconociendo tanto al padre como a la madre en este rol, mientras que los hombres muestran una menor percepción del rol del padre en la representación comunitaria.

Tabla 24

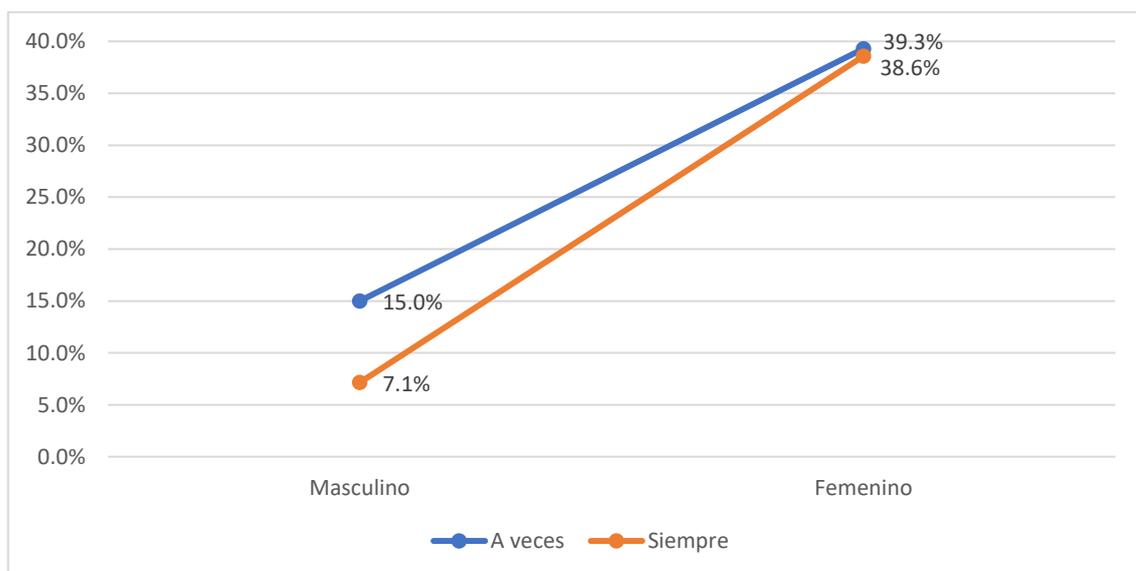
Representación de las mujeres en cargos directivos

¿Las mujeres suelen asumir algún rol directivo dentro de la comunidad?						Total	
Sexo	A veces		Siempre		fi	hi%	
	fi	hi%	fi	hi%			
Masculino	21	15.0%	10	7.1%	31	22.1%	
Femenino	55	39.3%	54	38.6%	109	77.9%	
Total	76	54.3%	64	45.7%	140	100.0%	

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 18

Representación de las mujeres en cargos directivos.



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que, entre los encuestados masculinos, el 15.0% opina que las mujeres asumen un rol directivo en la comunidad a veces, y el 7.1% cree que lo hacen siempre, sumando un total del 22.1%. En contraste, entre las encuestadas

femeninas, un 39.3% considera que las mujeres asumen un rol dirigenal a veces, y el 38.6% piensa que lo hacen siempre, lo que representa un total del 77.9%. En general, el 54.3% de los encuestados cree que las mujeres asumen un rol dirigenal a veces, y el 45.7% piensa que lo hacen siempre.

Los resultados revelan que una mayoría significativa de las encuestadas femeninas (77.9%) cree que las mujeres desempeñan roles dirigenales en la comunidad, ya sea ocasionalmente (39.3%) o siempre (38.6%). En contraste, solo el 22.1% de los encuestados masculinos comparte esta visión, con una percepción menor de la participación femenina en roles dirigenales. Esta discrepancia sugiere que las mujeres tienen una percepción más positiva y frecuente de su propio papel en el liderazgo comunitario, mientras que los hombres tienden a subestimar esta participación. El alto porcentaje de mujeres que ve la participación femenina en roles dirigenales refleja una percepción más activa de su influencia y liderazgo dentro de la comunidad.

Posterior a la finalización del proyecto, los datos del Informe de Evaluación final del proyecto (2018, p. 26) refleja un significativo avance en cuanto a la capacidad personal y su capacidad de dialogo, que trasciende en el incremento de cargos directivos que son asumido ahora por mujeres. Estos resultados evidencian avances en el reconocimiento de la ciudadanía desde el ejercicio de derechos.

Figura 19*Ocupación de cargos directivos en las comunidades de Sangarara*

Distrito	Comunidad	GESTION DIRECTIVA 2016 -2017					GESTION DIRECTIVA 2019 - 2020					GESTIÓN DIRECTIVA 2021- 2022				
		H	%	M	%	Brecha	H	%	M	%	Brecha	H	%	M	%	Brecha
SANGARARA	Sangarara	9	100%	0	0%	100%	6	67%	3	33%	33%	6	67%	3	33%	33%
	Marcaconga	6	75%	2	25%	50%	6	75%	2	25%	50%	6	75%	2	25%	50%
	Unión Chahuay	5	71%	2	29%	43%	5	63%	3	38%	25%	5	63%	3	38%	25%
	Yanampampa	5	71%	2	29%	43%	5	63%	3	38%	25%	4	50%	4	50%	0%

Nota. Informe de evaluación final (Proyecto FOCAD, 2018)

Si bien, estos avances reflejan un cambio positivo y un mayor involucramiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, este es un proceso que refleja un mayor trabajo e implementación de nuevas estrategias, dado que todavía se evidencia resistencias por parte de los algunos hombres asociados a patrones culturales y niveles de educación.

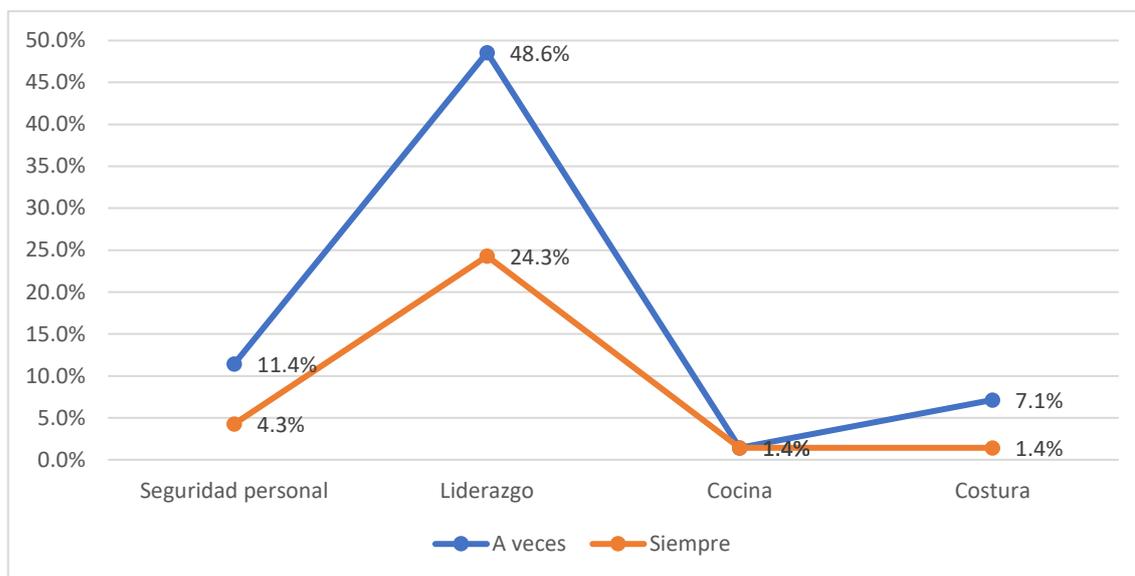
5.1.2. Resultados del proceso de desarrollo territorial**5.1.2.1. Social, humano****Tabla 25***Acceso a oportunidades de formación para las mujeres*

¿Qué aspecto considera importante para que las mujeres se capaciten?	¿Las mujeres suelen acceder a oportunidades de formación y capacitación?				Total	
	A veces		Siempre		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Seguridad personal	16	11.4%	6	4.3%	22	15.7%
Liderazgo	68	48.6%	34	24.3%	102	72.9%
Cocina	2	1.4%	2	1.4%	4	2.9%
Costura	10	7.1%	2	1.4%	12	8.6%
Total	96	68.6%	44	31.4%	140	100.0%

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 20

Acceso a oportunidades de formación para las mujeres



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En la encuesta sobre el acceso de las mujeres a oportunidades de formación y capacitación, el 68.6% de los encuestados considera que las mujeres acceden a estas oportunidades a veces, mientras que el 31.4% cree que lo hacen siempre. Al examinar los aspectos importantes para que las mujeres se capaciten, el 11.4% de los encuestados opina que la seguridad personal es relevante, el 48.6% menciona que el liderazgo es importante, el 1.4% considera que la cocina es un aspecto relevante, y el 7.1% piensa que la costura es importante. En términos de acceso frecuente a oportunidades de capacitación, el 4.3% considera la seguridad personal como importante, el 24.3% destaca el liderazgo, el 1.4% valora la cocina, y el 1.4% considera relevante la costura.

Los resultados muestran que una gran mayoría de los encuestados (68.6%) percibe que las mujeres tienen acceso a oportunidades de capacitación solo a veces,

sugiriendo una percepción de acceso limitado o intermitente. Entre los aspectos considerados importantes para la capacitación de las mujeres, el liderazgo es visto como el más relevante, con un 72.9% de los encuestados valorándolo tanto ocasionalmente como siempre. La seguridad personal y la costura tienen una relevancia menor, con un 15.7% y 8.6%, respectivamente. La cocina es considerada menos importante, con solo un 2.9% destacándola. Esto indica que el desarrollo de habilidades de liderazgo es visto como fundamental para el empoderamiento y la capacitación de las mujeres, mientras que otras áreas como la seguridad personal, la cocina y la costura son consideradas menos prioritarias.

5.1.2.2. Económico

Tabla 26

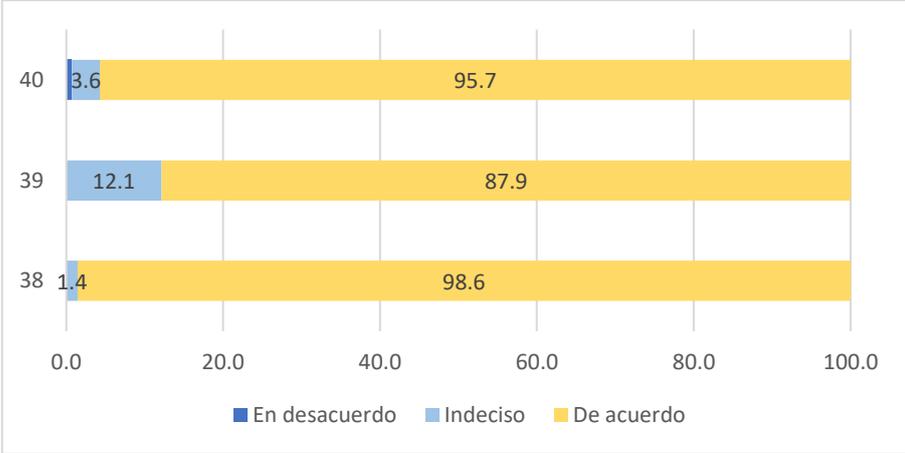
Actividades económicas

	38. Las mujeres pueden dirigir y realizar trabajos productivos		39. Las mujeres están en la capacidad de generar ingresos y sostener económicamente su hogar		40. Las mujeres tienen la capacidad de dirigir una organización de productores	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
En desacuerdo	0	0.0	0	0.0	1	0.7
Indeciso	2	1.4	17	12.1	5	3.6
De acuerdo	138	98.6	123	87.9	134	95.7
Total	140	100.0	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 21

Actividades económicas.



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En relación con la capacidad de las mujeres para realizar trabajos productivos, el 98.6% de los encuestados está de acuerdo, y ningún encuestado está en desacuerdo. Respecto a la capacidad de las mujeres para generar ingresos y sostener económicamente su hogar, el 87.9% está de acuerdo, mientras que el 12.1% se muestra indeciso. Para la capacidad de las mujeres de dirigir una organización de productores, el 95.7% está de acuerdo y el 0.7% está en desacuerdo, con un pequeño 3.6% indeciso.

Los resultados reflejan una fuerte percepción positiva respecto a las capacidades de las mujeres en diferentes ámbitos laborales y de liderazgo. La casi unanimidad en la aceptación de que las mujeres pueden realizar trabajos productivos (98.6%) y dirigir una organización de productores (95.7%) muestra un reconocimiento generalizado de sus habilidades y competencias en estos roles. Además, la alta proporción de acuerdo sobre la capacidad de las mujeres para generar ingresos y sostener económicamente su hogar (87.9%) indica un amplio reconocimiento de su

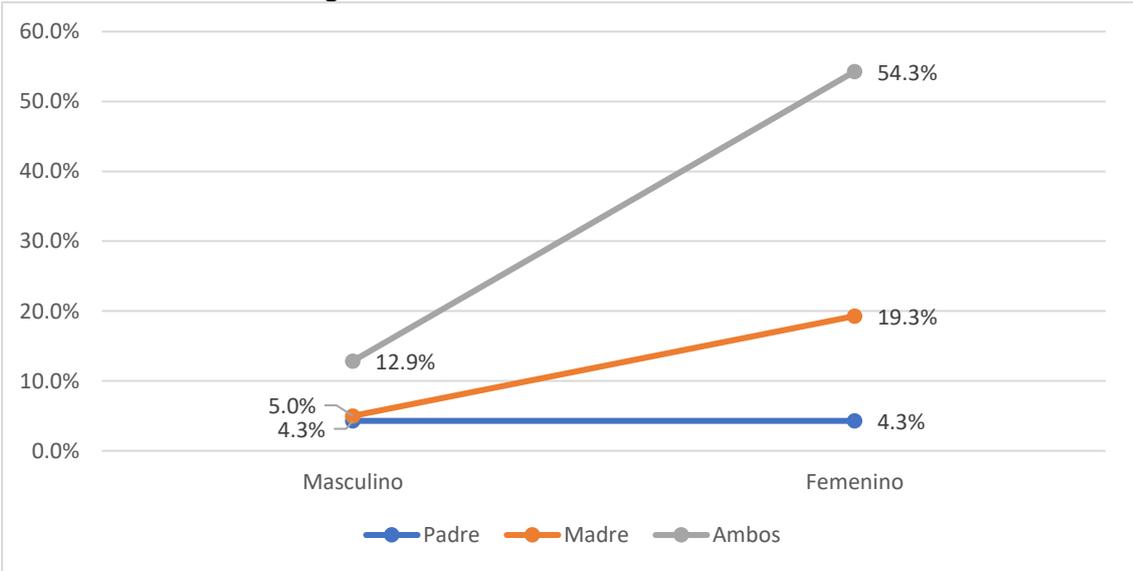
capacidad para contribuir significativamente al sustento económico familiar. La baja proporción de desacuerdo y el pequeño porcentaje de indecisos en todos los aspectos indican un consenso general sobre las capacidades de las mujeres en estos roles clave, lo que refleja una actitud positiva hacia su participación y liderazgo en diversas áreas.

Tabla 27
Administración de los gastos en el entorno familiar

Sexo	¿Quién administra los gastos del hogar?						Total	
	Padre		Madre		Ambos		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Masculino	6	4.3%	7	5.0%	18	12.9%	31	22.1%
Femenino	6	4.3%	27	19.3%	76	54.3%	109	77.9%
Total	12	8.6%	34	24.3%	94	67.1%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 22
Administración de los gastos en el entorno familiar



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que, en relación con quién administra los gastos del hogar, el 4.3% de los encuestados masculinos indica que el padre administra los gastos, el 5.0% señala que la madre lo hace, y el 12.9% cree que ambos comparten esta responsabilidad, lo que representa un total del 22.1%. En contraste, entre las encuestadas femeninas, el 4.3% opina que el padre administra los gastos, el 19.3% que la madre lo hace, y el 54.3% considera que ambos comparten la administración de los gastos, sumando un total del 77.9%. En general, el 8.6% de los encuestados considera que el padre administra los gastos, el 24.3% que la madre lo hace, y el 67.1% que ambos comparten esta responsabilidad.

Los resultados reflejan una clara diferencia en la percepción de la administración de los gastos del hogar entre hombres y mujeres. Mientras que el 77.9% de las mujeres perciben que la administración de los gastos es una responsabilidad compartida entre ambos padres, solo el 22.1% de los hombres tiene una visión similar. Esto sugiere que las mujeres tienen una percepción más equitativa y colaborativa sobre la administración financiera del hogar, mientras que los hombres tienden a ver esta responsabilidad de manera menos compartida. La alta proporción de mujeres que reconocen una administración conjunta de los gastos indica una mayor percepción de igualdad en las responsabilidades financieras dentro del hogar, en contraste con la menor proporción de hombres que comparten esta visión.

5.1.2.3. Institucional

Tabla 28

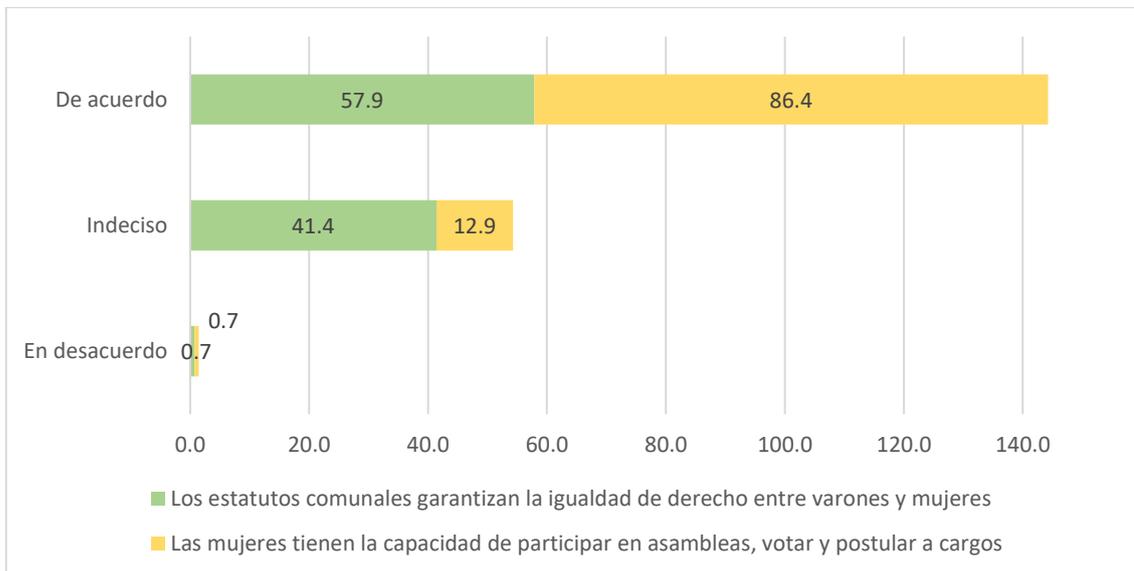
Participación de las mujeres en la comunidad

	Los estatutos comunales garantizan la igualdad de derecho entre varones y mujeres		Las mujeres tienen la capacidad de participar en asambleas, votar y postular a cargos	
	fi	hi%	fi	hi%
En desacuerdo	1	0.7	1	0.7
Indeciso	58	41.4	18	12.9
De acuerdo	81	57.9	121	86.4
Total	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 23

Participación de las mujeres en la comunidad



Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En cuanto a la garantía de igualdad de derechos entre varones y mujeres en los estatutos comunales, el 57.9% de los encuestados está de acuerdo, el 41.4% es

indeciso, y el 0.7% está en desacuerdo. Respecto a la capacidad de las mujeres para participar en asambleas, votar y postular a cargos, el 86.4% está de acuerdo, el 12.9% es indeciso, y el 0.7% está en desacuerdo.

Los resultados indican que, aunque una mayoría significativa (57.9%) está de acuerdo con que los estatutos comunales garantizan la igualdad de derechos entre varones y mujeres, existe una alta proporción de indecisos (41.4%), lo que sugiere incertidumbre o falta de claridad sobre la implementación efectiva de estos derechos. En contraste, hay un consenso mucho más fuerte (86.4%) sobre la capacidad de las mujeres para participar en asambleas, votar y postular a cargos, indicando una percepción generalizada de que las mujeres tienen un rol activo y reconocido en estos procesos. La baja proporción de desacuerdo en ambas preguntas refleja un reconocimiento de la importancia de la participación y los derechos de las mujeres, aunque la falta de claridad sobre la igualdad de derechos en los estatutos puede señalar áreas que requieren mayor fortalecimiento y transparencia.

Tabla 29

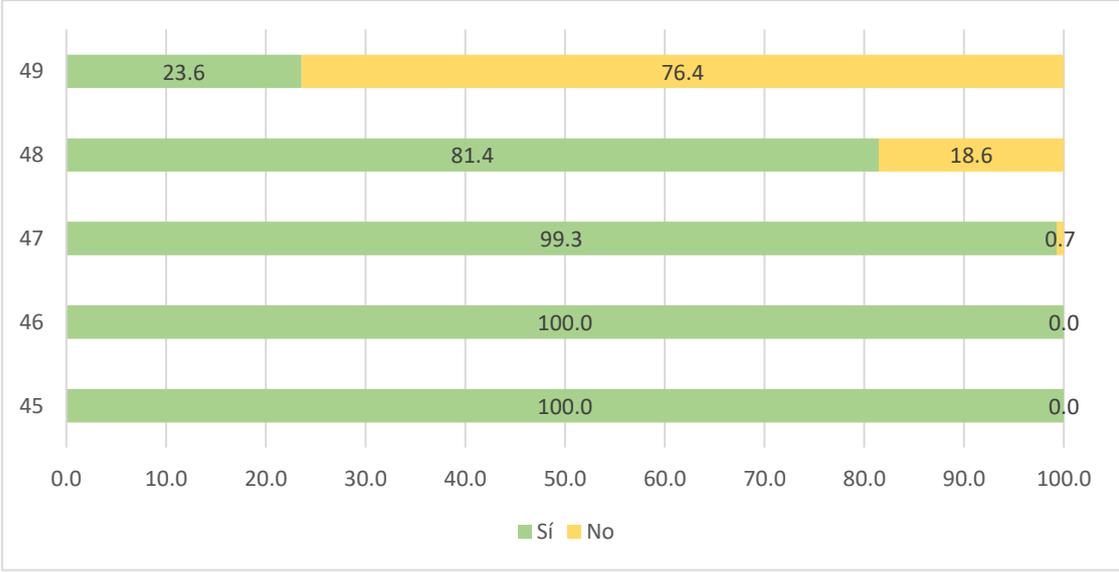
Normativa comunal y participación de las mujeres

	45. Las mujeres pueden opinar en las asambleas		46. Las mujeres pueden votar en las asambleas		47. Las mujeres pueden postular a cargos		48. Las mujeres pueden acceder a campos de cultivo como cabeza de familia		49. Las mujeres solo participan en representación de su esposo	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Sí	140	100.0	140	100.0	139	99.3	114	81.4	33	23.6
No	0	0.0	0	0.0	1	0.7	26	18.6	107	76.4
Total	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0	140	100.0

Nota. Resultados estadísticos SPSS.

Figura 24

Normativa comunal y participación de las mujeres.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

En la encuesta sobre la participación de las mujeres en diversas actividades comunitarias y agrícolas, el 100% de los encuestados afirma que las mujeres pueden opinar en las asambleas y tienen la potestad de votar en asambleas. Además, el 99.3% indica que las mujeres pueden postular a cargos, mientras que el 81.4% considera que las mujeres pueden acceder a campos de cultivo como cabezas de familia. Sin embargo, solo el 23.6% opina que las mujeres participan en representación de su esposo, mientras que el 76.4% no lo hace.

Los resultados muestran un consenso casi unánime en que las mujeres tienen la capacidad de opinar en las asambleas, votar, y postular a cargos, así como acceder a campos de cultivo como cabezas de familia, reflejando una percepción generalizada de que las mujeres tienen un rol activo e independiente en la comunidad y en la agricultura. La alta proporción de afirmaciones positivas en estas áreas sugiere un

reconocimiento sólido de la participación femenina en estos aspectos. Sin embargo, el hecho de que solo un 23.6% considere que las mujeres participan en representación de su esposo, frente al 76.4% que no lo cree, indica una percepción predominante de autonomía en la participación femenina, en lugar de una representación subordinada a los esposos. Esto sugiere una visión más equitativa y menos paternalista respecto al rol de las mujeres en la comunidad.

5.2. Resultados de entrevistas

Tabla 30

Resumen de las entrevistas realizadas

Pregunta	Presidenta comunal de Yanampampa	Presidente comunal de Marcaconga	Presidente comunal de Unión Chahuay	Presidenta de la Organización de Mujeres
Participación de hombres y mujeres en actividades comunitarias	Las mujeres participan más en asambleas, mientras que los varones en faenas.	Existen avances de igualdad porque las mujeres ocupan cargos comunales.	Participación igualitaria impulsada por la comunidad.	Participación creciente de mujeres en reuniones y decisiones comunitarias.
Oportunidades de liderazgo para mujeres	Las mujeres tienen oportunidades, pero enfrentan resistencias al cambio.	Se incorpora la igualdad de género en los estatutos, mejorando así las oportunidades.	Las oportunidades de liderazgo están alineadas con las leyes y estatutos de la comunidad.	Oportunidades presentes, pero con obstáculos culturales, se trabaja en la capacitación y empoderamiento femenino.
Valoración de opiniones femeninas	La participación ha mejorado, pero algunas mujeres aún no hablan por timidez.	Mejora en la valoración de opiniones gracias a nuevas normativas.	La opinión de las mujeres es valorada, aunque aún enfrentan burlas.	Opiniones de mujeres escuchadas, pero no siempre valoradas con la misma seriedad que las de los hombres.
Involucramiento de mujeres en faenas comunales	Las mujeres participan más en asambleas, mientras que los varones en faenas.	Existe participación comunal con inclusión de mujeres, aunque con roles específicos	Las mujeres participan, pero con roles diferenciados, como cocinar.	Las mujeres no realizan las mismas actividades que los hombres, pero son parte de las faenas.
Cambios en la participación femenina en los últimos años	Las mujeres participan más, pero enfrentan desafíos culturales.	Gran avance gracias al apoyo de ONGs y cambios en estatutos.	Participación femenina más visible, pero aún con desafíos.	Participación activa de las mujeres con mayor confianza en reuniones y decisiones.

Interpretación de las entrevistas realizadas

Las entrevistas realizadas evidencian un cambio gradual en la participación de las mujeres dentro de la comunidad. Aunque tradicionalmente los hombres han ocupado roles de liderazgo, se está reconociendo cada vez más el valor de las opiniones femeninas. Las mujeres están asumiendo roles más visibles, especialmente en áreas como la educación y la salud, gracias al empoderamiento y la capacitación promovidos por lideresas como Carmen Rosa Quispe. No obstante, persisten obstáculos culturales que limitan su participación plena en la toma de decisiones.

A pesar de estas limitaciones, las mujeres han comenzado a influir significativamente en las decisiones comunitarias, lo que ha aumentado su confianza y mejorado la dinámica interna de la comunidad. Su involucramiento en temas de bienestar común ha sido especialmente valorado, aunque todavía no alcanza la misma consideración que las opiniones masculinas. La articulación con ONGs ha sido clave para este proceso, como la ONG Caritas, mientras que la relación con el gobierno local sigue siendo un área de mejora.

En general, se han observado avances significativos en la inclusión de las mujeres, pero la comunidad aún enfrenta desafíos para lograr una verdadera equidad de género. Es fundamental continuar eliminando barreras culturales y promoviendo la participación equitativa, ya que el empoderamiento femenino fortalece no solo a las mujeres, sino a toda la comunidad en su conjunto.

5.3. Prueba de hipótesis

5.3.1. Prueba de hipótesis general

Tabla 31

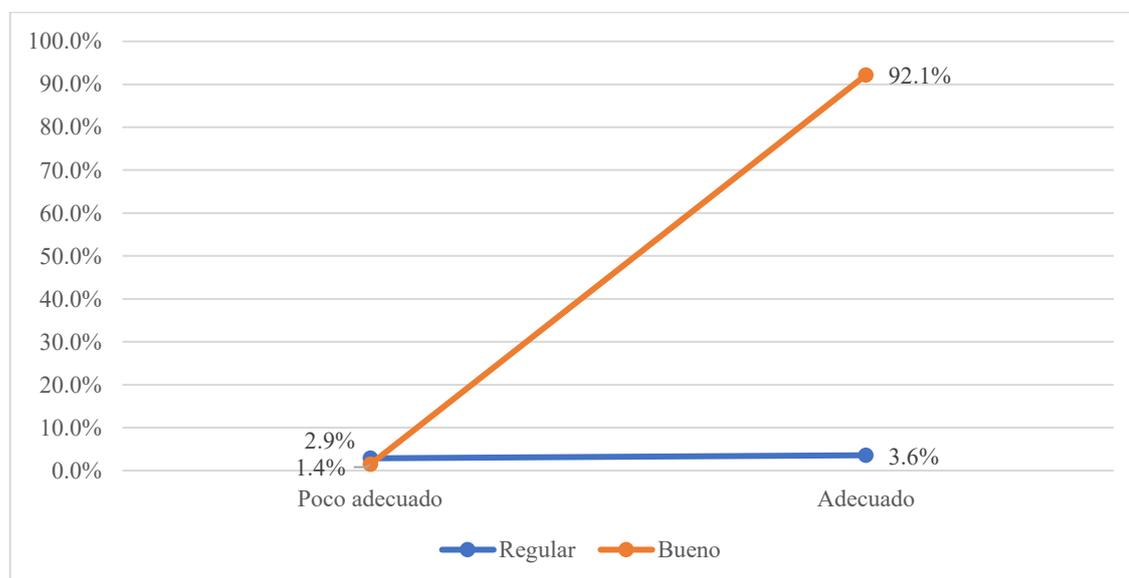
Comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial

Proceso de desarrollo territorial	Comunicación con perspectiva de género				Total	
	Regular		Bueno		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Poco adecuado	4	2.9%	2	1.4%	6	4.3%
Adecuado	5	3.6%	129	92.1%	134	95.7%
Total	9	6.4%	131	93.6%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 25

Comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

Los resultados muestran que la percepción de la comunicación con perspectiva de género está fuertemente correlacionada con la evaluación del proceso de desarrollo territorial. La mayoría de los encuestados que consideran que la comunicación es adecuada también perciben el proceso de desarrollo territorial de manera positiva, con un 92.1% calificando la comunicación como buena y la misma proporción evaluando positivamente el desarrollo territorial. En contraste, solo un pequeño porcentaje de quienes ven la comunicación como poco adecuada evalúan el desarrollo territorial de forma positiva, indicando una correlación clara entre la percepción favorable de la comunicación y la percepción positiva del desarrollo territorial.

Esto sugiere que una comunicación efectiva y con perspectiva de género tiene un impacto significativo en la percepción del desarrollo territorial. La alta proporción de encuestados que perciben la comunicación como adecuada y evalúan positivamente el desarrollo territorial indica que mejorar la comunicación con perspectiva de género podría contribuir a una mejor evaluación del proceso de desarrollo territorial, destacando la importancia de la calidad de la comunicación en el éxito del desarrollo territorial.

A. Hipótesis planteadas

- Hipótesis nula (H0): La comunicación con perspectiva de género no aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

C. Hipótesis validada

Existe relación entre la comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial, además que su relación es positiva con un grado de relación fuerte, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: La comunicación con perspectiva de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

5.3.2. Prueba de hipótesis específicas

5.3.2.1. Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 34

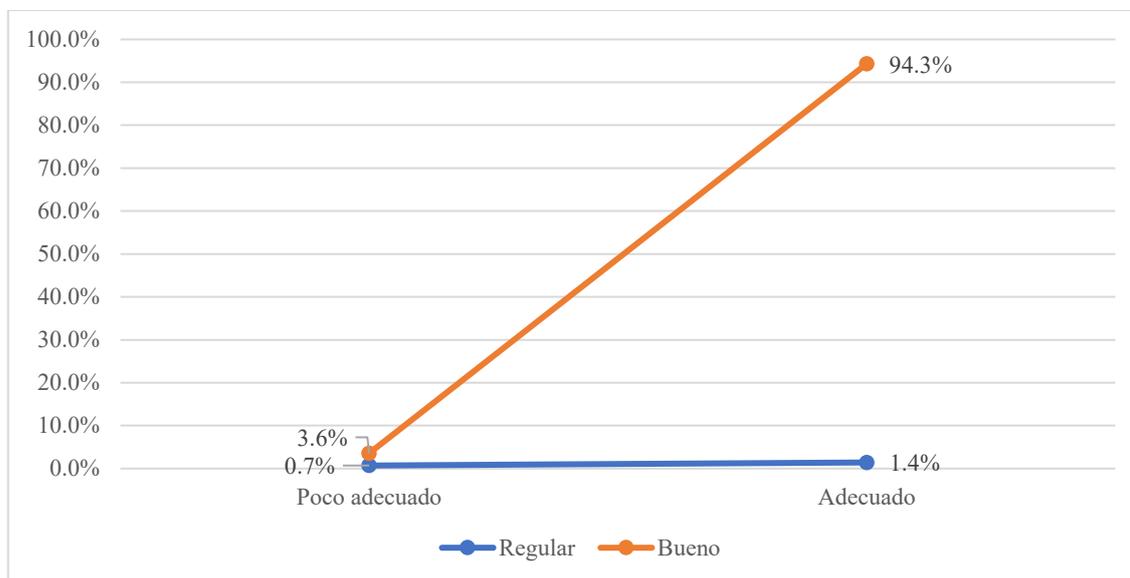
Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial

Proceso de desarrollo territorial	Enfoque de género				Total	
	Regular		Bueno		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Poco adecuado	1	0.7%	5	3.6%	6	4.3%
Adecuado	2	1.4%	132	94.3%	134	95.7%
Total	3	2.1%	137	97.9%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 26

Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que la mayoría de los encuestados que consideran el enfoque de género como adecuado también perciben el proceso de desarrollo territorial de manera positiva. Un 94.3% de quienes consideran el enfoque adecuado evalúan el desarrollo territorial como bueno, mientras que solo un 3.6% lo evalúa como regular. En contraste, de aquellos que ven el enfoque de género como poco adecuado, el 4.3% considera el desarrollo territorial como bueno, con solo un 0.7% evaluándolo como regular.

Estos resultados indican una fuerte correlación positiva entre la percepción del enfoque de género y la evaluación del proceso de desarrollo territorial. La mayoría de los encuestados que consideran que el enfoque de género es adecuado también perciben positivamente el desarrollo territorial, lo que sugiere que un enfoque de

género adecuado está estrechamente asociado con una evaluación favorable del desarrollo territorial. La baja proporción de encuestados que ven el enfoque como poco adecuado y su percepción negativa del desarrollo territorial refuerza la importancia de un enfoque de género efectivo para el éxito del proceso de desarrollo territorial.

A. Hipótesis planteadas

- Hipótesis nula (H0): El enfoque de género no aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

- Hipótesis alterna (H1): El enfoque de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

B. Chi cuadrado de Pearson y Gamma

Tabla 35

Chi cuadrado de Pearson: Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,306 ^a	1	0.012

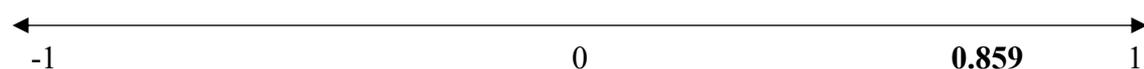
K Resultados estadísticos SPSS.

Los resultados estadísticos del Chi Cuadrado de Pearson muestran un nivel de significancia de $p=0.012$, que es menor a 0.05, por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 36*Gamma: Enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial.*

	Valor	Significación aproximada
Gamma	0.859	0.352
N de casos válidos	140	

Nota: Resultados estadísticos SPSS.



El valor de Gamma es $\lambda = 0.859$. Por ende, la relación es positiva y su grado de relación es fuerte.

C. Hipótesis validada

Existe relación entre el enfoque de género y el proceso de desarrollo territorial, además que su relación es positiva con un grado de relación fuerte, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: El enfoque de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

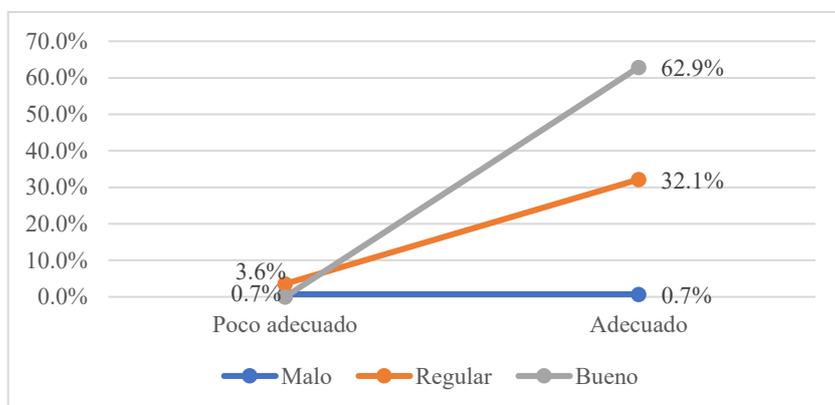
5.3.2.2. Segunda prueba de hipótesis específica**Tabla 37***Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.*

Proceso de desarrollo territorial	Estrategias de comunicación con perspectiva de género						Total	
	Malo		Regular		Bueno		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Poco adecuado	1	0.7%	5	3.6%	0	0.0%	6	4.3%
Adecuado	1	0.7%	45	32.1%	88	62.9%	134	95.7%
Total	2	1.4%	50	35.7%	88	62.9%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 27

Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla indica que la mayoría de los encuestados que consideran las estrategias de comunicación con perspectiva de género como adecuadas también evalúan el proceso de desarrollo territorial de manera positiva. De quienes perciben las estrategias como adecuadas, el 62.9% considera el desarrollo territorial como bueno y el 32.1% lo ve como regular, sumando un total de 95.7% de respuestas positivas. En contraste, solo un 4.3% de los encuestados que califican las estrategias de comunicación como poco adecuadas considera el desarrollo territorial como malo o regular, y ninguno lo evalúa como bueno.

Estos resultados muestran una fuerte correlación positiva entre la percepción de las estrategias de comunicación con perspectiva de género y la evaluación del proceso de desarrollo territorial. La alta proporción de encuestados que ven las estrategias de comunicación como adecuadas y que también evalúan el desarrollo territorial positivamente sugiere que la efectividad de las estrategias de comunicación está estrechamente vinculada con una percepción favorable del desarrollo territorial.

La baja proporción de quienes consideran las estrategias como poco adecuadas y su evaluación negativa del desarrollo territorial refuerza la importancia de contar con estrategias de comunicación efectivas y con perspectiva de género para lograr un desarrollo territorial exitoso.

A. Hipótesis planteadas

- Hipótesis nula (H0): Las estrategias de comunicación con perspectiva de género no aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

- Hipótesis alterna (H1): Las estrategias de comunicación con perspectiva de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

B. Chi cuadrado de Pearson y Gamma

Tabla 38

Chi cuadrado de Pearson: Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el Proceso de desarrollo territorial.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18, 109a	2	0.000

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

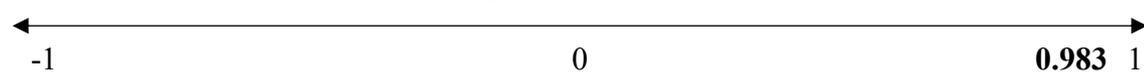
Los resultados estadísticos del Chi Cuadrado de Pearson muestran un nivel de significancia de $p=0.000$, que es menor a 0.05, por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 39

Gamma: Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el Proceso de desarrollo territorial.

	Valor	Significación aproximada
Gamma	0.983	0.011
N de casos válidos	140	

Nota: Resultados estadísticos SPSS.



El valor de Gamma es $\lambda = 0.983$. Por ende, la relación es positiva y su grado de relación es fuerte.

C. Hipótesis validada

Existe relación entre las estrategias de comunicación y el proceso de desarrollo territorial, además que su relación es positiva con un grado de relación fuerte, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: El enfoque de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

5.3.2.3. Tercera prueba de hipótesis específica

Tabla 40

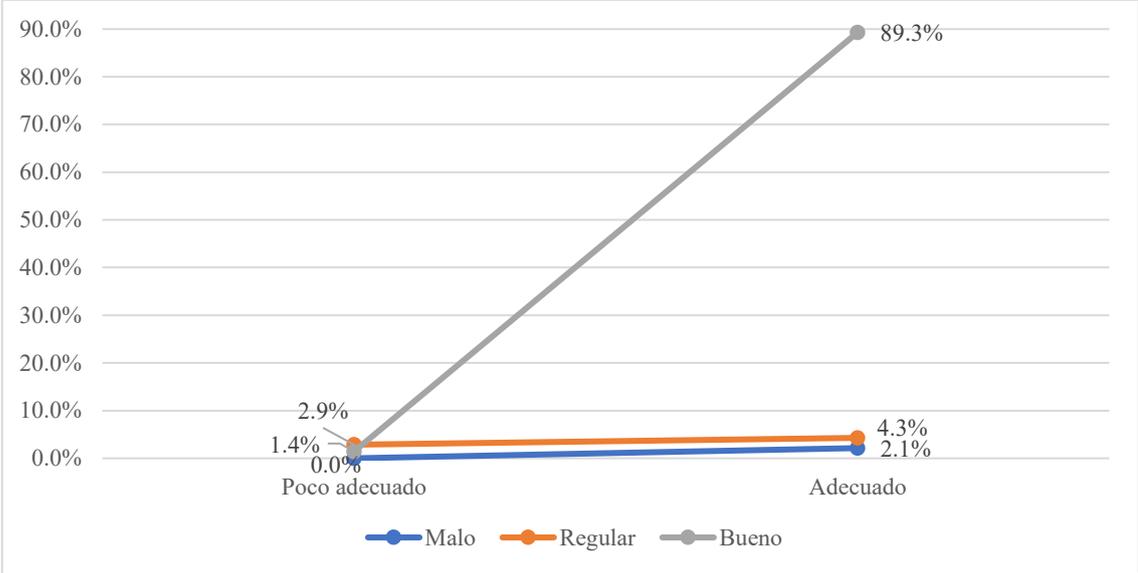
Estrategias de comunicación con perspectiva de género y el proceso de desarrollo territorial

Proceso de desarrollo territorial	Equidad de género						Total	
	Malo		Regular		Bueno		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Poco adecuado	0	0.0%	4	2.9%	2	1.4%	6	4.3%
Adecuado	3	2.1%	6	4.3%	125	89.3%	134	95.7%
Total	3	2.1%	10	7.1%	127	90.7%	140	100.0%

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Figura 28

Estrategias de comunicación con perspectiva de género en el proceso de desarrollo territorial.



Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra que la mayoría de los encuestados que perciben la equidad de género como adecuada también evalúan positivamente el proceso de desarrollo territorial. Entre aquellos que consideran la equidad de género como adecuada, el 89.3% califica el desarrollo territorial como bueno, mientras que un 4.3% lo evalúa como regular, sumando un total del 95.7% de respuestas positivas. Por otro lado, solo un 4.3% de los encuestados que ven la equidad de género como poco adecuada consideran el desarrollo territorial como malo o regular, sin ninguna evaluación positiva.

Los resultados sugieren una correlación positiva significativa entre la percepción de la equidad de género y la evaluación del proceso de desarrollo territorial. La alta proporción de respuestas que asocian la equidad de género adecuada con un

desarrollo territorial positivo indica que la percepción de la equidad de género influye directamente en la evaluación del desarrollo territorial. La baja proporción de evaluaciones negativas refuerza la importancia de implementar políticas de equidad de género efectivas para favorecer un desarrollo territorial exitoso.

A. Hipótesis planteadas

- Hipótesis nula (H0): La equidad de género no aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

- Hipótesis alterna (H1): La equidad de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

B. Chi cuadrado de Pearson y Gamma

Tabla 41

Chi cuadrado de Pearson: Equidad de género y el proceso de desarrollo territorial

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33, 504a	2	0.000

Nota: Resultados estadísticos SPSS.

Los resultados estadísticos del Chi Cuadrado de Pearson muestran un nivel de significancia de $p=0.000$, que es menor a 0.05, por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 42

Gamma: Equidad de género y el Proceso de desarrollo territorial

	Valor	Significación aproximada
Gamma	0.887	0.046
N de casos válidos	140	

Nota: Resultados estadísticos SPSS.



El valor de Gamma es $\lambda = 0.983$. Por ende, la relación es positiva y su grado de relación es fuerte.

C. Hipótesis validada

Existe relación entre la equidad de género y el proceso de desarrollo territorial, además que su relación es positiva con un grado de relación fuerte, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: La equidad de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021.

5.4. Discusión y presentación de resultados

Para la hipótesis general: La comunicación con perspectiva de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco 2019 – 2021. Los resultados de la investigación muestran que la comunicación con perspectiva de género tiene un impacto directo y significativo en los procesos de desarrollo territorial en el distrito de Sangarara. Este hallazgo es consistente con la investigación de Eyzaguirre (2018),

quien enfatiza que la comunicación participativa y bidireccional es esencial para la transformación social y el desarrollo inclusivo. También se relaciona con los estudios de Nazar (2021), y Acosta (2020), que respaldan esta hipótesis, destacando la importancia de estrategias de comunicación coherentes y basadas en el diálogo para fortalecer el desarrollo comunitario y la responsabilidad social.

Para la primera hipótesis específica: El enfoque de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco del 2019 – 2021. Los resultados obtenidos en esta investigación indican que el enfoque de género contribuye significativamente a los procesos de desarrollo territorial en Sangarara. Esto está en línea con los hallazgos de Eyzaguirre (2018), quien sostiene que la integración de un enfoque de género en la comunicación es crucial para abordar las desigualdades de género y promover el empoderamiento en los espacios públicos.

También se relaciona con los estudios de Nazar (2021), y resalta que la coherencia entre la identidad institucional y su enfoque de género es vital para lograr un desarrollo territorial inclusivo y sostenible. Además, la investigación de Román (2018), respalda la importancia de implementar estrategias de comunicación que cierren las brechas de desigualdad de género en los procesos de participación ciudadana. Estos antecedentes refuerzan la validez de la hipótesis y subrayan el impacto positivo del enfoque de género en el desarrollo territorial.

Para la segunda hipótesis específica: Las estrategias de comunicación aportan directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco del 2019 – 2021. La investigación confirma que las estrategias de comunicación con perspectiva de género tienen un

efecto directo y significativo en los procesos de desarrollo territorial en Sangarara. Este resultado está respaldado por la investigación de Nazar (2021), quien argumenta que la comunicación estratégica es esencial para la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo. Asimismo, Acosta (2020), destaca que una comunicación dialógica y participativa es clave para la gestión social del desarrollo comunitario, lo que coincide con nuestros hallazgos. En el contexto local, las estrategias comunicativas propuestas por Gutiérrez y Laurente (2020), también subrayan la importancia de la capacitación y la participación equitativa en los procesos de desarrollo.

Para la tercera hipótesis específica: La equidad de género aporta directa y significativamente a los procesos de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco del 2019 – 2021. Los resultados obtenidos evidencian que la equidad de género tiene un impacto directo y significativo en los procesos de desarrollo territorial en Sangarara.

Este hallazgo se alinea con las conclusiones de Eyzaguirre (2018), quien afirma que la equidad de género debe ser un componente central en la comunicación para garantizar la participación inclusiva y el empoderamiento en los procesos de desarrollo. A nivel nacional, Nazar (2021), también apoya esta idea, destacando la importancia de la equidad en las estrategias comunicativas para fortalecer las relaciones con el entorno y promover el desarrollo sostenible. Localmente, la investigación de Román (2018) resalta que la equidad de género es fundamental para reducir las brechas de desigualdad en los espacios de participación ciudadana.

CONCLUSIONES

Primera:

Desde una perspectiva territorial, entendiendo al territorio comunal como un espacio de interacciones e interrelaciones dinámicas, la comunicación con perspectiva de género contribuyó a la promoción de la igualdad de género al visibilizar las problemáticas que enfrentan las mujeres, principalmente en el entorno comunal, como el acceso igualitario a recursos productivos (acceso a campos de cultivo).

Mediante las oportunidades de acceso a formación, se incrementó la participación de los integrantes de la comunidad, especialmente de las mujeres, a través de medidas que potenciaron sus competencias comunicativas y sus opiniones fueron consideradas en las decisiones de las comunidades y espacios promovidos por el distrito de Sangarara.

Segunda:

Existe una fuerte correlación entre la percepción del enfoque de género y el desarrollo territorial; se reflejan avances significativos respecto a los cambios en la condición y posición social de las mujeres a partir de sus experiencias, vivencias y patrones culturales, vinculando procesos de desarrollo personal y social. Sin embargo, al ser procesos que requieren cambios más endógenos, aún se evidencian obstáculos por parte de un sector de la población, básicamente por patrones culturales y niveles de formación que se traduce en la poca valoración a la participación y opinión de las mujeres.

Tercera:

Las estrategias de comunicación y el proceso de desarrollo territorial, además de que su relación es positiva, se evidencia en los resultados de la investigación la

importancia de articular estrategias de comunicación desde las fases de diagnóstico y gestión de los procesos.

La generación de mensajes que impulsaron cambios de comportamiento socialmente beneficiosos mediante la capacitación de promotores de comunicación rural y la identificación de vías de información posibilitó el desarrollo de estrategias enfocadas en el crecimiento personal. Las estrategias de comunicación se enfocaron en hacer visibles los retos que las mujeres rurales afrontan en cuanto a acceso a la educación, autonomía económica y acceso a la esfera política. Al hacer visibles estas restricciones, se logró mejorar la situación de las mujeres, como la disminución de las brechas en términos de representatividad en puestos de liderazgo.

Cuarta:

Se reflejan avances significativos en el ambiente familiar y la responsabilidad compartida. El 77.9% de los participantes en la encuesta indica que ambos (pareja/esposos) comparten las decisiones en el hogar y más del 90% concuerda en que los hijos, en su mayoría hombres, asuman responsabilidades domésticas. Al incorporar la igualdad de género en los procesos de desarrollo, se asegura que hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades para involucrarse de manera activa en el progreso económico y social de sus respectivas comunidades.

Sin embargo, todavía se tiene un porcentaje de hombres que subestima la participación de las mujeres, principalmente en espacios abiertos de la comunidad, más aún para la ocupación de cargos dirigenciales. Probablemente la población no ha llegado todavía a establecer una corresponsabilidad real en todo su significado y amplitud, pero se han sentado las bases que conducen a una mejor conciliación de hombres y mujeres.

RECOMENDACIONES

Primera:

Establecer la comunicación como un eje transversal dentro de un proceso de gestión. Para proyectos específicos de desarrollo, resulta crucial la vinculación de la comunicación desde la etapa de identificación, formulación, administración y evaluación de un proyecto. Esto facilitará la participación de la comunidad en el diseño y ejecución de los proyectos. Al transmitir eficazmente las oportunidades, los objetivos y beneficios, se consigue una mayor participación de la población en la resolución de sus problemas y en la generación de nuevos proyectos.

Segunda:

El enfoque de género es un proceso que requiere mayor tiempo y estrategias para su consecución. Al ser la población y los procesos dinámicos, es importante articular y transferir los resultados obtenidos a los actores del territorio, principalmente al gobierno local e instituciones, para que den soporte y continuidad en los resultados que reflejen la mejora de calidad de vida de la población.

Tercera:

En lo que se refiere a las estrategias de comunicación, se evidencia una brecha en lo que se refiere al acceso tecnológico y a la alfabetización digital, principalmente en mujeres que tienen menos oportunidades de acceso y formación. Asimismo, es importante establecer procesos de revisión y diálogo sobre las estrategias de comunicación, principalmente de temas nuevos o que alteren la cultura comunal.

Cuarta:

Para impulsar un proceso de equidad, es importante ampliar el trabajo e involucrar con mayor medida a los hombres. En el proceso de identificación, según refiere el documento del proyecto, los hombres son una de las causas que generan las inequidades en el entorno comunal; por tanto, se les debe involucrar en mayor medida y que sean ellos actores activos en la resolución de esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque, F. y Pérez, S. (2007). El Desarrollo Territorial: Enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL* (30), 1- 7
- Alburquerque, F. y Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL*, paginas (24) 1- 4
- Astelarra, J. (2004). Políticas de Género en la Unión Europea y Algunos Apuntes sobre América Latina. (esl/efl): *Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL* (57) 8-57
- Barbero, M. (1987). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Nomos S.A. 5ta ed.
- Beltrán, LR. (1965). *La formación de especialistas en comunicación. Seminario, el papel de la comunicación en el desarrollo económico*. Santiago de Chile, octubre 26 al 31.
- Benítez, Lucia. (2013). *La perspectiva de género en comunicación y desarrollo*.
- Cálvelo, M. (2001). *Desarrollo. Comunicación, Información y Capacitación*
- Caritas Cusco, ZABALKETA (2019). *Proyecto promoción del empoderamiento sociopolítico y económico de las mujeres hacia la equidad*.
- Castañeda, M. (2005). *Comunicación y desarrollo*. Asociación de Comunicadores Sociales – Calandria.
- Eyzaguirre (2018). *La perspectiva de género en comunicación y desarrollo. Practicas comunicativas y empoderamiento local*

- Fraser, C. & Restrepo – Estrada (2008). La evolución de la comunicación para el desarrollo (Extracto de ¿Por qué comunicación? En A. Gumucio y T. Tufte (Ed.), Antología de la Comunicación para el Cambio Social (pp.786-793). New Jersey, EE. UU.: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Fundora, Y. S., Mirabal, R. R., Becerra, H. C., & Arévalos, D. D. (2015). Estrategia de comunicación para las revistas científicas del CENSA. Ciencias de la información, (25)23 - 28.
- Garrido, F. J. (2004). Comunicación Estratégica. Madrid, España: Gestión 2000.
- Gumucio, A, (2008). Tres retos de la comunicación para el cambio social. Contratexto, (6), 59-64
- Gonzales, M.J. (2011). Artículo titulado. El pensamiento estratégico como motor de la gestión de cambio en el territorio.
- Jhon, F. (1985). Teoría de la comunicación, en introducción al estudio de la comunicación. Editorial Herder, pp. 1-17
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo, Desarrollo Humano y Democracia. Ed. Horas y HORAS.
- León, A. (2021). Estrategias para el desarrollo de la Comunicación Profesional.
- Massolo, A. (2006), El desarrollo local en la perspectiva de género.
- Pasquali, A. (2010), La comunicación interpersonal. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 109, 2010, pp. 9-12
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD (2020). Diagnóstico Sobre los estereotipos de género.

Zayas, P. (2011). La comunicación interpersonal

Zebadúa V., Pérez M. (2002). Género, pobreza y presupuestos: conceptos iniciales y experiencias internacionales. Centro de Análisis e Investigación – Indesol México 2 (7), 72-81

Ziccardi, A. (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. México: UNAM

WEBGRAFÍA

Carrillo, S. (2023, 24 julio). El valor de la comunicación estratégica para la gestión responsable y la prevención de conflictos. Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación (20), 325-360
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6829822>

Franco, y López, A. M. (2023, 12 de diciembre). [Entrevista con Luis Ramiro Beltrán Salmón. Una mirada a las raíces de la comunicación para el desarrollo. Entrevista con Luis Ramiro Beltrán Salmón. Signo y Pensamiento, 12 (58),170-176] Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038012>

Gumucio, A. (2024, 15 de mayo). Comunicación para el cambio social, clave del desarrollo participativo

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8062838>

Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023, 2 de diciembre). 2023. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empodera a todas las mujeres y niñas. ONU.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (2024, 17 de julio). 2000. Diccionario de Acción humanitaria y Cooperación al Desarrollo

<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/>

Martínez, M. & Sierra, C. (2024, 10 de octubre). 2012, Comunicación y Desarrollo: Practicas comunicativas y empoderamiento local. Traducción de Helena Domínguez. Barcelona, España: Gedisa. Recuperado

<https://books.google.com.pe/books?id=UBqUCwAAQBAJ&pg=PT63&dq=Hacia+un+renacimiento+de+la+comunicaci%C3%B3n+para+el+cambio+social.+Redefiniendo+la+disciplina+y+la+pr%C3%A1ctica+en+la+era+post%3C%3CPri+ma+era+%3C%81rabe%3E%3E.&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjfjpv3jKTnAhX9GrkGHbSBBRQQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false>

Puelo, A. (2012). "El concepto de genero como herramienta de la sospecha: de la Biología a la Filosofía Moral y Política". Arbor, 189 (763) 1-9

<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1871/2022>

Rodríguez, R. (2023, 12 de diciembre). 2000. El papel de la mujer en los modelos de desarrollo. Anuario de filosofía, psicología y sociología (3), 223-235

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/85063>

Villareal, M. T. (2023, 2 de diciembre). 2009. Participación ciudadana y políticas públicas. Revista Eduardo Guerra, 31-48.

https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=FDKI580AAAAJ&citation_for_view=FDKI580AAAAJ:qjMakFHDy7sC

ANEXOS

Anexo N° 1

Matriz de Consistencia

Aporte de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	MÉTODO Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN
<p>Problema general PG. ¿Como aporta la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?</p>	<p>Objetivo general: OG. Determinar el aporte de la comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p>	<p>Hipótesis general: HG. La comunicación con perspectiva de género aporta directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p>	<p>Variable independiente: Comunicación con perspectiva de género Dimensiones Enfoque de género Estrategias de comunicación Equidad de género</p>	<p>Método de investigación La investigación se desarrolló a través del método hipotético deductivo con el fin de analizar y verificar la validez o no de las hipótesis.</p>
<p>Problemas específicos PE.1. ¿De qué manera, el enfoque de género aporta al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?</p> <p>PE. 2. ¿Cómo aportan las estrategias de comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021?</p> <p>PE. 3. ¿Cómo aporta la equidad de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019 - 2021?</p>	<p>Objetivos específicos OE.1. Describir el aporte del enfoque de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p> <p>OE.2. Analizar el aporte de las estrategias de comunicación con perspectiva de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p> <p>OE.3. Identificar el aporte de la equidad de género al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p>	<p>Hipótesis específicas HE.1. El enfoque de género aporta directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p> <p>HE.2. Las estrategias de comunicación aportan directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p> <p>HE.3. La equidad de género aporta directa y significativamente al proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco 2019-2021</p>	<p>Variable dependiente Procesos de desarrollo territorial Dimensiones Dimensión social humana Dimensión. Económico Dimensión institucional</p>	<p>Enfoque de investigación La investigación adopta un enfoque cuantitativo, implica un proceso de recopilación y estudio de datos para conseguir una descripción más completa de la investigación. Identificando patrones generales a través de la información cuantitativa.</p>

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	UNIDAD DE ANÁLISIS	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<p>A nivel teórico: Las relaciones de género no pueden ser comprendidas de manera aislada; esto demanda un análisis conjunto con otras categorías: clase social, etnia, nivel educativo; comprendiendo que las formas de discriminación no son unidimensionales. En este escenario, la comunicación desde una perspectiva de género produce una contribución significativa en el área de las comunicaciones y el desarrollo, lo que aportará a investigaciones futuras.</p> <p>A nivel metodológico: La investigación se desarrolla a través de un enfoque de investigación mixta a fin de obtener una comprensión sobre las relaciones de género y su implicancia en los procesos de desarrollo de la comunidad. Asimismo, desde en análisis y procesamiento de las encuestas y entrevistas a la población de estudio se pretende medir la percepción respecto al aporte de la comunicación y su impacto o no en los procesos de desarrollo de su territorio.</p> <p>A nivel social: El aporte social de este estudio es considerable, ya que se enfoca en el fortalecimiento de capacidades y habilidades comunicativas de hombres para la reducción de brechas de desigualdades presentes en las comunidades. Existe la necesidad de promover valor social en las comunidades rurales, entendiendo que el desarrollo no solo proviene de las entidades del Estado.</p> <p>A nivel práctico: Integrar la comunicación en los procesos de desarrollo contribuye a la generación de procesos más endógenos. Desde la comunicación con perspectiva de género se contribuye a la transformación de dinámicas de poder, a la promoción de una participación más activa de las mujeres y/o grupos marginados, al fomento de un desarrollo más equitativo que trasciende en un verdadero empoderamiento de las personas y una transformación más profunda de la sociedad. Actualmente, se observa un incremento en la necesidad de profesionales de comunicación como gestores de desarrollo.</p>	<p>Diseño de investigación La investigación se enmarca en el diseño no experimental, dado que se caracteriza en el recojo, procesamiento y análisis de datos cuantitativos</p> <p>Tipo de Investigación Básica, servirá como base para investigaciones aplicadas.</p> <p>Nivel de investigación La investigación del estudio es de nivel correlacional, dado que en el proceso de recopilación y análisis de la información se busca establecer una relación entre las variables</p>	<p>La unidad de análisis, son hombres y mujeres entre 18 y 60 años de las comunidades de Marcaconga, Unión Chahuay, Yanampampa del distrito de Sangarara</p>	<p>Población: La investigación abarca a un grupo de población entre 18 y 60 años que comprende un total de 161 personas (41 hombres, 120 mujeres).</p> <p>Muestra para el análisis cuantitativo: Considerando un grupo finito de 161 personas, se consideró como muestra 140 individuos del distrito de Sangarará (110 mujeres, 30 hombres).</p> <p>Muestra para entrevistas Para efectos de la investigación se considera 5 personas entre directivos y líderes de las comunidades del distrito de Sangarara</p>	<p>Instrumentos para el recojo de datos. Para obtener información ordenada y metódica, se emplearán dos instrumentos: un cuestionario para recabar datos y una guía de entrevista estandarizada para la obtención de datos descriptivos.</p> <p>Técnicas de selección de muestra Para evitar sesgos y garantizar que todos los miembros de la población tengan la misma oportunidad de ser seleccionados se aplicó un muestreo probabilístico o selección aleatoria.</p> <p>Técnicas de recojo de datos</p> <p>Encuesta: Están orientadas al conjunto de personas focalizadas en la muestra de análisis cuantitativo a fin de obtener información de manera rápida y estructurada</p> <p>Entrevista estandarizada: Orientadas a directivos comunales, líderes y líderes a fin de recabar información más detallada acorde a las funciones y roles que cumple en la comunidad</p>

Anexo N° 2

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Aporte de la comunicación con perspectiva de género en el proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco

Estimado/a participante, reciba un cordial saludo, mi nombre es Alvaro Sani Pillco, y fuiste seleccionado para participar en el siguiente instrumento donde nos podrás brindar tu conocimiento y experiencia acorde a las preguntas planteadas. Sus respuestas me ayudarán a entender la situación actual del aporte de la comunicación en la perspectiva de género en el proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara. Acorde a los resultados se podrá plantear propuestas de mejora en el distrito.

A continuación, le comparto las siguientes preguntas para que pueda marcar con una "X" las respuestas que usted considere adecuadas. La información que nos brinde será confidencial y de uso exclusivo para la presente investigación.

Datos generales

1. ¿Cuál es su edad? _____ (años)
2. ¿Cuál es su sexo? () Masculino () Femenino
3. Estado civil:
() Soltero/a () Casado/a () Viudo/a () Divorciado/a
() Otro (especifique) _____
4. Idioma que domina:
() Español () Quechua () Otro (especifique) _____
5. Nivel de estudios
() Ninguno () Primaria completa () Primaria incompleta
() Secundaria completa () Secundaria incompleta
() Superior completo

6. Trabaja actualmente

- () Agricultor () Ganadero () Empleado () Comerciante
 () No trabajo () Otro (especifique) _____

A continuación, te comparto el instrumento de **Comunicación con Perspectiva de Género**, marque con una "X" la respuesta que consideres correcta.

COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

ENFOQUE DE GÉNERO

Marque con una "X" según su opinión

De acuerdo (3)

Indeciso (2)

En desacuerdo (1)

activa dentro de la comunidad			
-------------------------------	--	--	--

Nº	Descripción	1	2	3
1	Tanto hombres como mujeres deben participar equitativamente en la comunidad.			
2	Las mujeres deben tener la misma oportunidad de ser líderes en sus comunidades como los hombres.			
3	La opinión de las mujeres es considerada en los acuerdos de la comunidad.			
4	Las mujeres pueden ser comuneras calificadas y tener acceso a campos de cultivo			
5	Actualmente, las mujeres toman decisiones dentro de la comunidad.			
6	Actualmente, las mujeres tienen una participación			

7. Actualmente, ¿Quién tiene mayor autoridad en las decisiones dentro de la comunidad?

- () Varón () Mujer () Ambos
 () Otro (especifique) _____

8. ¿Considera usted que los hijos hombres, deben involucrarse en las tareas del hogar (cocina, limpieza)?

- () Sí () No

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mediáticas:

Marque con una "X" según su opinión

9. ¿Qué medios consumes con mayor frecuencia en tu localidad?

Nº	Medio	Cantidad de horas por día		
		1 a 2 Hrs	3 a 4 Hrs.	5 a más Hrs.
1	Radio			

2	Televisión			
3	Facebook			
4	WhatsApp			
5	Tiktok			

10. ¿Qué horarios son tu mayor preferencia?

Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
() 5 a 7	() 8 a 10	() 12 – 15	() 18 a 21

11. ¿Qué tipo de programa son de tu mayor interés?

N°	Tipo	X	
1	Noticias		
2	Música	Huayno	
		Cumbia	
		Chicha	
		Rock	
3	Programas	Agrícolas	
		Religiosos	
		Formativos	

Responde las siguientes preguntas acorde a la escala de valor:

De acuerdo (3)

Indeciso (2)

En desacuerdo (1)

N°	Descripción	1	2	3
12	Los medios de comunicación que consume promueven la igualdad de género en la comunidad			
13	Las estrategias de sensibilización han aumentado la conciencia sobre la igualdad de género en la comunidad.			

14. ¿Usted, ha escuchado sobre temas de igualdad, genero, participación de las mujeres en algún medio informativo de su comunidad?

() Sí () No

15. En caso su respuesta fue Si, ¿Puede indicarnos en que medio de comunicación fue?

N°	Medio de comunicación	X
1	Por Radio	
2	Por Televisión	
3	Por Facebook	
4	Por WhatsApp	
5	Otro (especifique) _____	

Políticas:

16. ¿Conoce de políticas locales que promuevan la igualdad de género en la comunidad?

() Sí () No

17. ¿Las mujeres tienen voz y voto en las decisiones de la comunidad?

() Sí () No

18. ¿Considera que las mujeres deben participar en las decisiones de la comunidad?

() En desacuerdo () Indeciso

() De acuerdo

Culturales:

Responde las siguientes preguntas acorde a la escala de valor:

Siempre (3)

A veces (2)

Nunca (1)

N°	Descripción	1	2	3
19	En la comunidad, las mujeres son independientes de tomar sus propias decisiones.			
20	Percibes que existe discriminación hacia la mujer en la comunidad.			

EQUIDAD DE GENERO

Entorno familiar

21. ¿Hombres y mujeres deben compartir equitativamente las responsabilidades del hogar?

() En desacuerdo () Indeciso

() De acuerdo

22. Actualmente, ¿Quién toma las decisiones dentro del hogar?

- () Padre () Madre () Ambos
 () Otro (especifique) _____

23. ¿Podría indicarnos quien asume las siguientes responsabilidades dentro de su hogar?

Roles	H	M	Ambos
Cuidado de los hijos			
Preparación de los alimentos			
Limpieza del hogar			
Generación de recursos económicos			

Participar en las reuniones del colegio			
---	--	--	--

Entorno social

24. ¿En su hogar quien representa a la familia como representante o cabeza de hogar ante la comunidad?

- () Padre () Madre () Ambos
 () Otro (especifique) _____

25. ¿Las mujeres suelen asumir algún rol dirigencial dentro de la comunidad?

- () Nunca () A veces
 () Siempre

A continuación, te comparto el instrumento de **Procesos de Desarrollo Territorial**, marque con una "X" la respuesta que consideres correcta.

PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

SOCIAL Y HUMANO

1. Las mujeres suelen acceder a oportunidades de formación y capacitación

- () Nunca () A veces
 () Siempre

2. ¿Qué aspecto considera importante para que las mujeres se capaciten? Marca solo una opción

- () Seguridad personal

- () Liderazgo
 () Cocina
 () Costura

ECONÓMICO

- De acuerdo (3)
 Indeciso (2)
 En desacuerdo (1)

N°	Descripción	1	2	3
----	-------------	---	---	---

3	Las mujeres pueden dirigir y realizar trabajos productivos.			
4	Las mujeres están en la capacidad de generar ingresos y sostener económicamente su hogar.			
5	Las mujeres tienen la capacidad de dirigir una organización de productores			

10. ¿Según la normativa comunal, en que pueden participar o ser titulares las mujeres dentro de su comunidad?

Opinar en las asambleas	
Votar en las asambleas	
Postular a cargos	
Poder acceder a campos de cultivo como cabeza de familia	
Solo participan en representación de su esposo.	

6. ¿Quién administra los gastos del hogar?

() Padre () Madre () Ambos
() Otro (especifique) _____

INSTITUCIONAL

7. ¿Conoce sus derechos como persona?

() Sí () No

De acuerdo (3)

Indeciso (2)

En desacuerdo (1)

N°	Descripción	1	2	3
8	Los estatutos comunales garantizan la igualdad de derecho entre hombres y mujeres.			
9	Las mujeres tienen la capacidad de participar en asambleas, votar y postular a cargos.			

Muchas gracias por su participación

Anexo N° 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA ESTANDARIZADA

Buen día, mi nombre es Alvaro. Estoy realizando una investigación titulada "Aporte de la comunicación con perspectiva de género en el proceso de desarrollo territorial del distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco". Agradezco su participación en esta entrevista que tiene como objetivo entender mejor la situación de género en nuestra comunidad.

Dirigido al presidente de la Comunidad

Preguntas

1. ¿Podría describir cómo participan tanto hombres como mujeres en las actividades de la comunidad?
2. En su opinión, ¿qué tipo de decisiones dentro de la comunidad son tomadas actualmente por las mujeres?
3. ¿Cómo se consideran y valoran las opiniones de las mujeres en las decisiones de la comunidad?
4. ¿Cree usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para asumir roles de liderazgo en la comunidad? ¿Por qué?
5. ¿Qué cambios ha observado en la participación de las mujeres en la comunidad en los últimos años?

Dirigido al alcalde

1. ¿Podría describir cómo participan tanto hombres como mujeres en las actividades de la comunidad?
2. En su opinión, ¿qué tipo de decisiones dentro de la comunidad son tomadas actualmente por las mujeres?
3. ¿Cómo se consideran y valoran las opiniones de las mujeres en las decisiones de la comunidad?

4. ¿Cree usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para asumir roles de liderazgo en la comunidad? ¿Por qué?
5. ¿Qué cambios ha observado en la participación de las mujeres en la comunidad en los últimos años?

Dirigido a la presidenta de la Organización de Mujeres

1. ¿Podría describir cómo participan tanto hombres como mujeres en las actividades de la comunidad?
2. En su opinión, ¿qué tipo de decisiones dentro de la comunidad son tomadas actualmente por las mujeres?
3. ¿Cómo se consideran y valoran las opiniones de las mujeres en las decisiones de la comunidad?
4. ¿Cree usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para asumir roles de liderazgo en la comunidad? ¿Por qué?
5. ¿Qué cambios ha observado en la participación de las mujeres en la comunidad en los últimos años?

Talleres para la formación de promotoras de comunicación rural



Mujeres de las comunidades de Sangarara, conduciendo el programa de radio



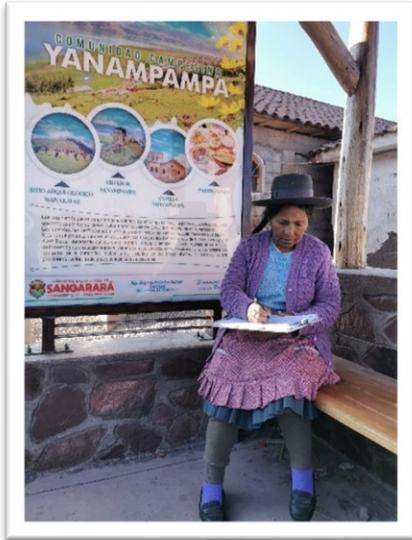
Entrevista al presidente del Centro Poblado de la comunidad de Marcaconga



Desarrollo de encuestas a hombres de la comunidad de Yanampampa



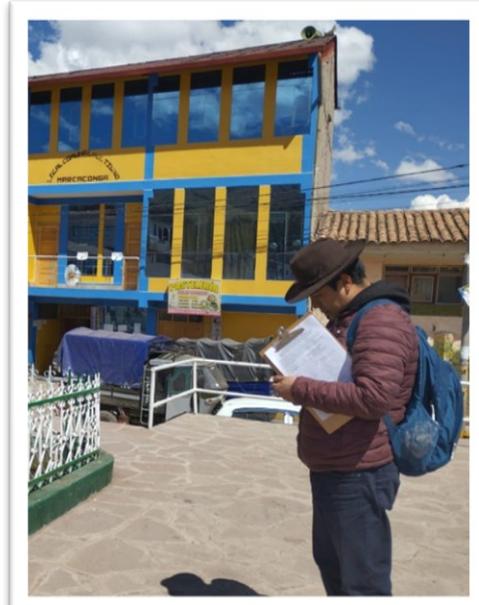
Entrevista a la ´presidente de la Comunidad de Yanampampa



Levantamiento de encuestas, comunidad de Yanampampa



Entrevista a al presidente de la comunidad de Unión Chahuay



Referencia de entrevistas durante el trabajo de campo

Presidenta de la comunidad de Yanampampa

1 ¿Podría Describir como participan tanto hombres como mujeres en las actividades de la comunidad?

Bueno compañero, siempre hay todavía un poco de machismo lo que decimos, no es 100% que se ha perdido, hay todavía miramiento entre mujeres y varones, porque a veces en las asambleas participan más que todo las mujeres, entonces siempre dicen los varones, ¿por qué las mujeres?, por qué la compañera presidenta es mujer... ¿y los demás varones?, ¿qué hacen...? casas, cocinan, qué hacen...?, pero también hay varones que dicen que debemos participar los dos, mujeres y varones porque tenemos igual derechos y también nuestro estatuto mismo dice que varón y mujer puede participar en las asambleas, daro en las faenas participan más que todo los varones, pero en las asambleas pueden participar cualquiera, porque tenemos igual voz y voto.

2 ¿Cree usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para asumir roles de liderazgo en la comunidad?

Bueno, se podría decir que hay oportunidades, pero para nosotras las mujeres nos cuesta un poco más, por ejemplo, el secretario de mi junta directiva era ex presidente de anteriores años, entonces él no quería que yo haga más que él, en una reunión de autoridades siempre él se oponía, me ponía trabas, en su pensamiento esta, ¡como una mujer va a hacer más que nosotros! También, cuando voy a cualquier reunión, pregunta ¿hay logros o no hay logros?, como indisponiéndome ante la comunidad.

Por eso, en enero de este año teníamos asamblea ordinaria y al ver que no está conforme, le dije a la comunidad que yo me retiraría de la presidencia y que él asuma, ahí la población me apoyo y exigieron la renuncia del secretario, hubo un respaldo de la comunidad.

3 ¿Como se consideran y valoran las opiniones de las mujeres en las decisiones de la comunidad?

Yo soy presidenta de la comunidad, y en algo se mejoró nuestra participación y opinión a diferencia de otros años, hay compañeras que todavía no hablan o tienen miedo, pienso que tienen vergüenza de hablar, pero estamos trabajando para que las mujeres puedan participar y que se sientan más seguras, eso que con la psicóloga trabajamos de seguridad, autoestima, eso nos está ayudando mucho.

4 ¿En relación con otras comunidades, usted siente que hay un nivel de articulación o percibe rechazo por ser mujer?

No, todos me han felicitado, también nos llevamos bien con los presidentes, siempre para cualquier cosa, el presidente de Sangarara siempre nos llama a todos los presidentes y nos reunimos para hacer cualquier gestión a nivel distrital, también en el municipio para qué decir, porque como yo siempre he participado, como saben todos, en cualquier capacitación yo me he capacitado, yo sé mis derechos, entonces a mí no me pueden poner atrás.

Presidente de la Centro Poblado Maracaonga, exregidor y presidente comunal de Maracaonga

1. ¿Podría describir cómo participan tanto hombres como mujeres en las actividades de la comunidad?

En este tiempo, se avanzó bastante, hay muchos cambios, más que nada en el empoderamiento que ha tenido, por ejemplo, el género femenino en nuestra comunidad, pues mucho antes, en los años 80 por ejemplo, estaban muy relegadas las mujeres, había más predominancia de los varones. Gracias al apoyo también de las ONGs como Caritas Cusco, Calpa y todas las instituciones que han podido trabajar en estos lugares, hubo una mejora sustancial. Hay una diferencia abismal, diría yo, porque las mujeres ahora ocupan cargos comunales, es más, ahora en el centro poblado hay una alcaldesa, y eso creo que es en parte al fortalecimiento de las instituciones, como la comunidad, el centro poblado, la municipalidad distrital mismo, tienen como aliados muy positivos a las instituciones como Caritas, como Calpa y otras instituciones que han trabajado en este distrito.

2. ¿Cree usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para asumir roles de liderazgo en la comunidad? ¿Por qué?

Como indicaba, es algo que hemos mejorado como comunidad, por ejemplo, en los años 90 hasta 2000 no teníamos ordenando nuestros documentos como comunidad, nosotros hemos incorporado dentro de nuestro estatuto algunas elementos que permitan el reconocimiento de las mujeres y hombres como comuneros, en el 2011n participamos de un concurso con Word Visión de buenas prácticas, participamos con otras comunidades, pues las realidades eran similares.

Es más, para este año vamos a modificar nuestro estatuto, el tiempo pasa y hay otras necesidades que incluir también, por ejemplo, incorporar sanciones desde la comunidad en temas de abandono, más que nada a los niños, la protección a los niños, Hace una semana tuvimos una reunión entre las autoridades y notificamos a tres familias para tratar de solucionar, dentro de la comunidad con la presencia del Juez de Paz, teniente Gobernador y las Rondas Campesina

3 ¿Podría indicarnos consecuencia de que, o bajo qué circunstancias se está generando el abandono de los niños?, y cuantos casos se presentaron en la comunidad?

Debe contemplar en nuestra normativa comunal, por ejemplo, las sanciones comunales. Solo así podemos superar, por ejemplo, esos vicios (alcoholismo), que ya no son muchas, pero aún persisten, en tres familias todavía ocurren eso a pesar de que nosotros estamos luchando en erradicar el alcoholismo, pero aún persiste. Por ejemplo, hay mujeres cargaditas con sus bebés, tomar licor y después hasta se pelean. ¿Qué ejemplo le están dando a sus hijos? Hay un abandono.

Lejos de ese niño tenga una buena cama, que esté durmiendo tranquilo en sus horas donde debería descansar, están en espaldas de sus madres, sufriendo la intemperie del clima, por esas cosas queremos superar.

5 ¿En su opinión, ¿qué tipo de decisiones dentro de la comunidad son tomadas actualmente por las mujeres?

Nuestra comunidad tiene un estatuto y también esta la asamblea comunal, aquí es donde todos nosotros tomamos cualquier decisión, aprobamos o sancionamos. ahora las mujeres poquito a poco están cambiando y participan mas de nuestras reuniones.

6 ¿Qué cambios ha observado en la participación de las mujeres en la comunidad en los últimos años?

Cuando hay capacitaciones las compañeras tienen que seguir, eso siempre les digo, así cuando hay eventos, así cuando nos juntamos entre presidentes, siempre les digo que asuman las mujeres, ¿porque no varones nomás?, también pueden asumir ese cargo, también podemos las mujeres, entonces qué mejor sería a nivel distrital, sería presidentes, mujeres, entre mujeres, también damos nuestro tiempo, nosotras las mujeres más disponemos de nuestro tiempo, no es como los varones, a veces dicen, yo no tengo tiempo, que tengo trabajo.

7 ¿usted compañera a parte de la responsabilidad como presidenta de la comunidad, también tiene otras responsabilidades, como distribuye los roles en su casa, su familia su pareja la apoya?

Tengo dos hijas que me apoyan, eso es importante para, mis tiempos yo lo organizo, por ejemplo, mañana tengo para ir a hacer gestión, entonces debo adelantar o preparar antes la comida para mis cuyes, entonces más tarde estoy listo ya, también un día antes tengo que juntar pasto con mis hijas, entonces para el día siguiente que tengo que ir, ya tengo que estar disponible.

8 ¿alguna recomendación, algún mensaje que usted quiera dar hacia las mujeres, y a los varones?

Sí, yo quiero que no haya miramiento, los varones también que son autoridades, compartan su experiencia a las mujeres, las mujeres también. algo que quiero hablar por ejemplo el cargo de secretario es importante porque un secretario más que todo tiene que redactar su acta con su lista de asistencia, tiene que estar bien parado, pero a veces hay presidentes varones que cuando llaman lista o cuando se casan con otras mujeres, ya te voy a hacer pasar todo esto, no pagaras la multa. Esas cosas no hay cuando las mujeres son secretarías, eso no pasa, por eso las mujeres también pueden asumir cualquier cargo, que no tengan miedo, tienen que poder, en el camino aprendes, esto pasa tanto a varones, tanto a mujeres.

Y usted considera que, si bien estos hechos de violencia están asociados al alcoholismo, ¿pero habría la posibilidad, o usted considera que también podría deberse a que algunos varones todavía consideran que el hecho de ser hombres siempre hay una dominación?

4 ¿Y cómo observa el involucramiento del padre en estos hechos?

Todavía hay el machismo, entonces, eso también influye mucho en los hogares, hay hombres que también se emborrachan, van a sus mujeres, a sus esposas, a maltratarlos, si no es física, se da emocionalmente, salen muy maltratadas. Eso hay que evitar. Y yo creo que con la normativa que tengamos en la comunidad, podemos parar en algo esto.

5 ¿Hay algún nivel de articulación con otras comunidades, y con el gobierno local para abordar los temas de violencia familiar?

Sí. Bueno, hay una mesa temática que siempre se trata en la municipalidad distrital. Por ejemplo, con la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana, los famosos CODISEC, que es en el distrito y en la provincia igual. Entonces, a veces es pues hablar, hablar y no hay efectividad en el trabajo. Entonces, queremos demostrar que en nuestras comunidades sí podemos lograr esto, sí podemos. De repente, simplemente esto le hemos dejado a las instituciones, a las ONGs que intervengan y no hemos tenido pues esa participación directa. La comunidad misma que tome sus propias decisiones, eso está faltando. Entonces, eso queremos plasmar en nuestros estatutos y pues tratar de solucionar estos problemas.

Señor Roberto. Le agradezco mucho por el tiempo. No se preocupe, señor Álvaro y siempre me ha sido un gusto conversar con usted. Muchas gracias.